



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ViVE

Vicerrectoría de
Vida Estudiantil

Informe de labores

Periodo 2024

Dra. María José Cascante Matamoros

Contenido del Informe de Gestión 2024

Presentación	2
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	3
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica	4
Oficina de Bienestar y Salud.....	11
Oficina de Orientación	30
Oficina de Registro e Información.....	40
Proyectos en Sedes Regionales.....	42
Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano.....	46
Programa de Voluntariado Universitario.....	53
Comisión del Fondo Solidario Estudiantil.....	62
Comisión de Movilidad y Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes	67
Conclusiones Generales 2024.....	69

Presentación

El informe de gestión 2024 de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) representa el esfuerzo continuo por construir una universidad que coloca a las personas estudiantes en el centro de su quehacer. Cada proyecto y acción desarrollado durante este año ha tenido como propósito principal mejorar su calidad de vida, brindando herramientas para superar obstáculos, aprovechar oportunidades y avanzar con seguridad en su trayectoria académica. Este documento busca mostrar, de manera cercana y transparente, cómo trabajamos día a día para crear una comunidad universitaria más inclusiva, solidaria y equitativa.

En este año, desarrollamos proyectos que nos acercan a nuestro propósito de facilitar la vida universitaria. Iniciativas como el Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles (SISAE) han modernizado procesos fundamentales, mientras que el modelo integral de atención en salud mental ha puesto el bienestar de las personas en el centro de nuestras prioridades. Cada acción, desde la digitalización de trámites hasta el regreso presencial de la Feria Vocacional, refleja nuestro esfuerzo por hacer de la experiencia universitaria un espacio más accesible, ágil y significativo.

Este informe no solo documenta lo logrado, sino que reafirma nuestro compromiso con la mejora continua y el bienestar de quienes forman parte de esta comunidad universitaria. Agradecemos a todas las personas que han sido parte de este esfuerzo conjunto y seguimos con la convicción de que la Universidad de Costa Rica debe ser un espacio donde cada estudiante encuentre el apoyo necesario para transformar su presente y construir su futuro.

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

En 2024, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) de la Universidad de Costa Rica reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de las personas estudiantes, consolidándose como un pilar esencial en la promoción del bienestar, la equidad y la excelencia académica. Este año, las oficinas, programas y comisiones que integran la ViVE trabajaron de manera articulada para responder a las necesidades emergentes de la comunidad universitaria, marcando avances significativos en múltiples áreas de la vida estudiantil.

En el ámbito del acceso y la permanencia, la modernización del Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles permitió una gestión más ágil y equitativa de las solicitudes becas socioeconómicas. Paralelamente, las remodelaciones de las residencias estudiantiles en diversas sedes regionales garantizaron condiciones de vida dignas para la comunidad estudiantil de la UCR, fortaleciendo su bienestar integral y promoviendo estabilidad de su proyecto académico.

El apoyo psicoemocional y académico continuó siendo una prioridad institucional. Las oficinas responsables implementaron estrategias integrales para atender el bienestar emocional y promover el éxito académico. Se destacó la realización presencial de la Feria Vocacional en distintas sedes regionales, una acción que fortalece áreas como la orientación vocacional de sectores de la población en riesgo de exclusión, reflejando el compromiso con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior estatal.

En términos de salud y bienestar, la atención médica y psicológica experimentó una evolución significativa con la ampliación de servicios grupales y el fortalecimiento del modelo integral de atención. Este enfoque permitió abordar de manera más efectiva las demandas del estudiantado y avanzó en la consecución de un entorno universitario más saludable y propicio para el aprendizaje.

La movilidad estudiantil, los programas de voluntariado y liderazgo contribuyeron al desarrollo de competencias sociales, emocionales y éticas entre las personas estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Mediante proyectos colaborativos y experiencias culturales, estas iniciativas promovieron el pensamiento crítico, el compromiso social y el liderazgo transformador.

En conjunto, los logros alcanzados durante 2024 reflejan una visión estratégica y un esfuerzo colectivo para construir una UCR más inclusiva y equitativa. Estos avances no solo fortalecen la trayectoria académica de las personas estudiantes, sino que consolidan el papel de la Universidad de Costa Rica como una institución comprometida con el humanismo, la formación integral y el bienestar de la comunidad estudiantil universitaria.

Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

La OBAS, como unidad perteneciente a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, tiene como objetivo primordial brindar apoyo a la población estudiantil más vulnerable, facilitando así su acceso y permanencia en el ámbito académico.

Este compromiso con la comunidad estudiantil nos ha llevado a estar en una constante búsqueda de mejora en nuestros procesos y actividades, lo que representa un desafío significativo, dado que todas las iniciativas deben ser ejecutadas de manera simultánea. A lo largo de este período, he tenido el privilegio de contar con un equipo de trabajo comprometido y proactivo, cuyo esfuerzo ha sido fundamental para enfrentar los retos que se nos han presentado.

La elaboración de este informe no solo busca documentar el quehacer de nuestra oficina, sino también servir como una herramienta valiosa para la toma de decisiones de las autoridades universitarias salientes y aquellas que asumirán la responsabilidad de continuar con esta importante misión. Espero que la información aquí presentada contribuya a fortalecer el trabajo de la OBAS y, a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de nuestros estudiantes.

Objetivo y propósito

Según lo establece el Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en el artículo 8, el objetivo institucional de la OBAS es:

“... diseñar, desarrollar, administrar y evaluar los procesos de asignación, control y seguimiento de becas; así como los servicios complementarios que surjan como alternativa para atender las necesidades socioeconómicas del estudiantado universitario, de manera que se garantice su permanencia, avance académico y graduación exitosos. Le corresponde además coordinar y realizar la supervisión técnica de aquellas funciones que se ejecuten de manera desconcentrada universitarias”.

Ahora bien, según el Reglamento de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, aprobado el 11 de noviembre del 2024, son responsabilidades de la oficina:

- Le corresponde diseñar, desarrollar, administrar y evaluar los procesos de asignación, control y seguimiento de becas; así como los servicios complementarios que surjan como alternativa para atender las necesidades socioeconómicas de la población universitaria, de manera que se garantice su permanencia, avance académico y graduación exitosa.
- Coordina, supervisa y controla, aquellas funciones, en materia de su especialidad, que se ejecutan de manera desconcentrada sedes y recintos universitarios.
- Administra y controla el presupuesto asignado al sistema de becas y beneficios a la población estudiantil, en todas las sedes universitarias.

Además, se rige por lo que establece el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Oficinas Administrativas, el Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, este Reglamento y las disposiciones de los órganos de gobierno de la Universidad.

Proyectos ejecutados desde la Sede Rodrigo Facio

Algunos de los proyectos ejecutados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómicas, son:

- **Proceso de solicitud de beca socioeconómica.**
Un proceso que conlleva una serie de acciones, desde la gestión del formulario de solicitud de becas, así como la coordinación del proceso con otras oficinas que apoyan con personal, recepción de documentos, revisión y verificación de la calidad y resultados finales.

- **Fortalecimiento de los beneficios del sistema de becas.**
Se ha logrado el fortalecimiento de los beneficios complementarios, salvaguardando la estabilidad económica de la institución, pero a su vez beneficiando al estudiantado, por medio de un análisis constante de las situaciones actuales.
- **Fortalecimiento del programa de residencias.**
Se han realizado diferentes proyectos en beneficio de la población residente, que permite desarrollar acciones que van desde la ambientación de la población de primer ingreso, hasta actividades para la permanencia y manejo de situaciones relacionadas con la vida académica.
- **Desarrollo del sistema SISAE.**
Se inició con el desarrollo de los requerimientos del nuevo sistema, que permite una optimización de los procesos de la OBAS.
- **Nuevo sitio web becas.**
Se realiza una transformación del sitio web, lo que permite una mejor interacción del estudiantado con los temas de la OBAS, se rediseña para que sea una página más amigable con la persona usuaria.

Proyectos ejecutados en sedes regionales

Como parte de la coordinación y supervisión técnica que realiza la OBAS con las Sedes y Recintos, se mantiene proyectos de capacitación y comunicación constante en busca de la homologación y estandarización de los servicios que se brindan a la población estudiantil becaria. Por esta razón, para el año 2024, el Área de Becas Socioeconómicas realizó 9 reuniones con las personas encargadas de becas, en donde se atendieron los siguientes aspectos:

Tabla 1. Temas abordados en las reuniones con población estudiantil en sedes y recintos en el 2024

Día	Participantes	Tema
21 marzo 2024	Equipos Vida Estudiantil Sede Occidente	Procedimiento artículo 17
4 abril 2024	Equipos Vida Estudiantil Sedes Guanacaste y Pacífico	Procedimiento artículo 17
11 abril 2024	Equipos Vida Estudiantil Sede Atlántico	Procedimiento artículo 17
18 abril 2024	Equipos Vida Estudiantil Sede Caribe	Procedimiento artículo 17
25 abril 2024	Equipos Vida Estudiantil Sede del Sur e Intersede de Alajuela	Procedimiento artículo 17
18 julio 2024	Equipo de trabajo social Sedes y Recintos	Fortalecimiento de Competencias para el ejercicio profesional de Trabajo social en el Área Familiar
7 y 8 agosto 2024	Personas encargadas de los servicios de becas en sedes y recintos	Criterios de resolución de gestiones, Congelamiento, aplicación normativa, Criterios de Justificación de Carga Académica, Rendimiento Académico
6 noviembre 2024	Personas encargadas de los servicios de becas en sedes y recintos	Aspectos operativos y de análisis específico procedimiento artículo 17
20 noviembre 2024	Equipo de trabajo social Sedes y Recintos	Criterios de abordaje grupos familiares no parentales y unipersonales

Fuente: Oficina de Becas y Atención Económica, noviembre 2024.

Además, por parte del Programa de Residencias se coordina la Comisión de Coordinadores de Programas de Residencias (COCORES), para el año 2024, logrando articular las 10 reuniones a lo largo del 2024.

Tabla 2. Cronogramas de reuniones realizadas por la COCORES en el 2024.

Reunión	Fecha de realización
1	2 febrero 2024
2	23 febrero 2024
3	3 abril 2024
4	4 abril 2024
5	30 abril 2024
6	29 mayo 2024
7	3 julio 2024
8	31 julio 2024
9	30 octubre 2024
10	6 diciembre 2024

Fuente: Oficina de Becas y Atención Económica, diciembre 2024.

Asimismo, para los equipos de trabajo social, en sedes y recintos se les ha invitado participar en las siguientes actividades de actualización:

Tabla 3. Listado de actividades de actualización realizadas en el 2024.

Día	Tema
17 de julio	En el marco de la Semana del Profesional en Trabajo Social, Taller Virtual "Técnicas para mejorar y cuidar de nuestra salud mental", a cargo del Lic. Mauricio Vega Rojas.
18 de julio	Taller de actualización profesional y sesión de autocuidado, para celebrar el Día Nacional de la persona profesional en Trabajo Social.
14 de agosto	Conversatorio Función evaluativa del Trabajo Social, como estrategia de intervención, a cargo de Marta Cimarosti.
04 de setiembre	Capacitación sobre la realidad educativa en el contexto actual costarricense, a cargo de la Dra. Helvetia Cárdenas Leitón
11 de setiembre	Conversatorio Acompañamiento de las nuevas juventudes en el ámbito universitario, a cargo de Marta Cimarosti
16 de octubre	Conversatorio Condiciones de trabajo y salud laboral en el ejercicio profesional, a cargo de Marta Cimarosti.
20 de noviembre	II Encuentro de 2024 equipo de Trabajo Social.

Fuente: Oficina de Becas y Atención Económica, diciembre 2024.

Como parte de nuestro compromiso de fortalecer las funciones desconcentradas que se realizan en los diferentes Recintos y Sedes de la Universidad, durante este año se realizaron reuniones con las personas Coordinadoras de Vida Estudiantil y los equipos a cargo que tienen relación con las tareas de becas, estas reuniones tienen el objetivo de recibir realimentación de los procesos que realizamos en forma conjunta, así como necesidades puntuales de la Sedes y Recintos, por lo que se obtuvieron los siguientes acercamientos:

Tabla 4. Listado de reuniones realizadas en el 2024.

Fecha	Sede o Recinto
10 de mayo 2024	Sede Regional del Pacífico
21 de agosto 2024	Sede del Caribe
22 de octubre 2024	Sede del Atlántico
24 de octubre 2024	Sede de Occidente
28 de octubre 2024	Sede Regional de Guanacaste
31 de octubre 2024	Sede del Sur
05 de noviembre 2024	Intersede Universitaria de Alajuela

Fuente: Oficina de Becas y Atención Económica, diciembre 2024.

Logros y resultados

Solicitud de beca socioeconómica

Desde el proceso de solicitud de beca socioeconómica, se continúa con las mejoras de las aplicaciones informáticas tanto del formulario de solicitud como de la revisión de datos y documentos. Lo anterior, en la búsqueda de condiciones que promuevan mayor accesibilidad en la utilización de las herramientas para garantizar que el proceso sea eficiente y permita el análisis de la condición socioeconómica de los grupos familiares de la población solicitante de una beca. Se ejecutaron en tiempo y forma cuatro procesos de asignación de becas socioeconómicas al año (incluye dos extemporáneos dirigidos a situaciones especiales), así como sus correspondientes asignaciones del beneficio por condición de pobreza extrema.

En estos procesos se logró la asignación de una beca socioeconómica a: 7 872 estudiantes, de ellos, 6 155 para el primer ciclo lectivo y 1 717 para el segundo ciclo lectivo.

Beneficios del sistema de becas

Se ha trabajado en unificar los montos del beneficio de alimentación para todas las sedes y recintos regionales de la Universidad de Costa Rica. Se actualizaron los montos correspondientes a: reubicación geográfica, transporte y residencias. De la misma manera se amplió la cobertura de los beneficios asociados a la salud (optometría y odontología) para el tercer ciclo lectivo. Se logró generar una alianza con la Oficina de Bienestar y Salud con el fin de que las personas estudiantes becarias 4 y 5 de la Sede Rodrigo Facio puedan recibir el beneficio de odontología en un plazo de atención oportuno, y lo mismo, se está gestionando con la Facultad de Odontología.

Residencias

Destaca la inauguración de las nuevas instalaciones de las residencias del Recinto de Grecia, y el seguimiento conjunto con la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones para conocer el avance de las gestiones de remodelación de las residencias de la Sede del Atlántico y el edificio de Residencias Universitarias de la Sede Rodrigo Facio; para este último la obra constructiva ya fue adjudicada y está en espera del aval por parte de la Contraloría General de la República. Asimismo, se desarrollaron acciones conjuntas con la Sección de Seguridad y Tránsito dirigidas a la prevención y atención de situaciones de riesgo para la población residente de la sede Rodrigo Facio.

Control interno y calidad

Durante el 2024, se logró incorporar el Área de Control Interno y Calidad como parte integral de la estructura organizacional de la OBAS. Este avance fue formalizado mediante la aprobación del Reglamento Interno de la Oficina el 11 de noviembre de 2024, con su publicación oficial en el Alcance a la Gaceta 78-2024.

Asimismo, se avanzó significativamente en la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de la Oficina (2022-2026), logrando importantes progresos hacia el cumplimiento de sus objetivos. Dentro de este marco, se implementó un Sistema de Control Interno que establece mecanismos efectivos de verificación y seguimiento para la población becada, permitiendo la mejora continua de diversos procesos clave. Algunos ejemplos incluyen:

- Mejoras en el proceso de solicitud de reubicación geográfica, con la incorporación de mecanismos de control y verificación.
- Estudios sobre los montos de alquiler pagados por la población estudiantil, brindando una visión más clara sobre los alcances de los montos asignados.
- Diagnóstico de la situación actual de la OBAS respecto a la Ley de Control Interno, generando recomendaciones de mejora para la Jefatura.

Paralelamente, se avanzó en la implementación de un sistema de mejora continua de los procesos asociados a los servicios de beca. Para ello, se realizaron las siguientes acciones clave:

- **Mapeo de procesos**
Se identificaron los procesos estratégicos, de apoyo y clave de la OBAS. Posteriormente, se detallaron los procesos específicos de cada área para su documentación estructurada.
- **Desarrollo tecnológico**
Se inició el diseño de un nuevo Módulo de Gestión y Expediente Digital de la OBAS, en colaboración con el Centro de Informática, con avances en la sistematización de datos y procedimientos.
- **Manual de calidad**
Se trabaja en la elaboración del Manual de Calidad de la OBAS, actualmente en fase de investigación y desarrollo, con el objetivo de fortalecer la gestión organizacional y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

Estos esfuerzos consolidan el compromiso de la OBAS con la mejora continua, la transparencia y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, asegurando un impacto positivo en la población estudiantil beneficiada.

En materia de control presupuestario, se han implementado importantes acciones orientadas al fortalecimiento del control presupuestario en el sistema de becas. Entre los logros más relevantes destacan:

- La implementación de un modelo de seguimiento presupuestario específico para los beneficios del sistema de becas.
- La creación de una base de datos integral que recopila información presupuestaria, datos sobre los beneficios, cantidad de estudiantes beneficiados, comportamientos históricos y otros indicadores clave.
- La realización de estudios que evalúan las posibilidades de fortalecer los beneficios existentes, incluyendo la estimación de costos asociados a diferentes escenarios de inversión.

Estrategias de vinculación con el sector estudiantil

Con el objetivo de mejorar la comunicación y atención hacia la población estudiantil becaria, se han adoptado estrategias innovadoras y eficaces. Estas incluyen:

- Actualización constante de canales informativos:
- Página oficial de Facebook con contenido actualizado y relevante.
- Página web del sistema de becas, que proporciona información accesible y detallada.
- Correo electrónico institucional (becas@ucr.ac.cr), garantizando respuestas oportunas.
- Chat en línea para consultas rápidas y eficientes.
- Comunicados dirigidos: Información periódica y específica relacionada con los beneficios y cambios en el sistema de becas.
- Consulta personalizada: Mejoras en los procesos de consulta personal, permitiendo a los estudiantes verificar de forma precisa y directa la información sobre sus depósitos y beneficios asignados.

Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con la transparencia, eficiencia y atención de calidad hacia la comunidad estudiantil, promoviendo una experiencia más ágil y accesible para los beneficiarios del sistema de becas.

Cooperación y coordinación universitaria

Durante el período del informe, se han fortalecido alianzas clave con diversas unidades y organizaciones para mejorar la gestión del sistema de becas, optimizar procesos y garantizar mayor transparencia en la evaluación socioeconómica. Las principales colaboraciones incluyen:

- **Centro de Informática**
Se ha trabajado en el desarrollo y soporte de los sistemas de gestión de becas y solicitudes, fortaleciendo las herramientas tecnológicas que respaldan estos procesos.

- **Departamento de Docencia Universitaria de la Escuela de Formación Docente.**
Se brinda acompañamiento en la capacitación del personal involucrado en la gestión de solicitudes de becas socioeconómicas, asegurando una preparación adecuada que mejora la calidad del proceso y su impacto en las decisiones.
- **Correos UCR**
En coordinación con esta unidad, se han implementado mecanismos de notificación eficientes para informar a los estudiantes cuando inician procesos bajo el Artículo 17, agilizando la comunicación.
- **Registro Nacional**
En cada periodo de solicitud de becas socioeconómicas, se recibe información actualizada sobre bienes muebles e inmuebles de los estudiantes y sus fuentes primarias, permitiendo detectar posibles omisiones en las solicitudes y reforzar la evaluación socioeconómica.
- **Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)**
Anualmente, se solicita información sobre los ingresos como asalariados de los estudiantes y sus fuentes primarias, facilitando la identificación de omisiones y fortaleciendo la transparencia en la asignación de becas.

Estas colaboraciones estratégicas han contribuido significativamente al fortalecimiento del sistema de becas, garantizando procesos más eficientes, precisos y alineados con las necesidades de la población estudiantil.

Dificultades y propuestas de solución

A lo largo del período de gestión, se enfrentaron diversas dificultades que han limitado el avance en ciertos procesos clave de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. Estas se detallan a continuación:

- **Traslado del sistema de régimen becario al sistema SADE**
No ha sido posible avanzar en el traslado del sistema de régimen becario a la OBAS debido a la falta de contraparte por parte de la Oficina de Administración Financiera (OAF). A pesar de múltiples oficios enviados, reuniones coordinadas y requerimientos presentados, los procesos internos de la OAF han impedido realizar la consulta presupuestaria necesaria para implementar este sistema.
- **Automatización del proceso de suspensión del cobro.**
Este proceso continúa realizándose de manera manual, lo que genera un alto volumen de consultas de la población estudiantil y dificulta su gestión. Aunque se establecieron reuniones y requerimientos específicos, no se logró avanzar en la automatización del proceso por parte de la OAF, lo que sigue siendo un desafío pendiente.
- **Actualización de las funciones del personal de la OBAS**
Desde la aprobación del Reglamento de Adjudicación de Becas en 2015, los cambios en las funciones y tareas del personal no han sido formalizados de manera integral. Actualmente, de las 49 plazas que conforman la OBAS, solo 4 están en proceso de reclasificación. Aunque estas acciones permitirán actualizar parcialmente las tareas asignadas, es fundamental revisar y actualizar las funciones de la totalidad del personal debido a la relevancia de las acciones que desempeñan. Sin embargo, tras reuniones con el área de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración, se indicó que resulta inviable realizar la actualización de manera integral para toda la OBAS.

Dificultades y propuestas de solución

Se logro impartir las siguientes charlas y capacitaciones, con el fin de mejorar conocimientos habilidades de nuestros funcionarios:

- Liderazgo motivacional, técnicas y estrategias básicas para motivación en grupos.
- Charla: Comprendiendo y trabajando con las diferencias generacionales.
- Habilidades blandas para el éxito, con base en la neurolingüística y las neurociencias.
- Capacitación sobre prevención, atención y postvención del suicidio.
- I Congreso Iberoamericano de Becas, UNAM 2024.
Se participó con 7 ponencias sobre el Sistema de Becas, en temas relacionados beca socioeconómica, trabajo social, beca por actividades universitarias y el programa de residencias.
- Higiene digital.
- *Team building* trabajo en equipo, alto rendimiento e integración.

Plan de acción para el 2025

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) proyecta para el año 2025 una estrategia integral orientada a fortalecer su gestión, mejorar sus servicios y optimizar su impacto en la población estudiantil. En materia normativa, se continuará con la revisión del Reglamento de Adjudicación de Becas, priorizando aquellos artículos que generan ambigüedades y consultas recurrentes, además de avanzar en estudios internos para evaluar posibles incrementos en los beneficios del sistema y la incorporación de nuevos apoyos. Asimismo, se buscará una articulación más sólida con las Vicerrectorías de Docencia y de Vida Estudiantil, facilitando una toma de decisiones más informada sobre las necesidades de la población becaria.

El seguimiento al Plan Estratégico de la OBAS será un eje fundamental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus metas. A nivel operativo, se mantendrá una coordinación constante entre las diferentes sedes y recintos universitarios para brindar servicios homogéneos y de calidad. En el ámbito de residencias estudiantiles, se buscará la aprobación de una reforma integral del beneficio, la actualización de disposiciones administrativas específicas para cada sede, y la gestión de recursos humanos adicionales, con el fin de aliviar la sobrecarga actual del personal destacado. También se contempla la implementación de un servicio de atención de emergencias 24/7 en todas las residencias, el inicio de remodelaciones en los inmuebles de las sedes Rodrigo Facio y Atlántico, y el mantenimiento de condiciones óptimas en los espacios habitacionales.

La modernización tecnológica y administrativa será clave para reducir los trámites asociados a la solicitud de becas, optimizar los sistemas informáticos y avanzar en la transformación del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles, en coordinación con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y el Centro de Informática. A esto se suma la finalización del proceso documental de la OBAS, con la publicación y distribución de procedimientos, instructivos y diagramas de flujo, así como la revisión y mejora paulatina de todos los procesos institucionales.

En el ámbito de recursos humanos, se realizarán análisis de cargas de trabajo para fundamentar solicitudes de personal adicional en áreas críticas como Trabajo Social y Estadística. Además, se establecerán indicadores de control para todos los procesos de la OBAS, superando la dependencia actual de los procesos principales. Se desarrollarán mecanismos de evaluación del servicio brindado, permitiendo medir la satisfacción de la población estudiantil, y se consolidará un Sistema de Gestión de Calidad para garantizar la mejora continua.

Finalmente, la investigación será un componente clave en esta ruta de acción, enfocándose en temas relevantes que fortalezcan las funciones y la efectividad de la OBAS. Estas acciones integrales posicionan a la Oficina como un actor estratégico en la promoción del bienestar estudiantil y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Oficina de Bienestar y Salud

La Oficina de Bienestar y Salud (OBS) durante este año se instaló en un nuevo edificio, diseñado especialmente para brindar de forma más apropiada diferentes servicios en el área de la salud, la promoción y la administración. Esta Oficina cuenta con 6 Unidades operativas, por medio de las cuales se aborda y favorece el bienestar y la salud integral de la comunidad universitaria. Entre sus principales logros durante este 2024 se encuentran los siguientes:

- Desde la Unidad de Promoción de la Salud, por medio de las diferentes estrategias implementadas se tuvo una cobertura de 32 591 participantes, con un enfoque centrado en el fortalecimiento de capacidades personales y sociales que les permitan mejorar su vida y velar por el bienestar individual y colectivo y de esta manera asumir un compromiso con el ámbito social de la salud.
- En la Unidad de Servicios de Salud (USS) se han desarrollado un total de 51 788 atenciones en los servicios de enfermería, medicina, psicología, odontología, extrahospitalaria, farmacia y laboratorio clínico (corte 13/11/2024). Se realizaron diversas gestiones para un aprovechamiento de las agendas en los servicios de casi un 100%. Además, se realizó la apertura del primer Banco de Sangre universitario del país.
- En la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos (UPDRA) se contó con la participación directa de 7 850 personas estudiantes (representando un aumento del 5% con respecto al año anterior) y se brindó un total de 58 programas en el área del deporte, el arte y la recreación.
- En la Unidad de Infraestructura Deportiva (UID) se logró un mayor alcance de atención a la comunidad universitaria mediante la implementación de nuevos horarios, con los mismos recursos humanos e instalaciones. La cantidad de estudiantes atendidos es de 5796.
- En la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA) se realizaron capacitaciones en temas varios (Seguridad, higiene y salud ocupacional, Comisiones de salud ocupacional, equipos de protección personal, ergonomía, combate y prevención de incendios, protección de personas expuestas a estrés térmico y plaguicidas). Además, se brindó el servicio preventivo y correctivo de extintores portátiles contra incendios, diagnósticos de necesidades de señalización y la atención de solicitudes de estudios de condiciones de puestos de trabajo.
- Desde la Unidad Administrativa (UA) se coordinó la logística de traslado y equipamiento en el nuevo edificio y la remodelación de las oficinas que ocupa la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA). Además, desde el área de Tecnologías de Información (TI) se realizó con la asignación de un recurso humano del Centro de Informática, un análisis de riesgos y vulnerabilidades existentes en la infraestructura informática, aplicaciones y recursos y proponer acciones remediales. El área de Comunicación brindó cobertura a las diferentes actividades de la Oficina, así como planificó y desarrolló diferentes estrategias en el marco de la promoción de la salud y el bienestar para la comunidad universitaria.

Pese a los logros alcanzados se mantienen importantes retos en materia de contar con un mayor recurso humano, que permita fortalecer los diferentes servicios y procesos, además, de lograr un mayor posicionamiento del Modelo de Salud Vida Creativa en la comunidad universitaria.

Objetivo institucional

Según el Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, artículo 9 a esta Vicerrectoría:

“Le corresponde integrar, coordinar, ejecutar y evaluar los diferentes programas y proyectos que procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la población universitaria, mediante la promoción, la prevención y los servicios de salud, incluyendo, entre otras, las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas”.

Asimismo, según el Reglamento de la Oficina de Bienestar y Salud, artículo 1, a esta Oficina:

“... le corresponde integrar, coordinar, ejecutar y evaluar los diferentes programas y proyectos que procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la población universitaria, mediante la promoción, la prevención y los servicios de salud, así como las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas y las relacionadas con la salud ocupacional y ambiental...”

Proyectos ejecutados

Los principales proyectos ejecutados el presente año, se presentan a continuación según las diferentes unidades que conforman la Oficina de Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica.

En cuanto a la Unidad de Promoción de la Salud, durante el 2024 se realizaron los siguientes proyectos:

- **Observatorio de Actores Claves en Salud:**
Realiza la observación del contexto universitario para identificar necesidades en salud que son reconocidas por los grupos de personas que conforman la comunidad universitaria. Está constituido por 3 ejes fundamentales, a saber: el Banco de actores Claves en Salud: Total de Unidades universitarias con contacto con UPS 134; el mapeo de Actores Claves en Salud: Se cuenta con el diseño de 3 mapas, realizados a partir de una metodología participativa de cartografía. Actualmente se inició la creación de una herramienta digital para la visualización de los mapas, basado en objetos vectoriales, con capacidad a futuro, de ser un recurso interactivo y con la opción de buscar ubicaciones y ver detalles de texto adicionales, en cada pin u objeto en el mapa que se desee; la Gestión Operativa de las estrategias de salud: Total de planes de salud: 66; planes de salud en sedes y recintos regionales: 12; planes de salud en Sede Rodrigo Facio: 54; y 6 sesiones de capacitación a 20 equipos de salud nuevos (participación de 30 personas trabajadoras).
- **Liderazgo estudiantil en salud “Bonus Vitae UCR”**
Integrantes del grupo: 23 personas estudiantes. Participan en actividades de apoyo a la gestión de la Unidad de Promoción de la Salud.
- **Entornos favorecedores**
Es el Portafolio UCR Saludables, Agenda del Bienestar, Bienestar en línea, Bienestar día a día, Rutas del Bienestar-Circuitos Biosaludables, Campaña Avivá tu Chispa y Campaña Agarrá Valor. A lo interno de esta estrategia de trabajo se va consolidando el Proyecto Espacios de Escucha UCR. Se realizó un trabajo conjunto de cuatro instancias universitarias: la Unidad de Promoción de la Salud de la Oficina de Bienestar y Salud, la Escuela de Psicología, el Instituto de Investigaciones Psicológicas y la Oficina de Orientación. De esta forma, se desarrolló un trabajo de índole interdisciplinaria que diversificó y potenció la planificación y abordaje de cada sesión. En la edición 2024 de Espacio Escucha se plantearon diez sesiones las cuales fueron desarrolladas en su totalidad. Logrando un total de 255 atenciones realizadas.
- **Transversalización de Habilidades para la Vida**
Fortalecimiento de su salud mental, su desarrollo personal y profesional, en el transitar por la vida universitaria y como contribución a su proyecto de vida. Se ha logrado establecer seis alianzas con cinco unidades académicas (Escuela de Química, Facultad de Farmacia, Escuela de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería Mecánica, Escuela de Antropología) y una alianza con el TCU para implementar dentro de los cursos universitarios 10 procesos de habilidades para la vida conformados por seis sesiones de trabajo (60 sesiones de trabajo), de dos horas cada uno y con una metodología principalmente lúdica, alcanzando una población de 1334 (lo anterior tomando en cuenta que faltan dos sesiones con Ingeniería Mecánica y son aproximadamente 40 estudiantes en cada sesión).

Por su parte la Unidad de Servicios de la Salud gestionó una serie de proyectos para fortalecer el bienestar integral de la población estudiantil:

- **Área de psicología.**
Atención individualizada se realizaron más de 2500 atenciones durante el 2024. Los procesos grupales de apoyo se han venido posicionando durante 10 años, ha sido crucial la colaboración entre unidades universitarias, lo que ha permitido una atención más integral a los estudiantes y la derivación de casos complejos. Además, se apoyaron iniciativas alineadas con el Plan Estratégico OBS.

- **Proyecto 903-C2-803 Servicios de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre a la comunidad universitaria, población en general, además de entes públicos y privados; como apoyo al bienestar estudiantil, acción social, docencia e investigación en la Universidad de Costa Rica.**

La apertura del primer Banco de Sangre Universitario del país tiene como objetivo facilitar la donación voluntaria de sangre. Se ha tenido muy buena respuesta pues las agendas para donación de sangre en la Sede Rodrigo Facio están llenas hasta febrero del 2025. Además de las pasantías, prácticas supervisadas e internados de estudiantes en las diferentes áreas del Laboratorio Clínico y Banco de Sangre. Ampliación de la oferta de análisis y actividades que se realizan según necesidades del proyecto y personas usuarias.

- **Área de odontología.**
Se realizaron 4510 diferentes servicios, entre los que se pueden mencionar: valoraciones y exámenes clínicos, operatoria (resinas, amalgamas. Medicaciones cavitarias), toma de radiografías y exodoncias entre otros servicios.
- **Área de archivo y recepción.**
Se desarrolló en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil la ampliación del contrato del servicio de Expediente Clínico para todas las Sedes y Recintos de la Universidad, así como para personal de la Oficina de Orientación.
- **Área de farmacia.**
Se estableció un convenio con la Sección de Correos de la Oficina de Servicios Generales para el trasiego de medicamentos con la Farmacia que brinda el servicio mediante el Modelo de Medicina Mixta y para llevárselos a las personas funcionarias hasta sus respectivas unidades.
- **Área médica y área de atención extrahospitalaria.**
Se puso en marcha el protocolo de valoraciones que busca brindar atención a personas cuyo malestar es agudo y definir el grado de urgencia de su consulta de manera objetiva para disminuir la posibilidad de no atender en tiempo y forma las situaciones de urgencia.

Capacitación de un profesional en medicina general en ultrasonido el área realiza rastreos ultrasonográficos en usuarios que lo requieren para apoyar los procesos diagnósticos y definir tratamientos con mayor evidencia. Equipamiento con mayor tecnología y equipos más modernos a los consultorios médicos, para mejorar la capacidad diagnóstica de los profesionales en medicina.

Se brinda atención en salud mental a la comunidad universitaria, con calidad y calidez, los usuarios son acompañados en los procesos de abordaje y se dejan citas de seguimiento para asegurar que las personas no abandonen los procesos. Se brinda facilidad en el acceso a las personas para solicitar exámenes control anuales mediante la estrategia UCPTS, se han generado 1 588, de esas 908 se interpretaron los laboratorios para el usuario. De la misma manera, se estableció un contrato con proveedores externos para brindar el servicio de atención extrahospitalaria como segunda respuesta en la Sede Rodrigo Facio durante las 24 horas los 7 días a la semana.

En tanto la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos se centró en la ejecución de diversos proyectos que fortalecen la salud física y mental de las personas sociales y, a la vez crea espacios de vínculo social.

- **Participación en actividades de representación nacional e internacional.**
Se ejecutaron 2 proyectos de mayor relevancia en la Unidad de carácter internacional como los fueron: Festival Interuniversitario Centroamericano de Cultura y Arte (FICCUA). Se participó en la edición XII del FICCUA realizado en Panamá y organizado por la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) se realizó del 3 al 7 de junio 2024 en diferentes locaciones y escenarios que la organización determinó.

Se participó con una delegación total de 140 personas, distribuidas en 116 estudiantes y 24 personas coordinadores de grupos y personal de apoyo; los grupos artísticos participantes fueron Coro Universitario, la Compañía Folclórica (bailes folclóricos), DanZú (danza moderna), Sector Urbano (baile hip hop y urbano), Teatro Girasol.

Los objetivos de participación fueron la representación Universitaria, la formación integral mediante la práctica artística, el intercambio cultural y favorecer espacios de vida saludable. Las actividades que se realizaron fueron a presentaciones artísticas para un total de 20 presentaciones y dos talleres artísticos que se realizaron en el marco del Festival. Los resultados obtenidos más relevantes fueron que la Universidad de Costa Rica se vio representada en un evento de carácter internacional con excelencia artística, se logró contacto con 18 universidades centroamericanas de 6 países participantes.

De igual manera, estudiantes tomaron participación en la III edición de los Juegos Deportivos Panamericanos Universitarios en Cali, Colombia del 5 al 15 de noviembre 2024. Con una delegación de la Universidad de Costa Rica de 60 personas: 47 estudiantes y 13 entrenadores, apoyo en salud y delegados. Se participó en las delegaciones de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Sala, Karate, Natación, Taekwondo, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa. Los objetivos de participación fueron la representación Universitaria, la formación integral mediante la práctica deportiva, el intercambio cultural y favorecer espacios de vida saludable.

Las actividades que se realizaron fueron las competencias deportivas en un total de disciplinas deportivas colectivas un total de 20 partidos; en disciplinas deportivas individuales un total de 35 participantes en pruebas, combates o competencias. Los resultados obtenidos más relevantes fueron que la Universidad de Costa Rica se vio representada en un evento de carácter internacional con excelencia deportiva pues se obtuvieron un total de 5 medallas de oro, 10 de plata y 15 de bronce, y se obtuvo un 6to. lugar en el medallero general de 17 países participantes. Se logró que las personas integrantes de la delegación mediante el roce e intercambio con delegaciones de 17 países y un total de 1300 personas crecieran como personas. El intercambio cultural por compartir con personas de 17 países participantes el impacto fuera de gran valor para el crecimiento humano; así como el lograr que se brindará un espacio de vida saludable mediante la práctica física impacta favorablemente en la salud física y mental de los integrantes de la delegación.

- **Actividades permanentes.**

En las actividades permanentes que tienen los mismos objetivos se logró un impacto importante con la participación y ejecución de 58 programas Deportivos, Recreativos y Artísticos con un impacto directo de 7850 personas y la oferta de actividades orientadas a estimular y promover la salud integral.

Se realizó la Milla Universitaria en su edición No. 45 con una participación de 450 personas de la Comunidad Universitaria y Nacional con objetivos de proyección institucional y promoción de la salud integral. Igualmente, se ejecutó la Carrera Atlética de la UCR en su edición No. 9 con una participación de 809 personas de la Comunidad Universitaria y Nacional con objetivos de proyección institucional y promoción de la salud integral.

Se desarrollaron diferentes actividades recreativas mediante programas tales como: nado recreativo, acondicionamiento en el agua, esgrima, montañismo, gimnasio, tiro con arco, taekwondo, tenis de campo y se está en proceso de renovar desde la Administración Superior la renovación del convenio con la Asociación Deportiva Universitaria.

La Unidad de Infraestructura Deportiva, durante el 2024, trabajó en:

- **Cambio de piso del gimnasio N°2 por un suelo deportivo Taraflex.**

El contar con este tipo de piso el cual tiene más grosor y espesor permite que a la hora de practicar un deporte la persona tenga un mejor agarre y rotación del pie, lo que reduce el riesgo de lesiones en los estudiantes que lo utilizan. También permite que la pelota tenga un mejor rebote cumpliendo con la normativa para las diferentes disciplinas que se practican en el gimnasio.

La mejora realizada impacta positivamente en todos los estudiantes matriculados en los cursos de la carrera de Educación Física y Deportes, actividad deportiva, jugadores de los equipos de representación, torneos internos y demás estudiantes que lo utilicen.

- **Proyecto mantenimiento mensual campos deportivos.**

Se contrató el mantenimiento de: cancha sintética de fútbol, canchas de césped natural (derecho, ecológico y beisbol), pista de atletismo y cancha de arena. El mantenimiento se da todos los meses sin excepción. El contar con áreas deportivas en óptimas condiciones de uso impacta en todos los estudiantes matriculados en los cursos de la Carrera de Educación Física y Deportes, actividad deportiva, jugadores de los equipos de representación, torneos internos y demás estudiantes de la comunidad universitaria que así lo requieran.

- **Actividades recreativas:**

Se desarrollaron actividades para la comunidad universitaria para promover el deporte y la recreación, tales como el Moronado y el Safari del Bienestar.

Para incentivar el bienestar en la comunidad universitaria, la USOA y Ambiental laboró en la:

- **Promoción del Manual de Seguridad Higiene y Salud Ocupacional**

- **Unidades atendidas 2024.**

Sede de Occidente, Sede del Pacífico, Sede Interuniversitaria, Sede Guanacaste, Decanato de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Topográfica, Escuela de Ingeniería Civil, Escuela de Ingeniería Mecánica, Escuela de Ingeniería Industrial, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Decanato de Educación, Escuela de Formación Docente, Escuela de Administración Educativa, Escuela de Orientación y Educación Especial y Centro de investigaciones en productos naturales.

- **Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos portátiles contra incendios.**

- **Asesoría y criterio técnico.**

Se brindó atención a solicitudes para el estudio de puestos y condiciones de trabajo de personas funcionarias y diferentes instancias en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, así como para la atención de ordenes sanitarias de funcionamiento.

- **Asesoría y criterio técnico para la compra de mobiliarios ergonómicos, necesidades de equipos de primera respuesta ante emergencia.**

- **Acompañamiento programado a las brigadas ya conformadas.**

- **Señalización.**

- **Capacitaciones.**

Se brindaron capacitaciones en materia de Curso básico para Comisiones de Salud Ocupacional, prevención y combate de incendios y

Junto con los proyectos desarrollados por las unidades que conforman la OBS, la Unidad Administrativa realizó el:

- **Traslado y equipamiento de instalaciones.**

Durante el presente año se hizo el traslado al nuevo edificio de la OBS ubicado en finca 3, lo cual implicó una logística importante en tema de equipamiento del edificio y acomodo de los servicios de acuerdo con la nueva infraestructura. Asimismo, se hizo la remodelación de las oficinas que ocupa la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA).

- **Soporte en el área de Tecnologías de Información.**

Se contó durante 6 meses con la asignación de un recurso humano del Centro de Informática (CI-519-2024) por medio del cual se realizó el análisis de riesgos y evaluación de vulnerabilidades existentes en la infraestructura informática, aplicaciones y recursos y proponer acciones remediales.

- **Soporte en el área de Comunicación.**

El área de Comunicación brindó cobertura a las diferentes actividades de la Oficina, así como planificó y desarrolló diferentes estrategias en el marco de la promoción de la salud y el bienestar para la comunidad universitaria.

- **Consolidación de plazas en propiedad.**
Según las políticas institucionales de reducción del interinazgo y lo establecido en el artículo 19, inciso a) de la Convención Colectiva de Trabajo, se llevaron a cabo los procesos administrativos respectivos para consolidar 26 plazas en propiedad dentro de la estructura de la Oficina.

Proyectos en sedes regionales

La Unidad de Promoción de la Salud ha fortalecido la participación social, la gestión y la autogestión en temas de salud mediante una estrategia adaptada basada en planes de trabajo. Esta iniciativa promueve una responsabilidad compartida y un uso eficiente de los recursos intra y extrauniversitarios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la salud y el bienestar de la comunidad universitaria en las sedes y recintos.

Regionalización:

- Cantidad de sedes y recintos vinculados: 10
- Cantidad de planes de salud en sedes y recintos: 12
- Cantidad de actividades dirigidas a estudiantes: 71
- Cantidad de actividades dirigidas a funcionarios: 22
- Cantidad de actividades mixtas: 30
- Cantidad de actividades interuniversitarias (REDCUPS): 4
- Participaciones de estudiantes: 5087
- Participaciones de funcionarios: 2335
- Total de personas beneficiadas: 7422

El impacto de la Unidad de Servicios de Salud en las sedes regionales se evidencia en los siguientes logros por áreas:

- **Área de Odontología**
Se ha desarrollado una propuesta para la adquisición de un tomógrafo, con el objetivo de brindar un abordaje regional que permita apoyar a sedes y recintos mediante diagnósticos más precisos. Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de licitación del equipo, con miras a implementar este servicio próximamente.
- **Área de psicología**
Se han establecido alianzas con sedes regionales para atender a estudiantes con malestar emocional, tanto de forma individual como grupal. El fortalecimiento de la consulta virtual ha ampliado el acceso a estos servicios, beneficiando especialmente a quienes residen en zonas alejadas de la Sede Rodrigo Facio.
- **Área de Laboratorio Clínico**
Se ha brindado apoyo en la toma de muestras y el envío de resultados para pruebas de detección de VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Además, mediante la estrategia Un Clic para tu Salud (UCPTS), que opera de manera virtual, cualquier miembro de la comunidad universitaria puede solicitar controles anuales de laboratorio desde cualquier ubicación geográfica, promoviendo así la prevención primaria.

La Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos tuvo un impacto significativo durante el 2024, promoviendo la participación estudiantil en actividades deportivas y culturales en las sedes regionales. El impacto directo del proyecto de Torneos Intersedes alcanzó a 752 participantes. Adicionalmente, al realizarse bajo un esquema de visitas recíprocas, permitió que las personas estudiantes participantes conocieran las diversas sedes universitarias de la institución.

- **Torneos Intersedes 2024**
Se realizaron en las disciplinas de baloncesto, fútbol, fútbol sala y voleibol, con la participación de las 7 sedes universitarias.
- **Fútbol Sala**
20 partidos en categoría masculina y 20 en femenina. Participaron 216 estudiantes, de los cuales 102 fueron mujeres y 114 hombres.
- **Baloncesto**
20 partidos en categoría masculina y 12 en femenina, con un total de 162 participantes (72 mujeres y 90 hombres).
- **Fútbol**
22 partidos en categoría masculina y 2 en femenina (limitados a las sedes de Guanacaste y Rodrigo Facio), con un total de 176 participantes (44 mujeres y 132 hombres).
- **Voleibol**
20 partidos en categoría femenina y 42 en masculina, con un total de 198 participantes (90 mujeres y 108 hombres).
- **Grupos Deportivos y Artísticos**
Se revisaron planes de trabajo e informes de labores de 76 grupos deportivos y artísticos en las sedes regionales. Estas actividades permitieron la participación de 1200 estudiantes inscritos en los grupos de las siete sedes universitarias.

Este esfuerzo refleja el compromiso de la UPDRA con la promoción de la recreación, el deporte y la expresión artística como elementos clave para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Durante el 2024, la Unidad de Infraestructura Deportiva brindó apoyo puntual a las sedes regionales en el uso y gestión de espacios deportivos, promoviendo la accesibilidad y la optimización de recursos existentes:

- **Uso de Infraestructura por la Sede del Caribe.**
La piscina de clavados de la Sede Rodrigo Facio se utilizó en dos ocasiones por estudiantes de la carrera de Marina Civil. Estas actividades formaron parte del curso "Prácticas de Técnicas de Supervivencia" dentro de los cursos básicos de embarque.
- **Asesoramiento a la Sede Guanacaste.**
Se proporcionó orientación técnica en la administración y uso de infraestructura deportiva, fortaleciendo la gestión de estos recursos en dicha sede.
- **Donación a la Sede de Guanacaste.**
Como parte de las acciones para promover la accesibilidad, se donó una grúa de acceso a la piscina para personas con discapacidad, facilitando la inclusión en actividades acuáticas.

Aunque no se desarrollaron proyectos específicos para nueva infraestructura deportiva para las sedes regionales, estas acciones reflejan el compromiso de la Unidad con el fortalecimiento de las capacidades locales y la mejora de la accesibilidad en la comunidad universitaria.

En el 2024, la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental implementó estrategias clave para fortalecer la seguridad, la higiene y la salud en las sedes y recintos universitarios:

- **Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional.**
Se ajustó esta herramienta estratégica para adaptarla a las necesidades exclusivas de las sedes y recintos. Gracias a un esfuerzo de invitación personalizada, se logró la participación de las sedes del Pacífico, Guanacaste, Occidente e Interuniversitaria.
- **Capacitación en Estrés Térmico y Uso Seguro de Plaguicidas.**
Se desarrollaron talleres especializados en el recinto de Santa Cruz y las sedes de Liberia, Atlántico y Sur, promoviendo prácticas seguras y una mejor gestión de riesgos en entornos laborales y educativos.
- **Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Extintores**
Esta iniciativa anual incluyó la capacitación al personal mediante talleres prácticos. Además, se realizaron visitas semestrales a las sedes para supervisar y mantener los equipos de seguridad. Sin embargo, se identificó como limitante operativa que las necesidades superan la capacidad en los tiempos de gira, lo que llevó a la priorización de acciones reactivas.

Logros y resultados

En el 2024, la Unidad de Promoción de la Salud trabajó en el fortalecimiento de capacidades personales y sociales de la comunidad universitaria, promoviendo mejoras en la calidad de vida y un compromiso con el bienestar individual y colectivo. Este enfoque busca que las personas participantes asuman un rol activo en el ámbito social de la salud, contribuyendo a entornos saludables que favorecen el acceso, la permanencia y el éxito académico desde una perspectiva integral. Por su parte, el Observatorio de la Unidad ha demostrado ser un instrumento dinámico que genera condiciones específicas para innovar en acciones y entornos que impactan positivamente en la comunidad universitaria.

Resultados obtenidos:

- **Participantes en sedes y recintos:** 7 346
- **Planes de salud implementados:** 6 906
- **Acompañamientos realizados:** 6 862
- **Actividades relacionadas con docencia e investigación:** 1 602
- **Portafolio UCR:** 9 799
- **Total de beneficiarios:** 32 591

En el periodo correspondiente al 2024, la Unidad de Servicios de Salud brindó un total de **46,552 atenciones** distribuidas entre sus diferentes áreas, de la siguiente manera:

- **Enfermería:** 16 553 atenciones.
- **Medicina:** 15 668 atenciones.
- **Psicología:** 2 462 atenciones.
- **Odontología:** 1 914 atenciones.
- **Extrahospitalaria:** 681 atenciones.
- **Farmacia:** 9 274 atenciones.

En cuanto al Laboratorio Clínico, se realizaron 5 236 atenciones a estudiantes y un total de 66 581 pruebas de laboratorio entre el 1 de enero y el 13 de noviembre de 2024.

La unidad ha priorizado la optimización de agendas, logrando un aprovechamiento cercano al 100% de su capacidad instalada. Este enfoque permite solventar la mayoría de las necesidades atencionales de la comunidad universitaria, con especial atención a situaciones agudas y urgencias. Además, se ha fortalecido el acceso al laboratorio clínico para la población estudiantil, ofreciendo análisis de alta calidad con pruebas acreditadas. Asimismo, la Unidad pone a disposición una sala de donación, promoviendo donaciones altruistas de sangre como una contribución al bienestar de la comunidad universitaria.

En la Sede Rodrigo Facio, los Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos tuvieron un impacto directo en 7850 estudiantes, representando un 22% de la población estudiantil. Durante el 2024, se ofrecieron 58 programas, distribuidos de la siguiente manera:

- **Programas deportivos:** 22
- **Programas recreativos:** 23
- **Prácticas artísticas:** 13

Este 2024 se registró un aumento del 5% en comparación con el 2023, incrementando de 7 456 a 7 850 participantes. En términos de satisfacción, los grupos Deportivos y Artísticos mantuvieron una ocupación total en sus cupos. Por su parte, en el área de Recreación se observó un crecimiento significativo, lo que llevó a la apertura de más grupos para disciplinas como natación, tenis de mesa y tiro con arco, así como el nuevo grupo de caminantes, creado para responder a la alta demanda estudiantil.

Además, la Unidad de Infraestructura Deportiva logró ampliar su alcance de atención a la comunidad universitaria mediante la implementación de nuevos horarios, optimizando los recursos humanos y las instalaciones existentes.

El mayor incremento en la afluencia de estudiantes se observó en los servicios de piscina para nado recreativo, gracias a la reestructuración de los horarios del personal, incluyendo conserjes y guardavidas, lo que permitió extender el acceso. Este servicio benefició a 5 796 estudiantes durante el año. Además, la cancha de arena se consolidó como una de las áreas deportivas con mayor demanda, alcanzando una afluencia estimada, de 2 385 estudiantes.

En 2024, la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental brindó 6 197 atenciones, destacándose en la promoción de seguridad, higiene y ergonomía en toda la comunidad universitaria. Entre las principales actividades se incluyen:

- **Capacitaciones.**
Se beneficiaron más de 1400 personas con talleres sobre manejo de equipos de protección personal, ergonomía en la oficina y teletrabajo, prevención de incendios, manejo de estrés térmico y plaguicidas, entre otros.
- **Distribución del Manual de Seguridad.**
Alcanzó 256 personas en facultades, sedes y recintos.
- **Mantenimiento preventivo y correctivo de extintores.**
Se realizaron 2 800 servicios en toda la institución.
- **Valoraciones ergonómicas**
340 estaciones de trabajo fueron evaluadas para mejorar condiciones laborales.
- **Atenciones en condiciones laborales.**
Se gestionaron 37 estudios de condiciones laborales y 12 diagnósticos de necesidades de señalización de seguridad humana.
- **Análisis de zonas seguras.**
Se realizaron 139 evaluaciones de puntos de reunión en edificios universitarios.
- **Gestión para programas de salud ocupacional**
Se desarrollaron 4 iniciativas para fortalecer recursos humanos y financieros en sedes y recintos.

La unidad también integró medidas de seguridad, higiene y ergonomía en el diseño de nuevas instalaciones y remodelaciones, emitiendo 20 recomendaciones para optimizar procesos de trabajo. Estas acciones refuerzan el compromiso con la prevención de riesgos y la promoción de espacios seguros en la UCR.

Cooperación y coordinación universitaria

En 2024, la Unidad de Promoción de la Salud mantuvo contacto con 134 instancias universitarias e implementó 66 planes de trabajo en salud, consolidando su rol como un eje articulador en la promoción del bienestar integral en la comunidad universitaria.

Dentro de estas alianzas estratégicas clave, destacan:

- **Espacios de Escucha.**
En colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales, la Oficina de Orientación, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y la Escuela de Psicología, se fortaleció este proyecto, ofreciendo un espacio seguro para el apoyo emocional de las personas estudiantes.
- **Congreso del Bienestar.**
La alianza con la Escuela de Química y la Escuela de Ingeniería Eléctrica permitió ampliar el impacto del Congreso a través de la campaña Electrizararte.
- **Curso Complementario en Habilidades para la Vida (HpV).**
Desarrollado junto con la Escuela de Orientación y Educación Especial y RIFED, promoviendo competencias personales y sociales en la población estudiantil.
- **Campaña Avivá tu Chispa**
En colaboración con la Escuela de Terapia Física y el Centro Docente Asistencial de Fisioterapia (CeDAFi), esta campaña incentivó prácticas saludables y activación física.
- **Prácticas profesionalizantes.**
La Unidad fortaleció sus servicios mediante la integración de estudiantes de programas como Nutrición, Enfermería, Psicología y Promoción de la Salud, quienes contribuyeron activamente a las estrategias de promoción del bienestar.

Estas alianzas han sido fundamentales para ampliar el alcance y la efectividad de las acciones de promoción de la salud, generando un impacto positivo y tangible en la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Para el periodo, la Unidad de Servicios de Salud fortaleció sus acciones mediante alianzas estratégicas y proyectos innovadores en sus diferentes áreas de atención, generando un impacto positivo en la comunidad universitaria.

El Área Odontología junto con la Facultad de Odontología se trabajó en alianzas estratégicas que permitieron colaborar con un TCU, se recibieron estudiantes con la finalidad de trabajar en temas de promoción y educación. Se colaboró en el curso de Técnico Especializado en Asistencia Dental, en donde se recibieron 2 estudiantes cada 4 semanas para realizar la rotación de práctica clínica en un ambiente lo más similar a un ambiente laboral. Se contribuyó con la carrera de odontología al permitir la rotación de dos estudiantes de sexto año, donde no sólo realizaron su práctica clínica, sino que además desarrollaron habilidades de promoción de la salud y prevención de enfermedades orales. Se brindó apoyo al departamento de recursos humanos al recibir a estudiantes pasantes de Colegios Profesionales, en donde realizaron la práctica profesional de acuerdo con su perfil académico.

En tanto, el Área de Enfermería, en conjunto con la Escuela de Enfermería se realizaron alianzas que propiciaron la rotación por primera vez en la historia de la Oficina de Bienestar y Salud de estudiantes de cuarto año correspondientes al Módulo de Intervención en la Etapa de la Adulthood Mórvida, rotando 7h diarias 4 días de la semana. A la fecha han rotado 38 estudiantes en lo que va del semestre, permitiendo la aplicación de conocimientos, aplicación de destrezas técnicas y cuidados de enfermería según la necesidad de las personas adultas que enfrentan un proceso mórbido.

Las áreas de psicología, laboratorio clínico y medicina atienden estudiantes de TCU, así como de cursos, externados, entre otros, que permite un espacio de desarrollo académico y de realimentación para la mejora de los procesos atencionales. Es muy valioso este vínculo no solo para aumentar cobertura sino por las investigaciones que realizan orientadas a recomendar mejoras en los procesos.

Aunado a estas acciones, el Área de Recepción y Archivo: se ha liderado en coordinación con la VIVE la capacitación e implementación del expediente electrónico de salud de la empresa SAC. Este proyecto permite una atención más eficiente, la posibilidad de obtener estadísticas para la toma de decisiones y la comunicación entre profesionales que brindan servicios a la comunidad estudiantil y laboral. Asu vez garantiza una adecuada gestión de la información centralizada en un único repositorio documental que permite un abordaje integral de las personas usuarios de los servicios de salud en la Comunidad Universitaria. El Archivo de expedientes coordinó en conjunto con la Sección de Archivística de la Escuela de Historia la implementación a partir del segundo semestre del 2024 del TCU-739 El acceso a la información y la gobernanza digital. Área de medicina y extrahospitalaria: se brinda apoyo mediante el servicio de ambulancia y médico a actividades de otras Unidades de la OBS, particularmente deportivas y artísticas.

También se brindó apoyo a otras actividades institucionales lo que favorece un mejor acompañamiento de la población estudiantil en diversos procesos para su salud y bienestar. Se trabaja en conjunto con la Escuela de Tecnologías en Salud para favorecer a los usuarios de los servicios mediante la referencia y contrareferencia de usuarios a los servicios de Sala de Terapia y Laboratorio de audiología, asimismo, con el PREANU de la Escuela de Nutrición se realizan referencias de personas usuarias y se reciben a usuarios que requieren exámenes de laboratorio para su atención nutricional.

De igual manera, el Laboratorio Clínico atendió a 119 personas estudiantes de Sede Occidente atendidos por el laboratorio clínico para realizar pruebas de V.I.H. y V.D.R.L. y se realizó una campaña de donación de sangre.

El Área Psicología, presentó la propuesta de alianza estratégica entre la Escuela de Psicología y la Oficina de Bienestar y Salud tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes avanzados de Psicología la oportunidad de atender a usuarios de la oficina, ofreciendo apoyo psicológico bajo la supervisión de profesionales experimentados. Esta colaboración beneficia a ambas partes: los estudiantes ganan experiencia práctica en un entorno real, mejorando sus competencias profesionales, mientras que la Oficina de Bienestar y Salud amplía su capacidad de atención, ofreciendo servicios psicológicos de calidad a un mayor número de personas. También se realizaron alianzas con el Programa de Liderazgo y el Programa de Voluntariado.

Durante 2024, la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos consolidó una planificación eficiente para maximizar el uso de recursos e instalaciones deportivas. Las actividades se desarrollaron en horarios extendidos, permitiendo el uso de las instalaciones de lunes a viernes desde las 5:00 p.m. hasta las 9:45 p.m. y los fines de semana, asegurando una alta participación de la comunidad universitaria. Además, se gestionaron 150 servicios de transporte en colaboración con la Sección de Transportes, facilitando desplazamientos para competencias deportivas y presentaciones artísticas en distintas regiones del país. La atención a 65 solicitudes de mantenimiento, coordinada con la Oficina de Servicios Generales, garantizó la funcionalidad de maquinaria y equipo deportivo. Destacó también la transmisión de 8 partidos del torneo interceces de Fútbol Sala por Canal 15, una acción que no solo permitió difundir las actividades sino que también proyectó un mensaje institucional de compromiso con el desarrollo estudiantil.

La Unidad de Infraestructura Deportiva jugó un papel fundamental en el apoyo a actividades académicas y prácticas de distintas disciplinas. En el área de natación, se llevaron a cabo talleres como Rescates Básicos y de Seguridad, orientados a la prevención de accidentes en el medio acuático, y Polo Acuático, que fomentaron habilidades físicas y sociales a través de actividades dinámicas. Además, las instalaciones deportivas fueron utilizadas por diversas unidades académicas, como la Escuela de Topografía, que empleó la cancha de béisbol para prácticas con drones, y la Escuela de Ingeniería Mecánica, que desarrolló talleres en el campo de tiro con arco. Estas iniciativas reflejan un uso estratégico de los recursos para ampliar las posibilidades de aprendizaje práctico de las personas estudiantes.

Por otro lado, la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental fortaleció su alcance mediante un modelo de gestión participativo que incluyó la colaboración con decanaturas, direcciones y jefaturas administrativas. Este enfoque permitió desarrollar el Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional en conjunto con el Centro de Evaluación Académica, promoviendo prácticas estandarizadas en las sedes y recintos universitarios. Externamente, la unidad trabajó con la Universidad Nacional y el Consejo de Salud Ocupacional, estableciendo criterios compartidos en temas de seguridad laboral. A través de estas alianzas, se implementaron capacitaciones y mejoras que beneficiaron a comisiones de salud ocupacional registradas.

Dificultades y propuestas de solución

Unidad de Promoción de la Salud

La presencia de un modelo hegemónico imperante, como es el paradigma biologicista, impone desafíos sumamente importantes para dar lugar, espacio y legitimidad a las acciones en promoción de la salud, pues, es común que dichas acciones se perciban ajenas a la tarea formativa de la Universidad. Se requiere compromiso político para lograr una verdadera transversalización de las estrategias de promoción de la salud, de tal forma se generen las condiciones que permitan a sus miembros alcanzar y fortalecer la salud, más allá del enfoque de estilos de vida saludable. Sigue siendo deseable la consolidación de un proceso de gestión política que promueva eficientemente la incorporación de la salud en los planes operativos y estratégicos de las unidades académicas y administrativas.

Desde la ViVE se tiene la oportunidad de participar en la identificación y promoción de políticas que garanticen la equidad en todas sus dimensiones y favorezcan la creación de ambientes, espacios de interacción social y opciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la salud de la colectividad desde un enfoque de promoción de la salud, además de generar alianzas con VD para poder colocar la Promoción de la Salud como eje transversal en los diversos planes de estudios. Por último, resulta necesario, el desarrollo de espacios críticos y reflexivos que se configuren en acciones que generen y movilicen compromisos y responsabilidad compartida para instaurar una visión de salud colectiva y se pueda asumir salud como una prioridad universitaria.

Unidad de Servicios de Salud:

El Área de Atención Extrahospitalaria enfrenta un faltante de personal para la jornada de fin de semana obliga a la contratación del servicio de ambulancia privado para la cobertura de las actividades programadas. Con la contratación para este 2024 del servicio privado se logró atender a la población en Residencias 24/7 y dar cobertura a los eventos en horario no hábil de la ambulancia OBS. Es fundamental contar con el apoyo presupuestario para la contratación de una ambulancia 24/7 durante el próximo año, es la forma de garantizar continuidad de un servicio que es esencial. La situación con las personas que no encuentran cupo para la atención médica, pero refieren tener una situación de urgencia, se resolvió mediante el desarrollo y la implementación de un Protocolo de Atención de Valoraciones, el cual se basa en una clasificación internacional. Esto favorece una atención más oportuna de las situaciones y mejoras en la educación sobre uso adecuado de los servicios para las personas usuarias. El éxito se debió a que fue un proceso colaborativo de todas las áreas implicadas de la Unidad de Servicios de Salud y se ha brindado seguimiento para mejoras según la práctica.

El uso adecuado y racional de los servicios de atención sigue siendo un reto para la oficina, la cual a visibilizado la importancia de la responsabilidad compartida la oficina lo ha abordado mediante educación intra y extra-consultorio, así como subrayando la importancia de la promoción de la salud como base del abordaje del bienestar de la comunidad universitaria. Asimismo, la dificultad para la sustitución de los profesionales de salud en vacaciones e incapacidades genera un desequilibrio en los servicios, a pesar de que se ha abordado en algunos casos con tiempo extraordinario y algunas sustituciones, sigue siendo un problema que debe ser resuelto por la administración superior para lo cual se recomienda la importancia de valorar contar con personal supernumerario.

El Área Odontología considera que al habilitar el nuevo edificio se cuenta con una capacidad instalada mayor, pero con el mismo personal, por lo que parte de la solución constituyó la alianza con la Facultad de Odontología para la rotación de estudiantes de externado permitiendo ampliar a una agenda más y por ende mayor cobertura.

Además, se realizó la alianza con recursos humanos para recibir estudiantes pasantes de colegios profesionales lo que permite cubrir el área de recepción permitiendo facilitar el trabajo administrativo y clínico al tener a una persona que se encargue de la atención y orientación al público o personas usuarias.

Por su parte el Área de Enfermería indica que tras la apertura el nuevo edificio de la OBS se modificaron los espacios de atención y se amplió la atención presencial nivel de medicina, duplicando la cantidad de médicos que brindan atención en relación con la cantidad de enfermeras 8/4, lo que ha beneficiado a la comunidad universitaria porque hay más cupos en las agendas médicas pero ha sobre pasado las tareas para el personal de enfermería. Para esto se trabajó en una propuesta que tiene varias aristas, se solicitó más recursos económicos para ampliar la cantidad de profesionales en enfermería, se replantearon procesos a nivel de la dinámica diaria en conjunto con el área de medicina y se apertura la práctica académica de estudiantes de enfermería de último año de carrera para apoyar la atención en la preconsulta.

El Área de Laboratorio Clínico señaló que en el caso de las muestras que se tomaron en la sede de Occidente se notó un gran ausentismo de estudiantes en la toma de muestras que se hizo el 1 de noviembre de 2024 en la sede de Occidente. En el caso de estudiantes que utilizan el servicio de Laboratorio Clínico en la Oficina de Bienestar y Salud siempre tenemos la enorme dificultad que muchos de ellos se niegan a leer las instrucciones que se envían para la recolección de muestras y los requisitos para presentarse a tomar las muestras de sangre. Para ambos casos la solución es muy complicada porque hay una situación de carácter personal de los propios estudiantes.

Para el 2024, Área de Psicología se advierte de una sobrecarga de casos y la falta de un abordaje multidisciplinario de la salud mental en donde se involucre a toda la comunidad universitaria. Para abordar estos retos, se proponen varias soluciones. Una opción es establecer alianzas con instancias universitarias, como la ya realizada con la Escuela de Psicología, para que los estudiantes avanzados colaboren en la atención de casos bajo supervisión.

También se recomienda ofrecer formación continua al personal para ampliar sus competencias y establecer una red de referencias especializadas para casos fuera de su ámbito de intervención. Se considera como una acción clave establecer sistemas de seguimiento postratamiento para garantizar que las personas usuarias continúen recibiendo apoyo y evitar recaídas.

Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos

La principal dificultad en los grupos deportivos es la limitación presupuestaria pues hay grupos deportivos que no pueden participar en todos los eventos deportivos programados pues se debe pagar inscripción y al no tener recursos esta participación se limita. Se presentó un proyecto de Fortalecimiento del deporte Universitario a la Rectoría que incluía un diagnóstico y propuestas de solución y a la fecha de parte de la Unidad se ha cumplido en gran parte del proyecto con la instalación de 4 grupos de ligas menores y dos disciplinas deportivas nuevas, pero no se cuenta con los recursos necesarios. En ese proyecto se presentan las alternativas de solución.

En el caso de los grupos artísticos la limitación en infraestructura artística no se cuenta con instalaciones adecuadas para desarrollar los ensayos, pues el espacio con que se cuenta el sótano de Artes Musicales no reúne las condiciones adecuadas; situación que se ha presentado en múltiples ocasiones y no se ha atendido. La solución es la construcción de al menos tres salas para ensayos de los grupos, situación que se planteó en la etapa dos de la construcción del edificio de la OBS-UPDRA.

Unidad de Infraestructura Deportiva

Atender la alta demanda de uso de las diferentes áreas deportivas las cuales son limitadas en cantidad y horas de uso, ya que la prioridad horaria se da para los cursos que ofrece la academia (EDUFI) y los Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos (UPDRA), por lo que, para poder brindar un mayor servicio a la comunidad universitaria, se modificó horarios de los colaboradores para tener una programación un poco más amplia.

La propuesta de solución es valorar la ampliación de la infraestructura deportiva con al menos una cancha de fútbol y un gimnasio de competición. Infraestructura desactualizada para ser inclusivos. Este desafío se ha venido presentando en los últimos ciclos lectivos en donde los estudiantes que están en proceso de cambio de género solicitan un baño exclusivo para su uso y el área de vestidores especialmente de piscina no cuenta con un diseño apropiado al requerimiento.

Se ha tenido que buscar estrategias en conjunto con el profesor del curso, para que el estudiante no sintiera afectación, se sienta cómodo y respetado por los demás estudiantes del curso. La propuesta de mejora es invertir en la reestructuración o construir más baterías de baños para poder brindar un servicio de manera óptima.

La Unidad de Infraestructura Deportiva tiene poco personal asignado para poder atender la programación de todas las áreas deportivas de lunes a domingo y en diferentes horarios, por lo que se ha tenido que solicitar apoyo presupuestario para pago de horas extra y apoyo de conserjes de otras áreas de la OBS y así poder cumplir y brindar un adecuado servicio. Una solución es la contratación de más personal tanto conserjes como guardavidas para poder ampliar los horarios de atención sin generar el desgaste físico en los colaboradores por tener en ocasiones que trabajar largas jornadas y atención de diferentes actividades.

Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental:

Entre los mayores desafíos para la gestión de la salud ocupacional es la limitación de recurso humano para cubrir las instancias universitarias distribuidas en todo el territorio costarricense. El segundo factor es la alta demanda de servicios, la post pandemia genera la introducción de la atención de los riesgos psicosociales y evidencia la falta de recursos para su atención, sumado a las solicitudes del Sindicato de trabajadores con solicitudes que requieren estudios que requiere destinar los recursos humano disponibles a tiempo completo durante todo el año para su atención y la contratación de recursos adicionales especializados como toxicólogos clínicos, médicos especialidad en medicina del trabajo y psicólogos Clínicos y laborales para citar un ejemplo. Evidenciando la necesidad de regionalizar la salud ocupacional con servicios en cada Sede que permita cubrir los recintos y centro, fincas experimentales incorporación de la salud ocupacional en los reglamentos, planes operativos y estratégicos de cada sede y de las unidades académicas y administrativas.

Capacitación y formación

Durante el 2024, las diversas unidades de la OBS realizaron una amplia variedad de capacitaciones dirigidas a estudiantes, personal académico y administrativo. Estas actividades tuvieron un enfoque interdisciplinario y se centraron en el fortalecimiento de habilidades técnicas, sociales y académicas, así como en la prevención de riesgos y el bienestar integral.

Unidad de Promoción de la Salud:

- **Capacitación: Pilares del Bienestar**
Participaron 60 personas en talleres que abordaron emociones positivas, actividades de flujo, relaciones y logros.
- **Taller de Epidemiología Crítica**
Con 25 asistentes, este taller fortaleció el marco teórico y metodológico del equipo de salud para el monitoreo de procesos de salud-enfermedad en la comunidad universitaria.
- **Taller Arte de Liderar.**
Participaron 94 personas y se empleó la herramienta ETBO, que identifica roles naturales y fortalezas en el trabajo en equipo.
- **Capacitación en Transformación Cultural (Plan de Salud OBS).**
Participaron 50 personas en una actividad impartida por la Licda. Laura Chavarría.
- **Conferencia: "Salud más allá del peso"**
La nutricionista Raquel Lobatón abordó temas como gordofobia y salud inclusiva, con 55 asistentes.
- **Capacitación en Autocompasión**
Con 60 participantes de REDCUPS, este taller promovió herramientas para el bienestar general.

Unidad de Servicios de Salud:

El Programa para Detección de Cáncer de mama y cérvix desarrollado por las áreas de enfermería y medicina, no solo favorece el acceso de la comunidad estudiantil a la realización de la citología vaginal, sino también a capacitaciones para prevención de esos tipos de cáncer y de infecciones de transmisión sexual.

A la fecha se han atendido más de 400 mujeres entre estudiantes y funcionarias, a las cuales se les examina cérvix y mamas, se les toma muestra, se brinda tratamiento de requerirse de forma inmediata y se refieren de encontrarse anomalías a un segundo o tercer nivel de atención. Además, se realizaron 193 intervenciones médicas que han requerido atención y seguimiento. Se colabora en capacitación sobre temas de prevención de cáncer de mama y cérvix, así como de próstata en coordinación con la Unidad de Promoción de la Salud, como parte de la alianza de trabajo para planes de salud.

También en coordinación con el equipo de comunicación para actividades educativas en temas de salud mental y prevención de enfermedades, tanto en radio como en otros medios institucionales.

El Manual de Salud Mental es una iniciativa diseñada para proporcionar a los estudiantes, docentes y funcionarios de la comunidad universitaria herramientas prácticas, recursos y orientación en el cuidado de su bienestar emocional. Su objetivo es promover una cultura de salud mental en la universidad, enfocándose en la prevención de trastornos emocionales y en la mejora del manejo de situaciones de estrés, ansiedad y otros desafíos psicológicos que forman parte de la vida universitaria. Este manual tiene como propósito sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la salud mental y ofrecer estrategias concretas para gestionar el estrés y las emociones, así como para fortalecer la resiliencia frente a los desafíos cotidianos. Al hacerlo, se busca que cada miembro de la comunidad universitaria pueda enfrentar las dificultades de manera saludable y con el respaldo de una red de apoyo que promueva el bienestar colectivo.

Se colabora desde el área médica en capacitación sobre prevención de cáncer de cérvix y mama así como cáncer de próstata, asimismo se participa en los grupos terapéuticos del área de psicología en la capacitación en la fisiología de la ansiedad y depresión para los participantes de las estrategias grupales de salud mental.

Unidad de Programas Deportivos Recreativos y Artísticos:

- **Gestión Deportiva.**

Temas tratados Administración, Derecho Deportivo, Mercadeo Deportivo y Finanzas Deportivas, impartido por el ICODER, participaron un total de 5 personas del área Deportiva. El impacto fue muy favorable pues se brindaron herramientas modernas aplicadas al deporte y para los gestores deportivos de la Unidad será de mucho beneficio para el desarrollo de sus labores.

- **Talleres Artísticos.**

Temas desarrollados expresión musical, expresión corporal, expresión vocal impartido por los mismos grupos artísticos con intercambios con otros grupos, se dio una participación de 120 personas que recibieron las capacitaciones. Estas capacitaciones favorecen el complemento de habilidades en las diferentes expresiones artísticas que se desarrollan en nuestra Unidad.

- **Capacitación de Costa Rica-Desafíos y actualidad del pensamiento crítico latinoamericano en Salud desde el Sur.**

Se brindaron herramientas de los modelos de salud en Latinoamérica y el desarrollo de estas en el mundo y como han impacta en la mejora de la salud integral. Participaron un total de 10 personas de la UPDRA.

- **Congresos y Foros.**

Los integrantes de la Unidad han participado en foros y congresos de acuerdo con su área de especialización en Administración, en Ciencias del Movimiento Humano, en Artes Dramáticas y otras especialidades.

Unidad de Infraestructura Deportiva:

- **Taller de Rescates Básicos y de Seguridad.**

Contribuye a concientizar a los estudiantes hacia una cultura preventiva en el medio acuático, brindar herramientas para la toma de decisiones ante un accidente acuático y que se promueva el mensaje brindado en el taller y así atacar la problemática del ahogamiento acuático en el país, este año se realizó un taller en el marco del día de Salvamento con el cual se vieron beneficiados 15 estudiantes.

Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental:

Se realizaron procesos de capacitación en diversas áreas:

- En el Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional Programa de Salud Ocupacional y Plan de preparativos de emergencias como una estrategia para el desarrollo del Manual con participación de las Instancias Universitarias.
- Capacitación para Comisiones de Salud Ocupacional, con el objetivo de brindar herramientas para su formación, inscripción, desarrollo de plan de trabajo e informe anual para las mejoras de las condiciones de estudio y trabajo en cada edificación universitaria.
- Capacitación en Equipos de protección personal, la Actividad se brinda a estudiantes y trabajadores como una medida complementaria en prevención de los riesgos identificados en el Manual de Seguridad Higiene y Salud Ocupacional.
- Ergonomía en la oficina y teletrabajo: Es una actividad para reducir el riesgo de lesiones musculoesqueléticas.
- Taller de combate y prevención de incendios, como un eje transversal en prevención integran edificios de alto, medio y bajo riesgo de incendio, con atención en Residencias estudiantiles.
- Manejo manual de cargas: Es una actividad para reducir el riesgo de lesiones musculoesqueléticas.
- Capacitación para: Personas Expuestas a Estrés Térmico por calor, prevención de enfermedades por trabajo o estudio al aire libre.
- Capacitación para Personas ocupacionalmente expuestas a plaguicidas, como una medida para el cumplimiento de medidas preventivas y prevención de daños a la salud.
- Construcción de estructura preventiva de riesgos del trabajo y en el estudio. Recomendaciones y selección de mobiliario ergonómico. Uno de los principales logros es la propuesta con dimensiones pupitre-Silla con dimensiones que permita ser accesible para uso de silla de ruedas y para personas estudiantes de dimensiones corporales mayores.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de extintores portátiles contra incendios. Para el 2024 se ha completado el mantenimiento preventivo y correctivo de extintores portátiles contra incendios en el 96% de las Instancias Universitarias con solo un recurso humano y limitaciones de presupuesto lo que representa un logro y un reto para completar todos los años el 100% de las Instancias universitarias. La actividad fue acompañada con capacitación teórica práctica con un total de 12 talleres para garantizar que la comunidad universitaria pueden utilizarlos los equipos en caso necesario.
- Atender las solicitudes de estudios de condiciones puestos de trabajo de riesgos a la salud. En este punto la demanda es mayor a la capacidad instalada de profesionales en Salud Ocupacional para brindar una atención en tiempo y forma, a la fecha se realizaron 37 estudios de casos y seguimientos con recomendaciones de ajustes en los puestos de trabajo.
- Participación en la CIPF en la integración de aspectos de seguridad, higiene, ergonomía en el diseño de infraestructura Universitaria. Análisis de puntos de reunión y señalización de medios de egreso para casos de emergencia: a información de los puntos de reunión se encuentra en el sistema de información geográfica (SIG-UCR) estamos en espera de la evaluación del simulacro por parte de la VRA para validar la información.

Plan de acción para el 2025

Unidad de Promoción de la Salud:

Desarrollar estrategias diversificadas e innovadoras de promoción de la salud hacia la comunidad universitaria con enfoque del Modelo de Salud: La tarea fundamental de la Unidad de Promoción de la Salud es incidir en la Políticas Institucionales y liderar la tarea de conducir a la Universidad de Costa Rica a ser una Universidad Promotora de la Salud, logrando una verdadera transversalización de la promoción de la salud y el compromiso de la comunidad universitaria.

Lograr esa meta ambiciosa requiere de compromiso institucional, mayor dotación de recurso humano, aumento de las alianzas estratégicas y el posicionamiento de la promoción de la salud en los planes operativos de las unidades académicas y administrativas. La Universidad de Costa Rica, desde su visión humanista, debe formar personas para enfrentar los retos actuales que comprendan la visión de la salud colectiva y el compromiso social para reducir las inequidades en salud, procurando las reducciones de las desigualdades sociales.

Unidad de Servicios de Salud:

Desarrollar estrategias innovadoras para ampliar la cobertura y equidad en el acceso a los servicios:

- Promover las prácticas profesionalizantes de estudiantes en los servicios de salud: esto permitirá que las personas estudiantes fortalezcan habilidades, y se amplíe las posibilidades de atención de la comunidad universitaria. Se espera poder fortalecer las alianzas ya creadas con Escuelas como Enfermería, Psicología, Odontología y Microbiología, y generar al menos 2 nuevas alianzas.
- Desarrollar alianzas con otras Unidades dentro y fuera de la OBS para ampliar el acceso y coberturas de atención. Se espera fortalecer vínculos para ampliar la cobertura de atención con Escuelas como Terapia Física, Odontología, entre otras.
- Liderar procesos institucionales para la atención de la salud mental: es fundamental el liderazgo que se pueda tener en esta materia para desarrollar nuevas estrategias atencionales según las necesidades en salud mental y fortalecer la atención grupal del malestar emocional.
- Fortalecer las estrategias de prestación de servicio actuales.
- Revisión permanente de los servicios brindados: es fundamental la revisión y actualización de los procesos atencionales para la implementación de una Gestión por Procesos, que permita la identificación de necesidades y mejoras de estos. Implementación de mejoras: desarrollar mejoras a los procesos que favorezcan mayor eficiencia de la atención, así como en la calidad de los servicios que se prestan.
- Contribuir con el bienestar y salud de las personas colaboradoras Estrategias.
- Implementar un Plan de capacitación al personal para la mejora de habilidades técnicas y de habilidades para la vida individuales y colectivas.
- Realizar reuniones periódicas de áreas y de todo el personal de la Unidad de Servicios de Salud: el cumplimiento de un cronograma de reuniones favorece la participación del personal, el trabajo en equipo, el compromiso y aporte para mejoras en los servicios, así como un clima organizacional saludable.
- Promover la participación del personal en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad: desarrollar proyectos o participar en proyectos que tengan un mayor impacto en la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.
- Participar de manera activa en el Plan de Salud de la OBS del 2025.

Unidad de Programa Deportivos Recreativos y Artísticos

Para el año 2025 el plan de acción definido:

- Ejecución de los 58 programas Deportivos, Recreativos y Artísticos. Participación en la IX edición de los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA) Honduras 2024.
- Organización de la 46 edición de la Milla Universitaria y la X edición de la Carrera Atlética de la UCR. Consolidación de 3 grupos recreativos que iniciaron como programas piloto en el año 2024.
- Dentro de las áreas de mejora se encuentra: Mejorar las condiciones de la infraestructura Deportiva, Recreativa y Artística.
- Continuar con el fortalecimiento de los procesos de mejora de los programas en aspectos de supervisión, control de calidad, implementación de técnicas novedosas de trabajo en cada área de trabajo.
- Favorecer más espacios en cada área de trabajo en la medida que las condiciones lo permitan, principalmente en el área de Recreación.
- Fortalecer las relaciones de coordinación con las sedes Regionales que permitan que exista un nivel de trabajo y excelencia en cada una de ellas.

Unidad de Infraestructura Deportiva:

Para el año 2025 la Unidad de Infraestructura deportiva tiene como Estrategias:

- Promover actividades recreativas que fomenten la práctica del deporte, el ejercicio, la salud integral, las relaciones sociales y la sana competencia.
- Promover, a través de talleres teóricos – prácticos la adquisición de conocimientos y habilidades esenciales para la prevención, identificación y respuesta ante accidentes acuáticos.
- Gestionar la infraestructura deportiva para optimizar la disponibilidad hacia la comunidad universitaria.
- Asegurar un ambiente adecuado para las prácticas deportivas.
- Promover un entorno laboral seguro y saludable, minimizando riesgos y protegiendo la salud de los empleados.
- Implementar un programa de educación continua para el desarrollo de los colaboradores de la UID.
- Realizar encuestas de satisfacción de los servicios que brinda la UID.

Además, se ha propuesto las siguientes metas: Realizar al menos 3 actividades recreativas para la comunidad universitaria. Realizar al menos 6 Talleres de Rescates Básicos y de Seguridad en cada ciclo lectivo. Realizar análisis de aprovechamiento de la infraestructura deportiva según programación de cada ciclo lectivo para optimizar el uso de las áreas deportivas. Implementar el plan de mantenimiento preventivo de las áreas deportivas para garantizar un ambiente seguro y adecuado para las prácticas deportivas. Adquirir el equipo de protección personal para los colaboradores: mascarillas, orejeras, delantales, botas, bloqueador, anteojos de sol, uniformes.

Implementar capacitaciones a los colaboradores UID, en seguridad, higiene, ergonomía del trabajo. Primeros auxilios y RCP. Rescate de seguridad básicos en el agua y Capacitación de mantenimiento de piscinas. Todas las metas planteadas requieren de recurso financiero para ser ejecutadas y que permitan tener un impacto positivo en la comunidad universitaria en especial en los estudiantes quienes son las personas más beneficiadas en contar con áreas deportivas en óptimas condiciones para la práctica del ejercicio y la recreación.

Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental

Plantear a la nueva administración las necesidades de recurso para brindar los servicios en salud ocupacional en tiempo y forma apoyando la regionalización como un mecanismo de atención a la comunidad Universitaria. Plantear la necesidad de desarrollar sistemas de información que permitan mejorar los servicios, los sistemas de información en riesgos del trabajo. Desarrollo de acuerdos de colaboración con instancias publico privadas para mejorar los servicios actuales.

Consideraciones finales

Este año mediante la instalación en un nuevo edificio, se permitió una mejora significativa en la logística de los diferentes servicios de salud, en beneficio de la población meta atendida, logrando un aprovechamiento y maximización de las agendas de los diferentes servicios. Asimismo, la apertura del primer Banco de Sangre Universitario del país permite consolidar un compromiso y proyección con el país, que abarca más allá de nuestra comunidad universitaria.

A lo interno de la Oficina se desarrollaron procesos importantes para realizar un diagnóstico que permita la toma de decisiones a futuro, para consolidar estrategias de bienestar y promoción del recurso humano. Las estrategias de Promoción de la Salud permitieron proyectar el modelo de Unidad Promotora de la Salud y el Modelo de Salud Vida Creativa, para favorecer las capacidades personales y sociales.

Desde el área del deporte, la recreación y el arte se desarrollaron y se participó en importantes eventos a nivel interno, nacional e internacional que permitió fortalecer la imagen de la Universidad con valiosos resultados, así como favorecer diferentes habilidades blandas de las personas estudiantes participantes.

En lo que respecta al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva, se realizaron importantes inversiones, sin embargo, aún se requieren mejoras importantes, así como la planificación de nueva infraestructura en esta materia.

En materia de salud ocupacional y ambiental, se desarrollaron importantes proyectos de capacitación, asesoría y acompañamiento de diversas instancias y personas trabajadoras.

Pese a los logros alcanzados se mantienen importantes retos en materia de contar con un mayor recurso humano, que permita fortalecer los diferentes servicios y procesos, además, de lograr un mayor posicionamiento del Modelo de Salud Vida Creativa en la comunidad universitaria. Además, se visualizan oportunidades de mejor en lo que respecta a la coordinación con Sedes y Recintos.

Oficina de Orientación

La Oficina de Orientación impacta de manera positiva la vida estudiantil y a la comunidad universitaria, mediante sus servicios, proyectos, acciones y los alcances que estos tienen.

A pesar de los retos cotidianos, con el capital humano y el aprovechamiento de los recursos que proporciona la institución, se evidencian resultados positivos en cuanto a las oportunidades de crecimiento que alcanzan a los tres niveles de población: estudiantil, docente y administrativa.

Durante el 2024, se trabajó en el diseño, planificación y ejecución de los distintos proyectos inscritos en los cuatro ejes temáticos de esta Oficina, a saber: Académico, Vocacional-Ocupacional, Personal y Accesibilidad. Hacia el final del año laboral es posible afirmar que se lograron los objetivos trazados para cada uno de dichos proyectos, llegando a tener los alcances que se detallan a continuación

Objetivo institucional

En concordancia con el Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 10. Oficina de Orientación: Le corresponde diseñar, dirigir, agrupar, desarrollar y evaluar servicios y proyectos de orientación. Asimismo, coordinará acciones, cuando se requiera, con unidades académicas, organizaciones estudiantiles y otras instancias intra y extrauniversitarias, con el propósito de contribuir con la población estudiantil en la construcción de respuestas a sus necesidades durante la formación universitaria.”

Partiendo de lo anterior, la Oficina de Orientación contempla servicios y proyectos que coadyuvan en la construcción de respuestas a las necesidades de la población estudiantil de la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, en concordancia con los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación.

Está conformada por diez unidades operativas, siete de las cuales constituyen los Centros de Asesoría Estudiantil (CASE) (uno por cada área académica) y tres son unidades especializadas: el Centro de Orientación Vocacional–Ocupacional (COVO), el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) y la Casa Infantil Universitaria (CIU).

Los proyectos y servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria responden a cuatro ejes de trabajo: Desarrollo académico, Desarrollo personal, Accesibilidad y Desarrollo vocacional-ocupacional. Los proyectos que se llevan a cabo responden a las necesidades de la población estudiantil de la Sede Rodrigo Facio, en su conjunto logran alcanzar diferentes finalidades:

- Se ofrece información, asesoría y capacitación, de acuerdo con los procesos universitarios.
- Se proponen recursos y apoyos para favorecer el desempeño académico y el avance de la carrera.
- Se ofrece atención individual especializada de manera presencial, virtual o bimodal y atiende consultas relacionadas con tramites y gestiones estudiantiles vinculadas a la normativa universitaria.
- Se aporta herramientas a la persona estudiante, para que pueda identificar y fortalecer su potencial para afrontar la vida universitaria.
- Se acompaña la toma de decisiones vocacionales desde la elección de carrera hasta la incorporación al mundo laboral.
- Se acompaña a la persona estudiante madre o padre para favorecer su permanencia y graduación.
- Se vela por el acceso y la igualdad de oportunidades de la población estudiantil con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad.

Proyectos ejecutados

Los proyectos que ejecuta la Oficina de Orientación responden a los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación.

En el macroproceso admisión, se incluyen todas aquellas acciones realizadas para la atención a las personas aspirantes a ingresar a la Universidad de Costa Rica y a la población en condición de elegible.

El proyecto “Apoyando la toma de decisiones de la población aspirante a ingresar a la educación superior estatal” favoreció la toma de decisiones vocacionales a distintas personas del país, mediante actividades y servicios de orientación presenciales y virtuales, mediante el uso de sistemas y plataformas, material escrito y digital para ser divulgado en redes sociales, a saber:

- En la Visita Integrada a colegios, la Oficina de Orientación asumió la atención presencial de 22 instituciones de secundaria, para una cobertura de 469 estudiantes, pero, además, participó en las sesiones virtuales convocadas por la Subcomisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior (DOIES) con una cobertura de 4 289 estudiantes de último año de educación secundaria (población aspirante).
- Se contabilizó 2031 personas asesoradas en las sesiones de orientación para el proceso de admisión, así como aquellas que plantearon sus consultas por diversos medios (chat, correo, llamadas).
- Se elaboraron al menos 6 materiales audiovisuales con información relevante para acompañar el proceso de ingreso y admisión a la universidad; y con ellos se realizaron 73 publicaciones en redes sociales, que fueron alcanzadas 1 163 525 personas y se tuvo 39 994 interacciones con el contenido.
- Se contabilizó 37 868 ingresos al Sistema Toma de Decisiones Vocacionales, módulo Camino a la U.
- Se realizó un Live en Instagram de la Universidad de Costa Rica, sobre el proceso de admisión dirigido a población elegible; en el cual se registraron 434 personas conectadas, 26.421 cuentas alcanzadas y 935 interacciones.

Aunado a lo anterior, se estima que más de 12 000 personas visitaron la “Feria Vocacional” realizada del 06 al 08 de agosto. Esta actividad le permitió a la población estudiantil aspirante informarse de la oferta académica; y se registró un alcance de 19846 visitas al sitio web informativo: feriavocacional.ucr.ac.cr el cual contiene información y materiales de apoyo sobre la oferta académica de la Universidad, planes de estudio, recintos y sedes donde se imparten las carreras, los cortes históricos de ingreso, el perfil de salida profesional y requisitos especiales, entre otros. Este sitio incluye además un repositorio con los materiales y recursos generados por la Feria Vocacional para apoyar la elección de carrera.

Asimismo, se llevó a cabo el proyecto “Desarrollo de la carrera profesional” el cual promueve acciones de orientación con la población de primer ingreso para el desarrollo de su carrera profesional. Para ello se realizó una actividad denominada “Elegiendo carrera ¿Me cambio, me quedo o llevo dos?”, dirigido a la población universitaria de primer ingreso (carné C4) de la Sede Rodrigo Facio, se elaboró material impreso y digital, además se brinda la asesoría requerida, para esta actividad presencial, se contó con la participación de 169 estudiantes.

Se mantuvo la implementación del proyecto “Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI) en Colegios de Segunda Enseñanza” se constituye en una herramienta que permite fortalecer la labor orientadora de la persona profesional en Orientación que ejerce en Educación Secundaria para la atención de las necesidades vocacionales de la población estudiantil.

En el macroproceso permanencia se incluyen todos los servicios y proyectos que favorecen el desempeño académico y el desarrollo integral de la población universitaria. De esta manera, se ejecutó el proyecto “Asesoría en normativa universitaria de interés para la población estudiantil” que contribuye en una función sustantiva del quehacer de la Oficina de Orientación, generando una serie de acciones tales como las Sesiones de Orientación y Guía Académica que se realizan con la población estudiantil de primer ingreso, en coordinación con las unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio. En el 2024 se logró una cobertura de 48 escuelas y participaron 3546 personas estudiantes de primer ingreso. Adicionalmente se realizaron 6 sesiones de asesoría virtual para atender dudas particulares de esta misma población, en las cuales se atendió a 313 personas.

Asimismo, en el marco del mismo proyecto de asesoría en normativa universitaria estudiantil, se realizaron 15 actividades grupales (charlas o talleres) sobre esta temática, con una asistencia de 216 personas (77 personas estudiantes y 139 personas docentes y/o funcionarias administrativas). Estas actividades de asesoría se ofrecen a las distintas unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio y se coordinan con aquellas que lo soliciten, para sus poblaciones particulares (estudiantes, docentes y personal administrativo).

Además, se complementó esta labor asesora con la divulgación de materiales digitales a lo largo del año lectivo, en las diferentes redes sociales de la Oficina de Orientación. Esto se realizó en concordancia con lo dispuesto por la normativa institucional y en correspondencia con los momentos particulares del ciclo lectivo. Estos materiales también fueron remitidos a la población de primer ingreso vía correo electrónico.

Por otra parte, se ejecutó el proyecto “Recursos y apoyos para el desempeño académico”, por medio del cual se acompañó a la población estudiantil mediante acciones afirmativas de apoyo académico en cursos de servicio del plan de estudios, y se desarrollaron actividades grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades y destrezas ejecutivas favorecedoras del desempeño académico y el avance de carrera. Durante el 2024, se ofrecieron los siguientes recursos y apoyos:

- Estudiaderos
- Repasos virtuales
- Tutorías
- Talleres de Redacción y ortografía
- Girasol: Caja de Herramientas académicas
- Banco de Exámenes
- Nivelación (Sede Rodrigo Facio)
-

El alcance total de estos recursos al 12 de noviembre fue de personas 5895 personas estudiantes.

En el marco del mismo proyecto se desarrollaron actividades grupales, a solicitud de las unidades académicas, en temas tales como: organización del tiempo, manejo de la ansiedad ante los exámenes, motivación para el estudio, estilos y estrategias de aprendizaje, cómo exponer en clase, expresión oral y escrita, entre otros. En el 2024 se ejecutaron 48 actividades para una cobertura de 1403 estudiantes.

Se mantuvo el proyecto “Atención y seguimiento a estudiantes en condición académica de alerta, rezago y crítica” el cual permitió no solo identificar los factores que inciden en el rendimiento académico de la población en condición académica de alerta, rezago, matrícula reducida y matrícula restringida, sino también generar recursos y apoyos tendientes a que la población estudiantil supere esta condición. En el 2024 se envió un instrumento de diagnóstico a 5817 personas en que ingresaron por primera vez a las condiciones académicas de Alerta, Rezago, Matrícula Reducida y Matrícula Restringida y se encontraban activos al inicio del año lectivo.

Se obtuvo las respuestas de 1 600 personas estudiantes en estas condiciones, a quienes se les brindó información sobre su condición y se ofrecieron los recursos de apoyo que les permitieran superarla. Adicionalmente, se realizaron ocho actividades grupales en temáticas orientadas a favorecer el desempeño de esta misma población, en las que participaron 106 personas.

Asimismo, se brindó atención y seguimiento a 167 personas que durante el 2024 contaron con un plan de acción individual, medida remedial establecida por la normativa universitaria para superar la condición de rezago. A estas personas se les asesoró en el área académica, se les contactó durante el ciclo lectivo para atender sus necesidades y a quienes fue posible, se les brindó el servicio de tutoría en cursos de servicio de física, química y matemática.

Se realizó el proyecto “Destrezas para Desenvolverse en la Vida Universitaria” dirigido a la población estudiantil para promover el desarrollo de competencias y habilidades que potencien los recursos personales para hacer frente a su tránsito por la vida universitaria. Los temas desarrollados se circunscriben a las diez habilidades para la vida o al concepto de Proyecto de vida, u otros temas relacionados con el desarrollo personal. Al 12 de noviembre, se ejecutaron un total de 72 actividades, para una cobertura total de 1 130 personas (957 personas estudiantes y 173 personas docentes o administrativas)

Se mantuvo el proyecto “Fortalecimiento de habilidades para afrontar la vida universitaria en población de nivelación y precálculo” el cual consistió en actividades grupales que ofrecen herramientas a la población de primer ingreso pertenecientes a los cursos de Precálculo y Álgebra lineal. Las temáticas desarrolladas giran en torno a las habilidades para vida y de manera particular, para este 2024, se hizo énfasis en los temas de toma de decisiones, gestión del tiempo y como evitar la procrastinación. Estas acciones además tienen el objetivo de propiciar espacios que les permita identificar y desarrollar habilidades necesarias para afrontar la vida universitaria, así como potenciar los recursos personales e informarse de otros apoyos que ofrece el entorno universitario. Se ejecutaron un total de 39 actividades (24 con grupos de Precálculo y 15 con grupos de Álgebra lineal), teniendo una cobertura de 1244 personas estudiantes.

Como parte de la atención a la población estudiantil, en el marco de la atención a la salud mental, se desarrollaron cinco grupos psicoeducativos (cada grupo atendido de seis a ocho sesiones semanales), en los siguientes temas: Herramientas para afrontar la ansiedad, Relaciones familiares libres de violencia y Herramientas para afrontar la depresión con una cobertura total de 38 personas estudiantes.

Finalmente, se ejecutó el proyecto “Capacitación sobre Accesibilidad, inclusión y discapacidad dirigida a la comunidad universitaria”, generando espacios educativos y documentos guías, con la finalidad de contar con información clara y oportuna sobre temáticas de accesibilidad, inclusión y equiparación de oportunidades en la Universidad de Costa Rica. Como resultado de estos espacios de capacitación, se alcanzó un total de 268 personas en 10 actividades grupales, además se publicaron las siguientes guías dirigidas al personal docente: “*Guía Breve de Atención a Personas Estudiantes Universitarias que Presentan Trastorno por Déficit de Atención*”, “*Guía Breve de Atención a Personas Estudiantes Universitarias que Presentan Trastorno por Dislexia*”, y “*Cálculo accesible para apoyar al estudiantado con discapacidad visual en el aula universitaria*”. Además, se brindaron 29 asesorías a distintas instancias dentro y fuera de la Universidad.

En el macroproceso graduación se ejecutaron acciones que se dirigen a la población universitaria próxima a graduarse o graduada.

Se llevó a cabo la Feria de Empleo con el objetivo de favorecer la inserción laboral del estudiantado universitario graduado o próximo a graduarse. Para este 2024 se contó con un sitio web: feriadeempleo.ucr.ac.cr que contenía la información de contacto y las ofertas de empleo de las empresas participantes, además se ofrecieron actividades de asesoría y material en temáticas relacionadas con la búsqueda de empleo. Se tuvo la participación de 34 empresas empleadoras, se realizó asesoría presencial y virtual (sincrónica y asincrónica), dos charlas presenciales con un total de 18 estudiantes asistentes, así como 15 charlas de manera virtual con temáticas asociadas a la inserción laboral, de las cuales se tuvo un alcance de 10 447 personas, 11 767 visualizaciones y 375 interacciones. Además, para el estudiantado universitario se brindó el servicio de revisión de currículum por medio de correo electrónico, al 12 de noviembre se han presentado 130 solicitudes de revisión, esta actividad finaliza el 22 de noviembre.

Se mantuvo el proyecto “Intermediación Laboral” el cual favorece el desarrollo de estrategias de orientación laboral para personas estudiantes universitarias próximas a graduarse o graduadas, para que logren su incorporación al mundo laboral. Dentro de este proyecto se cuenta con el Sistema de Intermediación de Empleo Estudiantil (SIEE), que favorece el encuentro entre la población estudiantil próxima a graduarse o recién graduada con empleadores, ambos ponen a disposición su currículum o su oferta de trabajo y buscan una vinculación entre ellos. Actualmente se cuenta con 45 empresas registradas y 68 estudiantes activos. Adicionalmente, se ejecutaron actividades grupales de preparación para la búsqueda de empleo con población estudiantil próxima a graduarse. Al 12 de noviembre, se ejecutaron un total de 25 actividades, para una cobertura de 589 estudiantes.

Proyectos en sedes regionales

Se coordinó el Proyecto Éxito Académico con las Sedes y Recintos, para la ejecución de los grupos de nivelación, de manera que se logró la apertura de 41 grupos y se benefició a 1 425 estudiantes de todas las Sedes y Recintos. A continuación, el detalle:

Tabla N.5 Cantidad de grupos de nivelación y población beneficiada por Sede. Universidad de Costa Rica. 2024.

Unidad Académica	Grupos	Población beneficiada
Rodrigo Facio (Población General)	18	635
Facultad de Farmacia	4	120
San Ramón	3	105
Tacares	1	35
Paraíso	1	35
Turrialba	4	140
Liberia	3	105
Puntarenas	1	35
Golfito	2	70
Virtual	4	145
TOTAL	41	1425

Fuente: Proyecto Éxito Académico, CONARE 2024

Específicamente, en el taller de nivelación de matemática se ofrecieron 23 grupos para beneficiar a 800 estudiantes y en nivelación de química 18 grupos para beneficiar a 625 estudiantes, estas acciones afirmativas se constituyen en un apoyo académico para que la persona estudiante pueda enfrentar los primeros cursos de esas materias de su plan de estudio.

Adicionalmente, en el marco del mismo Proyecto de Éxito Académico, se coordinó la ejecución de tutorías en las Sedes Regionales para cursos de servicio de Matemática, Física y Química, logrando una cobertura de 74 personas estudiantes.

Asimismo, siguiendo los lineamientos de la Subcomisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior (DOIES), se coordinó con las Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica la ejecución de la visita a colegios para brindar información a las personas aspirantes a ingresar a las universidades públicas. Se desarrolló una estrategia de atención bimodal mediante sesiones informativas en la plataforma *Teams* y presencial, en aquellos colegios sin condiciones de conexión virtual.

Logros y resultados

Los Centros de Asesoría y Servicios Estudiantiles (CASE) están distribuidas en áreas académicas, y en estos se ofrece atención individual según disciplina profesional, pero, además, se recibe, resuelve, tramita y da seguimiento a gestiones estudiantiles (trámites) emanadas de la normativa estudiantil. Asimismo, su personal es convocado a comisiones y otras reuniones similares a solicitud de la unidad académica para la atención de situaciones que plantea una persona estudiante o un grupo. En lo relativo a su atención individual, durante el año 2024, se alcanzó una cobertura de 8895 estudiantes, y se contabilizó un total de 13 984 atenciones.

El Centro de Orientación Vocacional- Ocupacional (COVO) como unidad especializada brindó atención a 918 personas aspirantes de último año de colegio o egresados de secundaria para favorecer su proceso de elección de carrera y a 123 estudiantes de primer y segundo año de carrera, para favorecer su proceso de elección, cambio o continuación satisfactoria de la carrera.

El Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) como unidad especializada brindó atención y seguimiento a 821 personas estudiantes que presentan necesidades educativas, asociadas o no a una discapacidad, de los cuales 205 corresponden a nuevas adscripciones en el año 2024.

La acción de seguimiento implicó la atención individual, asesoría de los equipos de apoyo y la atención, revisión y seguimiento de los planes de adecuaciones. Aunado a esto, se gestionaron los apoyos de movilidad a cinco estudiantes con discapacidad visual, la designación de intérpretes LESCO a tres estudiantes, el préstamo de equipo que por su necesidad educativa requieren a 15 estudiantes y, además, se resolvió la solicitud de 55 marchamos estudiantiles

Además, se coordinó la asignación de adecuaciones al proceso de admisión mediante PAA, llegándose a resolver un total 1 638 solicitudes. Para este año, al sistema de asignación de adecuaciones denominado “Sistema de Accesibilidad a la Educación Superior” (SisAcces) se le incorporó un indicador de población indígena y otro de condición TEA que permite la trazabilidad de esta población en el ingreso a las universidades estatales.

La Casa Infantil Universitaria (CIU) como unidad especializada durante el 2024 atendió a un total de 57 personas estudiantes madres y padres, de estos, 39 personas estudiantes requirieron el servicio de cuidado.

Adicionalmente, se ofrecieron 22 actividades grupales en temas de crianza y desarrollo, con una asistencia de 195 personas (estudiante, pareja o el otro progenitor u otro familiar), así como 243 sesiones de atención individual para la conciliación familiar infantil por medio de asesorías para favorecer la permanencia de la persona estudiante.

Por último, en apego a la normativa vigente del Ministerio de Salud y del Patronato Nacional de la Infancia, como parte del resguardo y acompañamiento al desarrollo infantil se efectuaron 101 tamizajes a la población infantil según corresponde a su edad, de los cuales se desprendieron 3 planes de estimulación individual para el acompañamiento de las familias.

Cooperación y coordinación universitaria

Durante el 2024, la Oficina de Orientación colaboró con un total 10 tiempos completos en la recepción de solicitudes de becas socioeconómicas, en los períodos establecidos en el primer y segundo ciclo.

Por otra parte, se coordinó con el Departamento de Matemática Aplicada de la Escuela de Matemática para el desarrollo del “Proyecto Fortalecimiento de Habilidades para afrontar la vida universitaria en la población de nivelación y precálculo”, además se incorporó a partir del 2024 la atención de la población estudiantil de los cursos de álgebra lineal.

Se destaca que este año, la coordinación con la Facultad de Farmacia el Proyecto de Integración para la población de primer ingreso, el cual además de los talleres de nivelación, se contempló la ejecución de otras actividades como almuerzos compartidos, recorridos por el campus, feria de información entre otras, mismas que se desarrollaron durante los recesos del taller de nivelación.

A partir del segundo ciclo del 2024 inició su colaboración en las “Casas de Escucha UCR”. Este es un proyecto coordinado por la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) y el Instituto de Investigaciones sociales (IIS). Cuenta con tres ejes de atención, clínico, pedagógico y creativo, donde las personas estudiantes participantes, vivencian acciones en cada uno de ellos. En el II ciclo 2024 la Oficina de Orientación designó a tres personas profesionales, para ser facilitadoras de los procesos y actividades, ejecutándose 37 sesiones.

Dificultades y propuestas de solución

La demanda de los servicios de la Oficina de Orientación enfrenta desafíos que trascienden los procesos de atención de las diferentes unidades operativas a saber:

- La institución ofrece una amplia oferta formativa y recibe a gran una cantidad de población estudiantil y no se cuenta con el recurso humano que proporcionalmente pueda atender sus necesidades de manera integral.
- Se presentan limitaciones para coordinar espacios para la participación estudiantil en otras actividades formativas con el compromiso e involucramiento de las autoridades académicas.
- Existe un incremento en la demanda de los servicios por factores de índole psicosocial, que reclaman una atención especializada, la cual trasciende el ámbito de acción de la Oficina de Orientación, y por lo tanto que deben atenderse o referirse a otras instancias universitarias o instituciones extrauniversitarias.
- Persiste una visión institucional que generalmente confunde la salud mental como un abordaje meramente psicológico, y en ocasiones obvia una visión integral que involucre la participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria, incluidas la población estudiantil, la población docente y administrativa. Esto requiere la articulación estrecha con otras vicerrectorías de la Universidad.
- El acompañamiento que la Oficina de Orientación ofrece en materia de apoyos académicos en gran medida se sustenta en el recurso de horas estudiante y asistente, dado que en estos recursos se designa a personas estudiantes con más experiencia y bagaje de conocimientos, para que puedan acompañar a sus pares. Considerando que en los últimos años se ha mantenido el mismo presupuesto para este rubro, estos recursos son insuficientes para atender la demanda cada vez más creciente de las personas estudiantes que los requieren.
- El acompañamiento a la población estudiantil va más allá de atender una solicitud o resolver una gestión o trámite universitario, ya que algunos factores percibidos en la población estudiantil que se atiende desde los servicios, como la desmotivación, poca tolerancia a la frustración, factores vocacionales, aspectos de salud-enfermedad, entre otros, sobrepasa la capacidad institucional de la Oficina de Orientación para dar respuesta a todas estas necesidades de la población estudiantil.
- Actualmente la Oficina de Orientación tiene el reto de aprovechar los medios virtuales y redes sociales para informar a la población estudiantil sobre los servicios y proyectos que ofrece, no obstante, se tiene la limitación de no contar con una persona profesional del área de Comunicación.
- Existe limitaciones estructurales e institucionales para desarrollar investigaciones acerca de los alcances del servicio que se brinda desde la Oficina de Orientación

- Se observa un agotamiento profesional del equipo que brinda servicios desde la Oficina de Orientación por sobrecarga de funciones.
- Se requiere un sistema electrónico integrado que facilite el ingreso, registro y reporte de las atenciones que brinda la Oficina de Orientación

Ante estas limitaciones, es necesario brindar una reflexión de posibles soluciones y consideradas como retos.

- Generar vínculos estratégicos con la Vicerrectoría de Docencia en busca de crear nuevas propuestas de trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y la OO en beneficio del desarrollo integral de la población estudiantil.
- Fortalecer el trabajo en red a lo interno de la institución. Es muy importante que las unidades académicas se comprometan en facilitar espacios para el desarrollo de acciones de acompañamiento a la población estudiantil en el área académica, personal, vocacional-ocupacional y de accesibilidad.
- Retomar los propósitos y alcances de la Oficina de Orientación.
- Recuperar el rol coordinador que ha tenido el COVO en la Feria Vocacional al ser la unidad especializada en materia de orientación vocacional-ocupacional a nivel institucional.
- Reconsiderar e incorporar un análisis a lo interno de la Oficina de Orientación sobre el concepto de salud mental desde una visión más amplia.
- Dotar a la Oficina de Orientación de mayor cantidad de recurso humano y tecnológico.
- Mejorar los sistemas y plataformas informáticas
- Fortalecer la comunicación y la divulgación de servicios y proyectos que ofrece la Oficina de Orientación, en medios virtuales y redes sociales, por lo que es necesario contar con un recurso humano idóneo para la producción de contenido atractivo y pertinente dirigido a la población meta.
- Dado que CONARE ha migrado cada vez a una modalidad virtual en el acompañamiento que ofrece a personas aspirantes a ingresar a la Universidad pública en su proceso de toma de decisiones, y ha tendido a maximizar sus recursos mediante el ofrecimiento de materiales digitales, se constituye en un reto que estas estrategias tengan el impacto deseado y que sean realmente accesibles para la población joven que tiene patrones de consumo mediático particulares. Por ello es vital, generar recursos y estrategias que realmente acompañen a esta población aspirante, que tiene características particulares.
- Acompañar a la población estudiantil en su diferentes necesidades académicas, personales y vocacionales-ocupacionales en medios virtuales, esto significa un reto constante de la Universidad de Costa Rica.

Capacitación y formación

Las actividades grupales que ejecuta la Oficina de Orientación contribuyen en la construcción de respuesta a las necesidades que surgen en la vida universitaria de la población estudiantil, docente y administrativa, y en el 2024 se ejecutó 218 actividades grupales beneficiando a 44 37 personas estudiantes.

A continuación, el detalle por eje temático:

Tabla N.6 Actividades grupales según instancia, cantidad de grupos y población beneficiada. Oficina de Orientación. Sede Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica. 2024.

Instancia	Temas	Grupos	Población beneficiaria
Eje Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa universitaria de interés estudiantil • Organización y planificación del tiempo • Procrastinación y planificación del tiempo • Estrategias y estilos de aprendizaje • Concentración y memoria • Gestión del estrés académico • Técnicas y hábitos de estudio 	86	2102
Eje Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Primeros Auxilios Psicológicos • Relaciones interpersonales y trabajo en equipo • Más allá de los obstáculos: navegando la desmotivación académica • Afrontamiento del Estrés y la ansiedad • Tomando decisiones en la U • Comunicación Asertiva • Gestión de las emociones • Gestión del Estrés • Herramientas para el manejo de la ansiedad • Trabajo en equipo y resolución de conflictos • Manejo del estrés académico • Gestión del estrés y la ansiedad • Gestión del estrés y toma de decisiones • Habilidades Blandas • Técnicas de relajación para la gestión del estrés • Recomendaciones para gestionar la procrastinación • Motivación: Transformando Obstáculos en Oportunidades • Gestión de las emociones y la Inteligencia Emocional • Herramientas para gestionar el malestar emocional 	72	1130
Eje Vocacional-Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas sobre elaboración del Currículo. • Herramientas para la búsqueda de empleo • <i>Tips</i> para la entrevista de empleo • Gestión de las emociones en la entrevista de empleo • Entrevista por competencias • Habilidades blandas para la empleabilidad • Trabajo en equipo: preparándome para el mundo laboral • Eligiendo carrera ¿Me cambio, me quedo o llevo dos? 	28	768
Eje de Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres: Normativa y procedimiento para la aplicación de apoyos académicos en la UCR • Correos electrónicos accesibles para una comunicación inclusiva • Taller sobre: Guía Breve para Docentes sobre Déficit de Atención • Taller sobre: Guía Breve para Docentes sobre Dislexia • Elementos clave en el diseño de información accesible • Talleres Herramientas docentes para la interacción con estudiantes con condición TEA en el ámbito académico • Herramientas docentes para la interacción con estudiantes con condición TEA y otros trastornos psicosociales en el ámbito académico • Taller LESCO y cultura sorda, dirigido a población estudiantil 	10	268
Casa Infantil Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de inserción y bienvenida para la población de primer ingreso. • Actividades familiares de intercambio para la creación de lazos y redes de apoyo. • Feria solidaria de trueque. • Talleres de metodología activa "Crianza y Juego". • "Cafés de bienvenida" en los que se abordaron temas de crianza y desarrollo en la primera infancia. • Sesiones de asesoría en temas de vida universitaria y reglamento. • Encuentros de madres estudiantes para compartir experiencias en la conciliación estudiantil-familiar y crear redes de apoyo. • Talleres "Cafeteando en la CIU" en el que se desarrollaron temas de alimentación infantil. • Sesiones de acompañamiento grupal al desarrollo infantil a partir de los resultados de los tamizajes del desarrollo. 	22	195

Fuente: Registros de las Unidades Operativas

Consideraciones finales

Considerando la coyuntura actual, atravesada por los cambios a nivel administrativo y, en medio de la formulación de nuevas políticas institucionales, la OO continuará gestionando los servicios de forma tal que se atienda la mayor cantidad de necesidades de nuestra población meta.

Es importante considerar aquellos aspectos que puedan fortalecer la estructura operativa de la OO, con la negociación y coordinación oportuna, que permita superar los retos.

Oficina de Registro e Información

La Oficina de Registro e Información durante el año 2024 llevó a cabo procesos de admisión, permanencia y graduación, que tiene bajo su competencia, de manera eficiente, eficaz y con equidad, en procura del cumplimiento de la misión encomendada.

El presente informe tiene como fin describir los proyectos, logros y metas que se desarrollaron desde de la Oficina de Registro e Información durante el año 2024, así como establecer los principales retos a los cuáles se enfrenta la Oficina en años venideros.

Objetivo institucional

Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, artículo 11:

“Le corresponde diseñar, ejecutar y controlar los procesos y procedimientos relacionados con el acopio, sistematización y certificación de la información estudiantil para los procesos de admisión, permanencia y graduación. Le corresponde además coordinar y realizar la supervisión técnica de aquellas funciones que se ejecuten de manera desconcentrada en otras instancias universitarias”.

Proyectos ejecutados

Durante el año 2024, la Oficina de Registro e Información desarrolló una serie de esfuerzos, en diferentes áreas, con el objetivo de establecer mejoras en los procesos, reducción de tiempo, automatización, entre otros, que impacta directamente a la población estudiantil.

Dentro de estos proyectos se pueden mencionar:

La digitalización de expedientes de reconocimiento y equiparación de estudios: en el mes de marzo de 2024, se inicia con el proyecto de digitalización de los expedientes de reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, que respaldan los trámites de reconocimiento y equiparación de diplomas y equiparación de cursos. Esto permite entre otras cosas:

- Acceder a los archivos de forma fácil vía web en cualquier momento, y desde cualquier lugar.
- Reducir el tiempo de localización en referencia al expediente físico.
- Preservar la información para consultas futuras.
- Trazabilidad de los documentos y control del acceso a la información.
- Mejora de los procesos internos, lo que deriva en una mayor competitividad y satisfacción de docentes, estudiantes y administrativos.

La incorporación al Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) de los reconocimientos y equiparación de diplomas obtenidos en otras instituciones de educación superior, lo cual, permite una mejora en los procesos desarrollados dentro del área de reconocimiento y una mayor trazabilidad de la información.

La actualización y mejora de las circulares y documentación de los procesos de graduación: Se han emitido circulares que se remiten para cada acto de graduación, tanto para las Unidades Académicas, como para las personas graduandas; esto permite una comunicación asertiva y una mayor claridad de los procesos que deben ejecutar previo a un acto de graduación.

El diseño de nueva página web de la Oficina de Registro e Información: a partir de un diagnóstico elaborado por estudiantes de Comunicación Colectiva y Diseño Gráfico se propone una nueva estrategia de comunicación por medio de la página web de la ORI, que estandarice la publicación de contenidos sobre cada uno de los servicios que se ofrecen y que involucre a todos los equipos de trabajo en esta dependencia universitaria.

Con este nuevo diseño de la página web se espera comunicar y orientar de manera más intuitiva a la población estudiantil, Unidades Académicas y público en general, sobre los procesos y trámites desarrollados desde la ORI.

Las modalidades de estudio independiente: se desarrolló una propuesta de sistema de información para gestionar el proceso de matrícula para modalidades de estudio independiente.

El SISAE-UCR: de manera conjunta con el Centro de Informática se ha trabajado en el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles, y se inició la programación de las primeras etapas del proceso de admisión.

En la Guía de Cursos y Horarios, se desarrolló un sistema de información para gestionar la publicación de las guías de horario, el cual, tiene con fin beneficiar a la población estudiantil, ya que permitirá simplificar la visualización y análisis de los horarios disponibles para cada ciclo lectivo.

Para los cupos en tiempo real: Se desarrolló en el sistema e-matricula la aplicación que permite que la población estudiantil visualice en línea de cupos disponibles para matrícula que fueron prematriculados.

Se implementaron ajustes en la aplicación e-horarios: Se realizaron mejoras a la aplicación lo que permitió un mejor acceso de las Unidades Académicas al sistema y una mayor agilidad en la digitación de los horarios de los diferentes procesos de matrícula.

En el caso de los promedios de presentación, se desarrolló un nuevo sistema para captar los promedios de presentación directamente de los Centros Educativos de Secundaria, lo cual, disminuyó la gestión manual por parte del personal de la ORI, reduciendo la posibilidad de errores, así como contar con la información de manera oportuna.

El fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad y documentación: durante el año 2024 se promueve la actualización de la documentación de procesos de la Oficina, además de la creación de instructivos en los que se detalla el paso a paso del proceso, así como la elaboración de protocolos de acción que regulan el actuar en la oficina en diversos temas.

Se elaboró el Diccionario de términos que incluye los términos utilizados en los diferentes procesos de la ORI, lo cual, permite entre otras cosas, la estandarización y el uso correcto de acuerdo con la normativa aplicable y se establecieron indicadores de gestión: se desarrollaron y estandarizaron los indicadores de gestión que permiten medir el avance y los resultados de la Oficina, lo cual, genera un ahorro en tiempo significativo al momento de realizar los informes a las autoridades competentes.

Se trabajó en el manual de puestos: se documentó el manual de cada uno de los puestos de la Oficina, con el objetivo de que sea un manual de puestos específico de la ORI, que permita la capacitación de personal nuevo en la Oficina y el análisis de las cargas de trabajo. De la misma manera se consolidaron plazas y se ha ejecutado las diferentes acciones necesarias para lograr la consolidación de plazas en propiedad de personal de la Oficina de Registro e Información.

Se llevo a cabo la remodelación de la planta física de la ORI: se logró la remodelación de diversos espacios de trabajo dentro de la ORI; la remodelación del área anexa al Área de Archivo se acondicionó y equipó. Ahora funciona como área de digitalización y área de impresión de carné estudiantil. Espacio de trabajo para cuatro personas. Se trabajó en la remodelación de la Unidad de Desarrollo Informática (renovación de mobiliario y equipo de cómputo). En conclusión se estima para finales de noviembre del 2024. Se avanzó remodelación de la recepción de la ORI y la renovación de mobiliario y equipo.

Se estableció una tabla de plazos: se realiza la elaboración de la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la Oficina, en coordinación con el Área de Normalización del AUROL.

Proyectos en sedes regionales

Durante el año 2024, la Oficina de Registro e Información realizó acciones para lograr una mayor integración con los servicios de registro de las sedes regionales, en aras de la estandarización de los procesos desarrollados en la ORI y las sedes.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo se pueden mencionar:

- Capacitaciones en procesos de Admisión y Permanencia:
- Capacitación de la nueva aplicación para el proceso de inscripción SAU
- Capacitaciones con el fin de obtener mayor acercamiento y garantizar que se cumplan con los plazos del registro de la oferta académica que en las Sedes Regionales se realizan ciclo a ciclo lectivo.
- Capacitación a las Sedes Regionales sobre procesos de matrícula de inclusión manual, de Interrupciones de Estudios, de matrícula de cursos de estudio independiente y otros procesos los cuales requieren de su intervención durante el proceso.
- Capacitación del personal de los servicios de registro en Sedes Regionales en la "Gestión Efectiva del Servicio a la Persona Usuaria".
- De igual manera, se encuentra en proceso el desarrollo de capacitaciones en el macroproceso de graduaciones, que permita estandarizar los procedimientos desarrollados en la Oficina y los servicios de Registro de las Sedes Regionales.
- Mejora en la comunicación: se ha desarrollado una comunicación más asertiva y con mayor fluidez entre la Oficina y los servicios de registro de las Sedes Regionales, permitiendo una mayor participación e involucramiento de los servicios de registro en los diferentes procesos y proyectos de la ORI.

Logros y resultados

El 2024 se consolidó como un año de avances significativos. La ORI desarrolló proyectos e implementó mejoras estratégicas en sus procesos clave de admisión, permanencia y graduación. Estas acciones no solo reforzaron la eficiencia interna, sino que también promovieron la equidad y la accesibilidad a los servicios administrativos, en línea con las metas institucionales de la Universidad de Costa Rica.

Desde la optimización de trámites y sistemas hasta la creación de manuales y protocolos, la ORI se destacó como una instancia que prioriza la transparencia, la eficacia y la atención oportuna a las necesidades de estudiantes, personal y público general. Dentro de los cuales se pueden enlistar los siguientes:

- Disminuir la cantidad de errores en las resoluciones de equiparación, comunicación de acuerdos en firme o actas y cuadros comparativos.
- Disminuir las consultas relacionadas con los trámites de equiparación, permitiendo fortalecer la confianza a la hora de ejecutar los diferentes procedimientos, promoviendo una pronta respuesta a la solicitud de la persona usuaria.
- Dotar a las personas funcionarias administrativas con las habilidades y conocimientos que necesitan para desempeñar la función de su puesto de trabajo asignado por las Unidades, Facultades o Sedes Regionales.
- Realizar los diferentes procesos a cargo de la Oficina de Registro e Información dentro de los plazos establecidos.
- Integrar un reporte para generar las calificaciones "IN" en los TFG, no reportadas por las Unidades Académicas.
- Implementar el nuevo sistema de inscripción al proceso admisión a las Universidades Públicas, con el cual se logró un proceso más eficiente y con menos incidentes.

- Restructurar y automatizar el proceso automatizado de admisión: gestión de adecuaciones.
- Mejorar el sistema para gestión de apelaciones al proceso de admisión en todas sus etapas.
- Implementar la ampliación del límite de carreras en el Sistema de Concurso a Carrera, respondiendo a así a las modificaciones de las normas de Concurso a Carrera y Recinto de la Población Universitaria.
- Mejorar coordinación con las Sedes, para la estandarización de los tiempos en la recepción de la oferta académica
- Mayor eficiencia en el trámite de matrícula desarrollados por las Sedes Regionales
- Dotar a la población estudiantil de herramientas que permitan consultar los cupos disponibles de los cursos prematriculados en tiempo real durante el proceso de matrícula.
- Desarrollar y programar las primeras etapas del proceso de admisión en el Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles (SISAE).
- Crear y actualizar documentación en la Oficina de Registro e Información: creación de 5 protocolos de acción, 1 lineamiento y 4 instructivos de procesos y actualización de 28 procedimientos, con sus respectivos diagramas de flujo, los cuales se encuentran en proceso de revisión.
- Visualizar la información general de la ORI: se ha logrado la creación de estructuras de visualización de la información que maneja la ORI de los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación, los cuales estarán a disposición del público general en el nuevo sitio web de la ORI.
- Crear los manuales de puestos del personal de la ORI, en el que se contemplan los resultados esperados de cada uno de los puestos, de manera específica.
- Estandarizar la entrega de la información: se logra una estandarización del proceso para la entrega de la información que solicitan las diversas instancias universitarias, población estudiantil, medios de comunicación y público en general. Este proceso permitió una mejora en los tiempos de respuesta, así como el análisis de cada una de las solicitudes en apego a la normativa nacional e institucional.
- Trasladar 2000 Cajas de documentación al AUROL (incluye preparación, inventario y tabulación) y 500 cajas a ACCESS para resguardo (incluye preparación, inventario y tabulación). Esto, a su vez, permitió despejar espacios de trabajo en dicha Área.
- Consolidar al personal en propiedad en 12 plazas. Adicionalmente, se encuentran en proceso 3 concursos en esta misma modalidad.
- Depurar el inventario de activos fijos de la Oficina.

Los logros alcanzados por la Oficina de Registro e Información en 2024 reflejan un proceso continuo por mejorar sus procesos y servicios, adaptándose a las necesidades emergentes de la comunidad universitaria. Las innovaciones en tecnología, la estandarización de procedimientos y la capacitación del personal son evidencia de del compromiso de la ORI con la excelencia administrativa y el fortalecimiento de una universidad más accesible, equitativa y eficiente.

Cooperación y coordinación universitaria

Este 2024, la Oficina de Registro e Información ha colaborado activamente con otras áreas de la Universidad, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes acciones:

- Revisión y actualización de las normas de concurso, para primer ingreso y universitarias, planteadas y analizadas con la Vicerrectoría de Docencia.
- Reuniones con las diferentes entidades que intervienen en el proceso de inscripción para el ingreso a la Universidad, con el fin de obtener evaluación de los sistemas, retroalimentación y buscar la mejora en los sistemas.
- Reuniones con diferentes miembros de las Oficina que integran la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, así como con el Centro de Informática y otras dependencias universitarias, en el desarrollo del nuevo Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles (SISAE).
- Participación en reuniones con la Vicerrectoría de Docencia y las Unidades Académicas que realizan procesos de inscripción a carreras bajo las cuales se ingresan por otras modalidades, con el fin de informar y aportar el criterio de la Oficina sobre la nueva normativa emitida.

- Capacitación a las Unidades Académicas y al Sistema de Estudios de Posgrado sobre el registro de la oferta Académica en e-horarios.
- Capacitación al Sistema de Estudios de Posgrado y la Unidades Académicas sobre los procesos de matrícula por excepción y las Interrupciones de Estudios.
- Capacitación a personal administrativo y docentes, miembros de las comisiones de docencia de unidades académicas y sistema de estudios de posgrado, con el fin de promover la mejora continua en los procesos de reconocimiento y equiparación de diplomas, así como la equiparación de materias, a través del conocimiento de las normas reglamentarias.
- Gestión y coordinación relacionadas con el mantenimiento del SAU, así como con el desarrollo de los requerimientos del nuevo sistema de Admisión Universitaria. Dentro de estas gestiones se han involucrado dependencias universitarias implicadas de la UCR, actores implicados en CONARE, así como dependencias y actores implicados en el proceso de las demás universidades públicas que conforman el CONARE y la empresa contratada en el desarrollo del nuevo sistema.

Dificultades y propuestas de solución

Si bien es cierto que la Oficina de Registro e Información llevó a cabo un gran número de proyectos durante este año, se deben indicar además las dificultades a las que se enfrentó. Las más importantes son las siguientes:

- **Sistemas de información obsoletos.**
Los sistemas de información con los que se trabajan en la Oficina de Registro e Información se encuentran obsoletos, ya que no cuentan con el mantenimiento, están desarrollados en plataformas con lenguajes de programación que ya no se utilizan, presentan dificultades de compatibilidad con las nuevas plataformas que se utilizan a nivel institucional y no se cuenta con la documentación técnica ni de usuario correspondiente. Esta situación impacta directamente en la labor realizada en todos los procesos de la Oficina y no permite la generación de datos de manera oportuna, eficiente y eficaz. Es por lo anterior que se recomienda continuar con el desarrollo y la implementación del Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles.
- **La rotación del personal de las Unidades Académicas,**
lo que dificulta muchas veces la ejecución de manera eficiente de los procesos. Para solventar esta situación se recomienda continuar con las capacitaciones que permitan un refrescamiento constante.

Si bien es cierto que se ha trabajado en la documentación de los diferentes procesos, aún queda mucho trabajo por hacer, dado que se tiene aún una dependencia del conocimiento de ciertos actores en el proceso. Es por lo anterior que es de suma importancia continuar con la creación de instructivos, lineamientos y protocolos de acción en la Oficina de Registro e Información. Otra de las situaciones que afecta directamente a la Oficina de Registro e Información es la imposibilidad de implementar decisiones por parte de las autoridades universitarias, debido a las limitaciones de los sistemas y a la falta de recurso humano para su ejecución.

Capacitación y formación

Este año, se buscó dotar al personal de la Oficina de Registro e Información de nuevos conocimientos, en aras de fortalecer las habilidades y capacidades:

- **Capacitación de la Herramienta *Teams*:**
Se brindó a todo el personal de la ORI, lo que conllevó una mejora significativa en la comunicación de todo el personal, repercutiendo de manera directa en el desarrollo de los procesos.
- **Capacitación de "Gestión Efectiva del Servicio a la Persona Usuaría"**
para todo el personal de la Oficina de Registro e Información: se brinda la capacitación a todo el personal de la ORI, a fin de aportar herramientas para ofrecer un servicio de calidad bajo una cultura de respeto, escucha y calidad y así generar una imagen positiva en la atención de las personas usuarias.
- **Capacitación al personal de la Unidad de Desarrollo Informático**

El personal del área recibió diversas capacitaciones con el objetivo de adquirir conocimientos y destrezas que sean aplicables en la programación del nuevo SISAE.

Plan de acción para el 2025

- Continuar con el desarrollo del Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles.
- Implementar mejoras en los procesos, para minimizar la manualidad y promover la automatización.
- Continuar con la actualización de la documentación y la creación de nuevos instructivos, tanto a nivel de la ORI como de los procesos de admisión, permanencia y graduación que se realizan en Unidades Académicas.
- Mantener la estandarización en la entrega de la información en apego a la normativa nacional e institucional.
- Capacitación y actualización permanente del personal de la ORI y de las sedes regionales.
- Continuar con la capacitación a diferentes instancias universitarias en procesos de admisión, permanencia y graduación.

Consideraciones finales

Todos los logros y resultados obtenidos en este año 2024 se realizaron en el marco del plan estratégico de la Oficina, el cual se logra implementar con la colaboración, aporte y compromiso del personal que integra la Oficina de Registro e Información, en procura del cumplimiento de la misión encomendada.

Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano

La labor del Programa de Liderazgo Universitario con Desarrollo Humano está contemplada del 2 de enero al 20 de noviembre. Abarcamos una población estudiantil desde los diferentes ejes de trabajo, como son la Formación, Capacitación, Sensibilización y Proyección, que enmarcan nuestro quehacer, siempre con un enfoque de Desarrollo.

Este año, alcanzamos 2081 participaciones entre las diferentes actividades realizadas en los ejes mencionados, consolidando la articulación con otras instancias universitarias para contribuir y construir nuevas posibilidades de Desarrollo para las y los estudiantes, según las necesidades y objetivos de éstas a lo interno de la vida universitaria y académica.

Se llevó a cabo tres tipos de formaciones en nuestro eje de Formación; Liderazgo de Servicio Comunitario, dirigida al Programa de Voluntariado, la cual se ofrece a partir de este año; Habilidades en Liderazgo, dirigida al Programa de Residencias Estudiantiles y Liderazgo de Servicio dirigida al estudiantado de la Sede Rodrigo Facio. Todas las formaciones estuvieron enfocadas en impulsar al estudiantado, competencias de la Inteligencia Emocional y de Desarrollo Humano que promovieran el liderazgo personal, haciendo el énfasis en los objetivos de estos programas.

El estudiantado, desde las diferentes formaciones, manifestó el logro de un gran enriquecimiento y aporte para la vida personal, académica, familiar y social, en general, con cada formación abordada; les permitió una resignificación de conceptos que les generó la toma de conciencia sobre creencias limitantes y visualizar posibilidades de construcción de competencias con trabajo personal.

Hemos enfrentado desafíos de diferente tipo para cumplir con la misión institucional de seguir siendo una oportunidad de Desarrollo para el estudiantado, complementario a su formación profesional y acorde a la visión humanista de la institución. Hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para seguir siendo un Programa que impacta vidas.

Objetivo institucional

Objetivo general:

Promover la formación integral de estudiantes como líderes de servicio comprometidos, que asuman el reto de liderar con ética procesos de transformación para sí mismos y los demás.

Objetivos específicos

- Gestar alianzas colaborativas con instancias de la universidad que creen una plataforma de formación para los estudiantes.
- Formar estudiantes universitarios como líderes de servicio que generen procesos de transformación personal y social.
- Promover el Desarrollo en el estudiantado con una orientación en liderazgo de servicio.
- Dar seguimiento a los proyectos y a las acciones formativas de los proyectos de liderazgo de las Sedes y Recintos Regionales.

Proyectos ejecutados

El Programa de Liderazgo ofreció tres formaciones: formación en liderazgo de servicio, formación en liderazgo de servicio comunitario y formación en habilidades de liderazgo. La formación en liderazgo de servicio procura formar estudiantes universitarios como líderes de servicio que generen procesos de transformación personal y social.

Este año terminamos la formación básica en Liderazgo de Servicio del 2023 (con dos módulos fusionados) e iniciamos parte de la del 2024 (Módulo I), pero con una baja inscripción para poder realizarlo; y que, por segundo año, por el recorte presupuestario tan alto (60%), no se puede ofrecer la formación completa por año, ni con una cantidad mayor de estudiantes como se hizo anteriormente. Entre ambas generaciones se formaron 61 estudiantes. Cada formación básica implica unas 70 horas en tres módulos y unas 85 horas presencial, incluyendo los talleres complementarios y la actividad de proyección.

La formación para Sedes y Recintos Regionales, de módulos II y III dejó de hacerse. Este módulo permitía formar al estudiantado que fungiría como estudiantes facilitadores en cada uno de los proyectos.

Igualmente, la formación de facilitadores en modalidad de módulo, que se ofrecía para todas las sedes, incluida Sede Rodrigo Facio, dejó de ofrecerse por la misma razón señalada.

Por su parte, Liderazgo de Servicio Comunitario se centra en formar estudiantes del Programa de Voluntariado como líderes de servicio comunitario que generen procesos de transformación.

En este particular se realizaron dos procesos formativos con los estudiantes del Programa de Voluntariado, uno en cada semestre, con la participación total de 36 estudiantes, con una formación de 25 horas presenciales, las cuales implicaron participación en talleres semanales de tres horas cada uno; además de la organización y ejecución de una actividad comunitaria autogestionaria de parte de cada grupo, una con niños y otra con adolescentes en organizaciones diferentes.

La formación tuvo como objetivo abordar aspectos de interés planteados por ellos y valorados por los equipos de los Programas, para enriquecer su liderazgo personal, a la vez que permitiera el fortalecimiento del trabajo en equipo y la proyección comunitaria. Fue una formación intensa que requirió mucho compromiso, dedicación y entrega para quiénes la culminaron.

El estudiantado concluyó que muchos aspectos personales, vulnerables en ellos, lo trabajaron en otros ámbitos, no solo en el Programa de Voluntariado, lo que les generó mucha satisfacción al ver el impacto en sus interacciones, responsabilidades y vínculos. Contribuyó también en la actividad autogestionaria, pues implementaron muchas de las herramientas ofrecidas, permitiendo un trabajo en equipo más ágil, más colaborativo, de mayor compromiso y aprendizaje.

La tercera modalidad de formación, Habilidades en Liderazgo, trabaja para formar estudiantes en habilidades en liderazgo para una mayor adaptación en el Programa de Residencias Estudiantiles y se logró consolidar este año una participación de seis estudiantes en una formación de 12 horas en modalidad virtual, con seis sesiones semanales.

Los estudiantes que finalizaron manifestaron mucha satisfacción por las actividades realizadas porque consideran, que, al ser estudiantes de primer ingreso, les permitió conocer e interactuar con las personas a través de estos espacios y no sentirse solos en el Programa, ya que no se sentían incluidos por los estudiantes antiguos. Además, las sesiones trabajadas promovieron una toma de conciencia de su condición personal en diferentes aspectos y en reconocer que deben trabajar mucho el autoconocimiento para superarlos y mejorar los patrones existentes, que consideran limitados.

Si bien hubo aspectos difíciles de enfrentar, para algunos, al final lograron comprender que requieren continuar con un trabajo de introspección, construcción y transformación, para seguir fortaleciéndose en aspectos que limitan su Desarrollo. Les quedó muy claro que el avance dependerá del compromiso e interés en ellos.

Observamos en esta ocasión más dificultad del estudiantado en participar en actividades de este tipo, como se venían gestionando, incluso con participación de estudiantes de otras sedes regionales. Es una constante, la dificultad para consolidar espacios de participación en las generaciones nuevas.

En síntesis, el estudiantado participante las consideró de mucho beneficio y crecimiento para su desarrollo, ya que han ido incorporando el uso de las herramientas ofrecidas no sólo en los espacios universitarios, si no en otros espacios significativos en su cotidianidad. Reconocieron la importancia de poder formarse y trascender viejas formas de pensamiento que contribuyeron a forjar patrones limitantes para su desarrollo, tanto en lo comunicacional, conductual, emocional y mental. Consideraron de mucho valor y satisfacción los espacios ofrecidos para su desarrollo personal.

La posibilidad de participar con pares, de diferentes zonas del país, con culturas diversas, de diferentes carreras, en diferentes niveles y con amplitud de criterios ha permitido enriquecer la mirada, conocer similitudes y diferencias de criterios, formas de resolución y otros aspectos que han enriquecido al estudiantado, más allá de los temas y herramientas abordadas.

Es muy interesante que nuestro estudiantado manifieste en reiteradas oportunidades, que desea conocer a estudiantes de diferentes carreras y sedes para conocer otras realidades y formas de pensar que les permita enriquecerse. Esta es una oportunidad que ofrece la formación en Liderazgo de Servicio, pero que lo vemos en estudiantes que no son de primer ingreso, en donde la tendencia es contraria.

Tener la oportunidad, al interior de la academia, de estos espacios de Desarrollo, son una gran posibilidad que ofrece nuestra institución para impulsar a las personas estudiantes, aunque como Programa nos hemos sentido sumamente afectados por un presupuesto muy limitado y por la falta de respaldo en muchos momentos. Sin embargo, hacemos todo lo posible para enriquecer a nuestros y nuestras estudiantes desde la realidad actual.

En cuanto a proyección, se realizaron actividades virtuales e institucionales relacionadas con la Semana Ambiental para concienciar sobre Sostenibilidad (otro de nuestros grandes temas en la formación en Liderazgo de Servicio) y concienciar del impacto de las prácticas humanas en relación con el medio ambiente, con una participación de 350 estudiantes, algunos funcionarios, de la comunidad universitaria en todo el proceso. La actividad generó en las personas inquietud, curiosidad, asombro y reflexión, lo cual es muy importante para crear conciencia sobre las realidades en el mundo actual.

Paralelo, se mantuvieron campañas informativas en redes sociales sobre aspectos relevantes para la sostenibilidad, así como la promoción de las políticas institucionales para los efectos.

También se realizaron actividades sobre Autorregulación emocional y Comunicación, ejecutadas por algunos estudiantes en formación en Liderazgo de Servicio en la Escuela León Cortés Castro, con niños de 7 a 12 años, para un total de 330 participaciones. Esta escuela presenta grandes necesidades de Desarrollo en la población infantil, por lo que fue elegida nicho para el servicio de los estudiantes en formación en Liderazgo de Servicio.

Estas actividades pretenden que los estudiantes formados en Liderazgo de Servicio puedan servir, a lo interno o externo de la Institución, con actividades que generen conciencia sobre aspectos diversos y que enriquezcan a sectores de la población universitaria o nacional.

Proyectos en Sedes y Recintos Regionales

En las Sedes y Recintos Regionales continuamos con el apoyo y seguimiento de los proyectos de Liderazgo en la Formación en Liderazgo de Servicio, adscritos al Programa, que se encuentran activos en este momento. Actualmente está la Sede de Guanacaste, Sede del Pacífico, Sede del Sur, Sede Interuniversitaria de Alajuela, Sede del Caribe, Sede del Atlántico y Recinto de Paraíso.

Impulsamos y ejecutamos directamente, parte de la formación en Liderazgo de Servicio con la Sede del Atlántico, Sede del Caribe, Sede del Sur, Sede Interuniversitaria de Alajuela, impactando a 94 estudiantes para que pudieran avanzar en la formación.

Durante el año ofrecimos apoyo técnico, logístico u otro que requirieran los proyectos de liderazgo, tanto en la parte formativa, como en las actividades de proyección, administrativa que mantienen a lo largo del año en sus unidades académicas o en sus comunidades. Cada proyecto tiene alrededor de 15 a 25 estudiantes inscritos en la formación anualmente, de acuerdo con sus dinámicas y realidades presupuestarias.

En las charlas y talleres virtuales promovidos por el programa contemplamos siempre la participación de estudiantes de las sedes y recintos regionales

Como lo mencionamos anteriormente, dejamos de ofrecer el Módulo II y III para sedes y recintos regionales, así como el módulo para facilitadores y otras actividades de capacitación con expertos externos, por limitaciones presupuestarias. Así como charlas y talleres con horarios más amplios, de las cuales participaban mucho más los estudiantes.

No obstante, se le da el seguimiento y se mantiene una comunicación permanente con los encargados de los proyectos de liderazgo y con las autoridades de las sedes y recintos desde hace 16 años para ofrecer esta oportunidad de desarrollo al estudiantado.

Logros y resultados

El Programa de Liderazgo pudo desarrollar actividades en el eje de sensibilización, capacitación, proyección y formación con satisfacción del estudiantado y del equipo profesional.

Actualmente, estamos participando en una propuesta formativa específica para la Facultad de Farmacia, que contempla los cinco niveles de estudiantes de forma escalonada en Habilidades para la Vida e iniciando una formación en liderazgo personal para estudiantes referidos por la OBS.

Hemos podido posicionar las diferentes acciones en la bimodalidad, virtual y presencial, lo que permite la participación del estudiantado de sedes y recintos regionales, identificando una mayor participación en la modalidad virtual este año.

Logramos identificar otras necesidades formativas en los y las estudiantes, por lo que estamos en la construcción de formaciones cortas para el 2025 para estudiantes avanzados en sus carreras que requieren de otros conocimientos y habilidades.

En los apartados anteriores hemos podido describir el criterio del estudiantado con relación a actividades en las que ha participado, según los ejes de trabajo ya descritos, los cuales han sido de una alta satisfacción y de un deseo de poder seguir participando en más actividades de desarrollo.

Tabla 7. Cantidad de participantes por eje de formación realizadas por el PLDH, 2024

Tipo de actividad	Cantidad de participantes
Formación	736
Capacitación	73
Sensibilización	276
Proyección	929
Promoción	67
Total	2081

Fuente: Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano, 2024

Cooperación y coordinación universitaria

El Programa de Liderazgo, coordinó con el Programa de Voluntariado y el Programa de Residencias Estudiantiles formaciones específicas para cada Programa, para que las personas estudiantes pudieran enriquecerse y proyectarse con mayor liderazgo en los diferentes espacios de la vida universitaria, así como también en otros espacios de la cotidianidad personal.

Otro cambio significativo es que pasamos de ofrecer capacitación, a ofrecer una formación en el Programa de Voluntariado, con recursos propios de este Programa, el cual se ofreció dos veces en el año.

Asimismo, se acordó con la Oficina de Bienestar y Salud una alianza para continuar con una línea de Desarrollo para grupos de estudiantes referidos por ellos y que han permanecido en procesos psicoterapéuticos grupales, lo cual permitiría una transición satisfactoria para enfocarnos en el Desarrollo de las personas estudiantes, además de la atención recibida.

La relación con la UGA nos facilitó crear un plan de gestión ambiental y de bienestar, asociada al Galardón Ambiental, inserto en las políticas ambientales de la Universidad para crear una cultura sostenible en varios aspectos; lo que impulsó acciones que mejoren la realidad del entorno y la personal. Contribuyó también para efectos de crear esta cultura en el eje de Sostenibilidad con el estudiantado, asociado al enfoque de servicio que promulgamos.

Dificultades y propuestas de solución

Por segundo año consecutivo, nos enfrentamos a la imposibilidad de realizar la formación completa en Liderazgo de Servicio y Formación de facilitadores, por la reducción asignación presupuestaria (60% este año, respecto al 2019), lo que la ha debilitado fuertemente la formación ofrecida al estudiantado para efectos de los estudiantes de la Sede Rodrigo Facio, ya que requiere de mayor tiempo para poderla culminar, incidiendo en que haya estudiantes que no la terminen, no se puedan certificar o perder la continuidad con el mismo.

Para continuar con esta formación, definimos bajar la inscripción de estudiantes en un 50% aproximadamente y realizar la formación completa en dos años. Esto nos llevó a excluir a algunos estudiantes de las sedes y recintos regionales, a quienes tomábamos en cuenta (con cierta cantidad de cupos) para realizar las actividades correspondientes a la Sede Rodrigo Facio, o hacerlo con una capacidad muy reducida de cupos sólo para algunas sedes. Esta formación no se puede solventar hasta que no haya el recurso presupuestario requerido. Tampoco se pudo hacer Módulo II y III de sedes y recintos regionales, así como el módulo de Formación de Facilitadores para todos.

En su lugar, apoyamos las sedes y recintos organizando, coordinando y ejecutando directamente actividades formativas para algunas de las sedes (Caribe, Interuniversitaria de Alajuela, Turrialba, Sur), las cuales se realizaron con sus presupuestos; algunas, lo compartieron con otra sede para que sus estudiantes pudieran avanzar en la formación.

El aporte anual que el Programa ofrecía a las sedes regionales, en cuanto a recursos para las actividades socio educativas o en actividades de capacitación, dejó de ofrecerse también. Lo que hemos hecho es apoyar con recursos propios del Programa cuando se cuenta con el recurso.

La pérdida de flexibilidad horaria con que se contó en otras épocas para ofrecer formación, capacitación y charlas en cursos o virtualmente, limitó bastante el quehacer, pues no se pudo ofrecer más la formación en Liderazgo y Desarrollo Humano en Economía Agrícola, ya que eran estudiantes de V nivel que llevaban un curso en la noche, que facilitaba la formación. Algunas capacitaciones o charlas que se daban en cursos nocturnos o que fueron solicitadas tampoco se pudieron atender, por lo que perdimos todas estas posibilidades de Desarrollo para las personas estudiantes.

Asimismo, hemos sentido falta de apoyo en diferentes niveles de parte de la administración:

- Falta de respuesta en oficios enviados.
- Comunicación no clara, pertinente o concreta ante consultas realizadas.
- No consideración de nuestra realidad laboral, lo que exigió mayores exigencias y sobrecarga para llevar a cabo nuestras actividades, cuando había que enfocarse a otra compañera en labores de apoyo a la Oficina de Becas en su proceso; al punto de ser planteada obligatoria aun cuando se dieron justificantes.
- Una incertidumbre total para poder realizar las actividades grandes (módulos formativos), ya que no se sabía si se iba a contar con presupuesto, pues el año anterior este fue recortado en un 70%, lo cual nos llevó a no optimizar los tiempos de ejecución en las fechas en que nos eran factibles, ya que por el tipo de actividades requieren ser ejecutadas en los inter-ciclos.
- Tener la impresión de no ser parte de la estructura, por la falta de acompañamiento y respaldo, ya que no se logró comprender los objetivos del Programa y sus metodologías para lograr las metas. Tampoco vimos el interés y deseo de fortalecerlo. Al contrario, es un Programa poco respaldado actualmente.
- Se ha sufragado el impacto de este posicionamiento, debido al equipo de trabajo tan profesional que hemos consolidado, el cual es muy fuerte, compenetrado y muy identificado con la naturaleza del Programa de Liderazgo para cumplir con los objetivos en la forma en que se pueda, en lo que sí se pueda; y gracias al interés y entrega de las compañeras encargadas de los proyectos de Liderazgo en Sedes y Recintos Regionales. Así, como un Sistema que creyó desde el inicio en esta oportunidad de Desarrollo para el estudiantado, el cual es una fuerza mayor. Siempre contamos con el respaldo de la Facultad de Farmacia en lo que esté al alcance ellos.

Formación, capacitación y sensibilización

Las oportunidades de Desarrollo que ofrece el Programa de Liderazgo, desde sus diversos ejes y afianzada en toda la universidad, con los diversos proyectos de Liderazgo adscritos al Programa, que ofrece la formación Liderazgo de Servicio; permite que las personas estudiantes puedan enriquecerse, desde cualquiera de las opciones de Desarrollo que se les ofrece, ya que mediante la virtualidad pueden acceder a las actividades, desde todas las regiones.

En el eje de Sensibilización y Capacitación contamos con una amplia posibilidad de temáticas ofrecidas al estudiantado para promover su Desarrollo, con una participación total de 913 personas, donde se les compartió conocimiento actual y herramientas que pretendieron estimular la transformación personal y además, motivarlos para una proyección más positiva en sus realidades, con un liderazgo más efectivo. Se impartieron talleres, charlas, grupos de lectura entre capacitación y sensibilización.

Las personas estudiantes lograron comprender la amplitud de los conceptos, contraponerlos con los propios, resignificarlos y obtener las herramientas para desarrollar competencias, necesarias para el logro de un liderazgo efectivo. Se mostraron receptivos, satisfechos, motivados e interesados en continuar con su Desarrollo, por lo que algunos de ellos participaron en diversas actividades divulgadas aduciendo en la importancia y relevancia que tiene para ellos en su futuro personal y profesional.

Con todas las actividades las y los estudiantes se mostraron muy satisfechos y deseosos de que se amplíen estos espacios formativos, ya que les permitió, junto con sus pares, tener una experiencia y vivencia mayor relacionada con los temas de liderazgo, inteligencia emocional, sostenibilidad y Desarrollo Humano.

Desde estos ejes capacitación y sensibilización, nuestra labor es permanente en la UCR con las diferentes unidades académicas, para promover estas posibilidades para el estudiantado; sin embargo, existe mucha limitación para concretar los escenarios con mayor alcance.

Plan de acción para el 2025

Para el 2025, tenemos proyectado ampliar el eje de sensibilización, el cual está relacionado con las charlas que se ofrece al estudiantado, tanto de convocatoria abierta como en los cursos académicos, hemos detectado una mayor participación y un interés en algunos temas para su desarrollo, en la modalidad virtual y con actividades cortas.

Realizaremos una estrategia de mayor divulgación para que sea de conocimiento del ala docente que podría tener interés en nuestra línea de trabajo, con el énfasis que ofrecemos. Es de nuestro interés consolidar la alianza y estrategia de Desarrollo con los estudiantes referidos por la OBS que promueva mejoras en la Salud Mental y en el Desarrollo del estudiantado.

Mantendríamos las formaciones que tenemos actualmente y retomáramos Liderazgo y Desarrollo Humano, como una formación de inscripción voluntaria y de ejecución durante el tiempo académico en el campus universitario, que aporta una certificación de aprovechamiento. Las posibilidades de mejora en la formación en Liderazgo de Servicio dependerán de la percepción de la administración entrante, si desea darle mayores recursos para poder ofrecerla de forma completa anualmente.

Otra línea de trabajo que estamos construyendo es la formación en cursos cortos dirigida a los estudiantes que están por graduarse, que los prepare más para una mejor inserción laboral y para una mayor proyección en su campo.

Consideraciones finales

Consideramos que el Programa de Liderazgo es una oportunidad de Desarrollo muy importante, que se gestó como el primer programa de este tipo en el país y en la región. Anteriormente en la Universidad de Costa Rica no se hablaba de Desarrollo, ni de habilidades blandas, ni inteligencia emocional en las oficinas que atiende a los y las estudiantes, era prioritariamente casuística.

Su constitución permitió comprender que se requería la atención de estudiantes e impulsar su desarrollo. Conforme pasó el tiempo, dichos otros se fueron sumando. Hoy por hoy, reconocemos que se requiere de muchísimo abordaje a este nivel, por las características de los nuevos estudiantes que ingresan a la universidad, que requieren habilidades sociales, pues muestran mayor vulnerabilidad que en otras épocas y que, aunque la virtualidad contribuye, también limita las interacciones sociales.

Para lograrlo, requerimos que la academia reconozca la importancia de incluir estos contenidos en la malla curricular, como parte necesaria y urgente, pero que está fuera de la formación profesional y, por tanto, residual y propio de otros escenarios. Lo que implica la necesidad de replanteamientos sobre la formación y una resignificación en la académica. Requerimos que la Universidad de Costa Rica, como una institución, que en el papel clama por el humanismo, comprenda que este humanismo es recuperable cuando potenciemos la inteligencia emocional, el sentido de vida y el servicio en toda su comunidad y no sólo en el sector estudiantil.

Es fundamental para ver progreso en todo y para hacer la vida sostenible. Hacer las cosas de manera diferente, que impliquen proceso, se ha vuelto no viable porque los números priman para considerar que realmente se está haciendo. Así, nos coloca en un entramado en que, lejos de confluir hacia y para el Desarrollo, nos limita y nos pone en una camisa de fuerza.

La libertad y el progreso inician en los pensamientos albergados en la visión de mundo. Queremos seguir soñando y cristalizando con las personas estudiantes, que se puede construir un mundo mejor y que, podemos hacerlo con ellos; que la Universidad de Costa Rica nació con ese objetivo.

Como Programa seguiremos en el camino vislumbrando diferentes posibilidades de Desarrollo, para alcanzar a más sectores de la población que lo desean. Consideramos que el camino del Desarrollo con enfoque de Servicio es un gran camino para nuestra comunidad estudiantil. Continuaremos tocando puertas en la academia para poder llegar a más jóvenes que puedan ser conscientes de la necesidad del Desarrollo, contemplando la diversidad de intereses.

Programa de Voluntariado Universitario

Presentación

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de noviembre del 2024, se contabilizan un total de 76 proyectos realizados, clasificados en 6 ejes de acción, con 2804 participaciones estudiantiles, brindando un aporte de 22.232 horas voluntariado aportadas al país. Asimismo, se realizó una inversión de ₡31.016.586,66 en apoyos económicos al estudiantado que participó en estos proyectos.

En el ámbito ambiental, el Programa de Voluntariado (PV) fortaleció su colaboración con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), ampliando su alcance a nuevas áreas protegidas y fomentando la participación estudiantil en actividades de conservación ambiental. Este esfuerzo no solo contribuyó a la gestión sostenible de los recursos naturales, sino que también permitió a las personas estudiantes adquirir habilidades prácticas y sensibilizarse ante los desafíos ambientales.

Una de las innovaciones más importantes de 2024 fue la articulación estratégica entre el PV y el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano, que introdujo un proceso de certificación en Liderazgo de Servicio Comunitario. Este proceso tiene como objetivo capacitar a las personas voluntarias en la gestión de proyectos, proporcionándoles herramientas para liderar equipos y actividades de manera más efectiva. Esta iniciativa busca optimizar la ejecución de los proyectos del PV y fortalecer el perfil profesional de las personas estudiantes, alineando su formación con las necesidades del contexto socioambiental costarricense.

El PV de la Universidad de Costa Rica no se limita al beneficio directo para las comunidades atendidas; también tiene un efecto significativo en las personas voluntarias. A través de su participación, las y los estudiantes desarrollaron competencias clave como liderazgo, empatía, resiliencia y trabajo en equipo. Estas habilidades no solo enriquecen su formación académica, sino que también los convierten en agentes de cambio comprometidos con la justicia social y el desarrollo sostenible.

Además, el voluntariado universitario ha demostrado ser un espacio de apoyo psicoemocional para las personas voluntarias, creando redes de solidaridad y un fuerte sentido de pertenencia. Estas experiencias contribuyen al bienestar integral de las personas estudiantes, proporcionándoles una visión más crítica e integral de la realidad nacional y fomentando su compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El trabajo del PV, en 2024, refuerza la misión institucional de la UCR de ofrecer una educación transformadora y un aprendizaje basado en la acción y el servicio. A través de proyectos estratégicos, el programa no solo facilita el desarrollo académico y profesional de las personas estudiantes, sino que también promueve la equidad, la inclusión y el respeto por el medio ambiente.

De cara al futuro, el Programa de Voluntariado busca continuar fortaleciendo su impacto, expandiendo su alcance y adaptándose a las necesidades emergentes de la sociedad costarricense. Este compromiso reafirma el papel del PV como una herramienta clave para la formación de estudiantes humanistas, críticos y comprometidos con la justicia social, la sostenibilidad y el bienestar colectivo.

Objetivo institucional

Objetivo General

- Rescatar el ocio creativo de los estudiantes involucrándolos de forma voluntaria, flexible y de manera expedita, en proyectos que estimulen la solidaridad humana y su desarrollo personal.

Objetivos Específicos:

- Interactuar con las diferentes iniciativas de la sociedad civil en busca de una participación efectiva de los y las universitarios(as) en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social y económica de los países centroamericanos.
- Ofrecer una oportunidad a los y las participantes de formar parte de una experiencia que les acerque a la realidad de la región, contribuyendo a otorgar al estudiante una formación más integral que lo sensibilice y lo comprometa.
- Coordinar esfuerzos a nivel universitarios en América Central que facilite posteriormente el establecimiento de programas similares en otras universidades de América Latina.
- Abrir un espacio de intercambio utilizando el desarrollo tecnológico existente en la región centroamericana que facilite la inserción laboral de estudiantes recién graduados en diversos proyectos que superen las capacidades y objetivos del Programa.

Proyectos ejecutados

Dentro de los proyectos realizados, se distinguen los seis principales ejes en los que impacta el PV: ambiental, social, institucional, institucional-ambiental, educativo y formativo. Cada sección será descrita detalladamente y se presentarán anexos con tablas que incluyen todos los proyectos ejecutados durante el año 2024, especificando las participaciones estudiantiles y las horas aportadas. Por consiguiente, las tablas permitirán una visualización clara y organizada de los proyectos lo cual facilitará dilucidar la huella que deja el PV a lo largo y ancho del territorio nacional.

Eje Ambiental

El eje ambiental del PV se centra en fomentar la protección, conservación y restauración del medio ambiente a través de proyectos que generan un impacto positivo en los ecosistemas y promueven la sostenibilidad. Este eje busca involucrar tanto a las personas voluntarias como a las comunidades en acciones concretas, encaminadas a preservar los recursos naturales, restaurar ecosistemas degradados, educar sobre prácticas sostenibles y apoyar la gestión de las Áreas Silvestres Protegidas. Una de las características más destacadas de este eje es la colaboración activa con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) donde se desarrollan proyectos en:

- Parque Nacional Volcán Tenorio.
- Parque Nacional Rincón de la Vieja.
- Parque Nacional Barra Honda.
- Parque Nacional Braulio Carrillo, sector Volcán Barva.
- Parque Nacional Manuel Antonio.
- Parque Nacional Isla San Lucas.
- Monumento Nacional Guayabo.

Los proyectos ejecutados le permite a las personas voluntarias participar directamente en proyectos enfocados en la protección y manejo sostenible de las áreas protegidas del país. A través de esta alianza, se aportaron 8.233 horas voluntariado con la participación de 391 personas estudiantes en 55 visitas que se realizaron. Además, el Programa establece vínculos estratégicos con organizaciones de la sociedad civil, que trabajan en temas relacionados con el medio ambiente. Estas alianzas amplían el alcance de las iniciativas, permitiendo intervenir en diversos territorios y contextos con acciones de impacto directo. Entre los proyectos se contó con la participación en el Parque Ambiental Río Loro, en la Finca Municipal Los Lotes y en la Eco-romería.

Para este eje se ejecutaron 18 proyectos, con un total de 797 participaciones estudiantiles y 10535 horas voluntariado.

Eje Social

El eje social del PV tiene como objetivo principal generar un impacto positivo en la calidad de vida de las personas y las comunidades, promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo humano sostenible. A través de este eje, se diseñan e implementan proyectos que abordan problemáticas sociales diversas, tales como, la salud, la participación comunitaria, la atención a poblaciones en vulnerabilidad y la promoción de derechos humanos.

El programa trabaja en estrecha colaboración con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONGs), instituciones públicas, asociaciones comunales y grupos locales como: los murales realizados en el Jardín de Niños Jardines de Tibás, Ciudad Hogar Calasanz, San Francisco, Goicoechea, con el Comité Cantonal de Deporte Distrital de Tibás, realizando apoyo a festivales como en el Festival de la Tortuga Baula 2024 y el apoyo a movilización contra el Dengue, se realizaron ferias comunitarias como en el Territorio Indígena Bajo Chirripó lo que permite articular esfuerzos para atender las necesidades más apremiantes de los territorios y las comunidades.

Un logro especialmente destacado durante el 2024 fue la implementación de proyectos en el marco de la declaratoria del Año de los Pueblos Originarios, reafirmando el compromiso del Programa de Voluntariado con la inclusión y el respeto por las comunidades indígenas. Estas iniciativas se llevaron a cabo en diversos territorios indígenas, permitiendo no solo un impacto directo en las comunidades, sino también un acercamiento significativo con sus realidades y necesidades. En el Territorio Indígena Maleku se invirtieron 40 participaciones estudiantiles, acumulando 788 horas de trabajo voluntario. De manera similar, el Territorio Indígena Ngöbe, en Alto Laguna de Osa, contó con 26 participaciones, alcanzando un total de 520 horas.

El Rincón Ecológico Cultural Térraba, dentro del Territorio Indígena Brörán, registró 10 participaciones y 310 horas de voluntariado, mientras que en el Territorio Indígena Bribri de Talamanca se realizaron 6 participaciones con un aporte de 60 horas. En el Territorio Cabécar de Tayn y en el Bribri de Salitre, la actividad voluntaria consistió en la siembra de árboles, involucrando a 6 participantes y acumulando 60 horas en cada caso. Adicionalmente, en el Territorio Indígena Cabécar de Ujarrás y en el Territorio Indígena Bajo Chirripó se realizaron seis y 10 participaciones respectivamente, sumando 60 y 220 horas. Finalmente, en el Territorio Indígena Nairí Awarí se llevaron a cabo dos participaciones que totalizaron ocho horas.

En conjunto, estas acciones movilizaron 112 participaciones estudiantiles y generaron un total de 2.086 horas de voluntariado en los territorios mencionados. Estas cifras reflejan el compromiso del PV con el respeto y apoyo a los pueblos originarios, así como la integración de las personas voluntarias en actividades que promueven la conservación ambiental, el fortalecimiento comunitario y la valoración cultural.

Estas alianzas estratégicas facilitan la creación de iniciativas que incluyen desde actividades de alfabetización y talleres formativos hasta la implementación de programas de acompañamiento y apoyo psicosocial para personas en situación de vulnerabilidad, como adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y comunidades en riesgo social.

Las personas voluntarias desempeñan un papel fundamental en este eje, participando activamente en el diseño y ejecución de actividades que fomentan la cohesión social, fortalecen el tejido comunitario y promueven el empoderamiento en las comunidades con las que se trabaja. Además, a través de estas experiencias, los participantes desarrollan habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, empatía y comunicación, lo que contribuye no solo al impacto comunitario, sino también a su propio crecimiento personal y profesional. El eje social también prioriza la sensibilización y la educación, con el objetivo de fomentar una sociedad más justa y solidaria. Los proyectos incluyen actividades como la promoción de valores, la resolución de conflictos de manera pacífica, el fortalecimiento de la identidad cultural y la construcción de espacios de diálogo que permitan a las comunidades ser protagonistas de su propio desarrollo.

Para este eje se ejecutaron siete proyectos, para un total de 196 participaciones estudiantiles y 1.276 horas de voluntariado aportadas por las personas estudiantes.

Eje Institucional

El eje institucional es fundamental para fortalecer el apoyo a la Universidad, ya que garantiza la consolidación de los procesos académicos, administrativos y de proyección social. Este eje busca promover una gestión eficiente, inclusiva y transparente, fortaleciendo las capacidades organizativas y fomentando una cultura de mejora continua en todos los niveles. Durante este año el Programa de Voluntariado se colaboró, entre otras, con:

- Jardín Botánico Lankester.
- Finca Experimental Santa Ana.
- Jardín Botánico José María Orozco.
- Unidad de Gestión Ambiental.
- Red de Áreas Protegidas.
- Rectoría.
- Feria Nacional Ciencia Tecnología.
- Feria Vocacional.
- Festival Paréntesis.
- Oficina de Registro e Información.
- Laboratorio Clínico Banco de Sangre.
- Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología
- Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos.
- Mariposario.

Uno de los principales aportes que realiza el Programa es en el apoyo logístico, ya que, facilita la gestión de recursos, la planificación y la coordinación necesarios para que las actividades académicas, administrativas y de proyección social de la UCR se lleven a cabo de manera eficiente. Este respaldo asegura que las iniciativas cuenten con una base sólida para su implementación y sostenibilidad, permitiendo así un impacto positivo y duradero.

Para este eje se ejecutaron 40 proyectos, con un total de 146 participaciones estudiantiles y 6.057 horas voluntariado. El resultado del trabajo conjunto que se ha realizado en el transcurso del año con estas unidades representa el 15.3% del total de los proyectos ejecutados en la unidad. Estos proyectos se subdividen en diferentes marcos de acción que generalmente responden a necesidades de apoyo de las unidades con las que se vincula el programa.

Los beneficios que derivan de estas alianzas se distribuyen en sentidos bilaterales, tanto para la población voluntaria como para las unidades con las que se trabaja. Como aportes principales de estos proyectos se destacan las acciones realizadas en viveros, fincas experimentales, festivales, actos protocolarios, entre otros.

Eje Educativo

El eje educativo del PV tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de las personas y comunidades a través de iniciativas que promuevan el acceso al conocimiento, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de oportunidades de aprendizaje significativo. Este eje reconoce la educación como una herramienta fundamental para el empoderamiento individual y colectivo, así como para el desarrollo social sostenible.

En este ámbito, se diseñan y ejecutan proyectos enfocados en diversas áreas educativas, tales como: refuerzo académico, enseñanza de habilidades técnicas, formación en temas esenciales como derechos humanos, sostenibilidad y salud integral. Los proyectos son adaptados a las necesidades específicas de cada comunidad o grupo beneficiado, con especial énfasis en la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, como niños, niñas, adolescentes, y comunidades rurales.

El Programa trabajó en alianza con instituciones educativas, ONGs, asociaciones comunales y entidades gubernamentales, lo que permite articular esfuerzos para alcanzar mayores impactos. Estas colaboraciones facilitan la creación de espacios de aprendizaje inclusivos y accesibles, que fomentan el desarrollo de competencias académicas. Entre estas organizaciones se tiene la Fundación El Niño y la Bola, El Programa Profe Comunitario del Ministerio de Justicia y Paz y del Ministerio de Educación, Proyecto de Tutorías en Ciudad Hogar Calasanz.

Para este eje se ejecutaron cinco proyectos, con un total de 257 participaciones estudiantiles y 886 horas voluntariado.

Eje Formativo

El eje formativo del PV está diseñado para proporcionar a las personas voluntarias las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar su labor de manera efectiva, responsable y significativa. Este eje tiene como objetivo fortalecer las competencias de las personas voluntarias, tanto en aspectos técnicos como en habilidades para la vida, promoviendo su crecimiento personal y profesional, al tiempo que garantiza un mayor impacto en los proyectos en los que participan. De estos proyectos se destacan los Talleres de Primeros Auxilios Comunitarios y Psicológicos con la Cruz Roja Costarricense, los Proyectos Formativos y Taller de Inteligencia Emocional en conjunto con el Programa de Liderazgo y Talleres de Leguaje de Señas Costarricense y Cultura Sorda.

El Programa priorizó la formación integral del estudiantado mediante actividades formativas enfocadas en liderazgo y primeros auxilios. A través de talleres especializados, se fortalecieron habilidades de liderazgo, preparando a las personas participantes para asumir roles de responsabilidad en los proyectos y comunidades.

Asimismo, se implementaron cursos prácticos de primeros auxilios comunitarios y psicológicos, que proporcionaron herramientas esenciales para la gestión de emergencias. Esto no solo contribuyó a la seguridad en los entornos donde operan las personas voluntarias, sino que también fortaleció su preparación personal y profesional, fomentando el compromiso y la responsabilidad individual, a su vez busca generar un impacto positivo y duradero en las comunidades, consolidando el papel del voluntariado como un agente de cambio significativo.

Para este eje se ejecutaron seis proyectos, con un total de 170 participaciones estudiantiles y 1578 horas voluntariado.

Proyectos en Sedes Regionales

El PV avanzó en su proceso de regionalización mediante proyectos exclusivos para estudiantes de sedes y recintos. En particular, se llevaron a cabo cinco proyectos en las sedes del Pacífico, Atlántico y Occidente, enmarcados en áreas de acción ambiental, institucional y educativa.

El impacto de estas acciones se extiende tanto a las comunidades como al estudiantado. La experiencia práctica y formativa adquirida por las personas voluntarias ha sido fundamental para su crecimiento personal y profesional. Además, los resultados alcanzados han generado satisfacción en la unidad encargada del PV y en las comunidades beneficiadas, consolidando al Programa como un actor clave en el desarrollo social.

En la Sede del Pacífico se trabajó con los siguientes proyectos:

- **Apoyo en construcción de sendero en Finca Nances de Esparza:**
En este proyecto el aporte de las personas voluntarias se centró en apoyar la construcción del nuevo sendero en la Finca Nances de Esparza. Dentro de las principales actividades se realizó transporte de material (tierra, piedra, ladrillos), así como delimitación física de los bordes del sendero, mantenimiento de los tramos realizados y limpieza en los casos en los que se encontrara sedimento u hojas.
- **Limpieza de Playa Sede del Pacífico:**
Para este proyecto las personas participantes aportaron en la limpieza de la playa cercana a la Sede, específicamente dichas actividades se centraron en la recolección de diversos tipos de residuos que fueron encontrados en el lugar, así como su posterior clasificación.

- **Profe Comunitario: Liceo Antonio Obando Chan:**
El “Profe Comunitario” es un proyecto que brinda acompañamiento a estudiantes que están en riesgo de exclusión educativa y que forman parte del Programa Profe Comunitario del Ministerio de Justicia y Paz y el Ministerio de Educación. Las personas voluntarias aportan con su tiempo y conocimientos a preparar el material previo y a dar estas tutorías a las personas estudiantes de los diversos centros educativos.
- **Rotulación de playas BAE en Islas Golfo Nicoya:**
Durante la ejecución de este proyecto, las personas voluntarias colaboraron con los diferentes comités de bandera azul en colocar la respectiva rotulación posterior a la obtención del galardón en cada una de las islas que lo obtuvieron.

En el caso de la Sede del Atlántico se trabajó con el siguiente proyecto:

- **Voluntariado en la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA):**
En este proyecto las personas voluntarias colaboran en el mantenimiento y ampliación de un sendero que se está realizando dentro de la FEIMA en conjunto con la RAP. Dicho espacio busca brindar y habilitar un espacio que permita estar en mayor conexión con la naturaleza y como forma de proteger y apreciar los recursos naturales.

Logros y resultados

Durante este año, el Programa de Voluntariado ha alcanzado importantes logros que reflejan su compromiso con el desarrollo social, ambiental y educativo en Costa Rica. Con 2.834 participaciones estudiantiles organizadas en 365 grupos, se llevaron a cabo un total de 22.232 horas de voluntariado, impactando al menos 76 comunidades en todo el país.

Dificultades y propuestas de solución

El 2024 fue un año de importantes avances para el Programa de Voluntariado (PV) de la Universidad de Costa Rica, pero también puso de manifiesto desafíos que requerían atención crítica y acciones estratégicas. Estas dificultades, tanto estructurales como operativas, reflejan la complejidad de gestionar un programa que busca responder de manera integral a las necesidades del estudiantado y las comunidades.

- **Presupuesto insuficiente para un creciente apoyo económico a la población estudiantil**
Durante el año 2024, el presupuesto asignado al Programa de Voluntariado se vio limitado frente a la creciente demanda de proyectos y actividades. Con un total de ₡15,565,749.00 provenientes del presupuesto 773, junto con ₡6,601,037.66 del presupuesto 6910 de la Red UNIVES. En total se destinaron ₡31.016.586,66 para cubrir los costos de alimentación, transporte y hospedaje de las personas voluntarias. Sin el respaldo financiero adicional de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, habría sido imposible brindar el apoyo necesario para que el número de estudiantes que participó pudiera realizar el voluntariado.
- **Falta de visibilidad y participación en sedes y recintos**
La participación estudiantil en el PV ha sido destacada, especialmente en la sede central; sin embargo, las acciones de divulgación no han tenido el mismo impacto en las sedes regionales y recintos, lo que limita el acceso equitativo a las oportunidades de voluntariado para las personas estudiantes fuera de la sede central. Incluso dentro de la sede principal, se ha identificado que muchas personas desconocen la magnitud del impacto generado por el Programa. Si bien se han fortalecido las estrategias de comunicación a través de plataformas como TikTok, Instagram, Facebook y WhatsApp, el alcance sigue siendo insuficiente. Es evidente la necesidad de desarrollar una estrategia más integral que conecte de manera efectiva con toda la comunidad universitaria.

El desafío de la regionalización ha sido otro obstáculo persistente. A pesar de los esfuerzos por implementar proyectos específicos en sedes como la del Pacífico, la distribución desigual de recursos y oportunidades entre la sede central y las sedes regionales sigue siendo una barrera significativa. Este año, se priorizó la ejecución de iniciativas puntuales en estas regiones con el fin de fortalecer la presencia del PV y generar un impacto directo en las comunidades locales. Sin embargo, aún no se ha logrado consolidar un modelo sostenible que garantice la equidad en todas las sedes y recintos, lo que requiere un enfoque más coordinado y un apoyo más estructurado para superar estas limitaciones.

- **Brechas tecnológicas y el sistema SIPROV**

La obsolescencia técnica del Sistema del Programa de Voluntariado (SIPROV) representa un desafío significativo, ya que las limitaciones actuales dificultan la centralización adecuada de la información. El sistema existente está obsoleto por lo que no cubre completamente las necesidades esenciales del programa, lo que complica la obtención de datos relevantes para la toma de decisiones, limita la accesibilidad y la inscripción a proyectos, lo que pone en riesgo la integridad y disponibilidad de la información clave para la gestión y evaluación del programa.

Este reto requiere una respuesta estratégica y proactiva, que incluya una evaluación detallada de las deficiencias del sistema actual, así como el diseño e implementación de soluciones tecnológicas innovadoras y flexibles. Además, es fundamental fomentar una cultura de actualización tecnológica continua dentro del Programa. Abordar este desafío implica no solo mejorar la infraestructura tecnológica, sino también fortalecer las capacidades institucionales para asegurar una gestión eficiente y sostenible de la información en el ámbito del voluntariado universitario.

Los desafíos enfrentados durante el 2024 no solo exponen las áreas que necesitan fortalecerse, sino que también resaltan el compromiso del Programa de Voluntariado por evolucionar constantemente y adaptarse a las necesidades cambiantes del estudiantado y la sociedad. Aunque las soluciones implementadas han permitido mitigar algunos problemas, queda claro que se requiere una estrategia a largo plazo que aborde estas dificultades de manera estructural. El enfoque en la equidad, la inclusión y la sostenibilidad debe guiar los próximos pasos del PV para consolidarse como catalizador de un cambio social y educativo.

- **Falta de apoyo administrativo**

En el 2024, el Programa se vio afectado por la disminución del apoyo administrativo, por lo tanto se ha recargado en la coordinación las labores y procesos administrativos imprescindibles para la gestión de los proyectos y el cumplimiento de los procesos institucionales.

Capacitación y formación

Las capacitaciones y formaciones que reciben los estudiantes voluntarios son fundamentales para garantizar el éxito y el impacto de los proyectos en los que participan. Estas oportunidades de aprendizaje les permiten adquirir conocimientos específicos, desarrollar habilidades prácticas y comprender las realidades sociales y ambientales que abordan, asegurando una intervención responsable y efectiva. Además, potencian su crecimiento personal y profesional, fomentando competencias como el liderazgo, el trabajo en equipo y la empatía, mientras fortalecen su compromiso con el bienestar comunitario y la sostenibilidad.

Estas experiencias formativas no solo benefician a los proyectos, sino que también enriquecen la trayectoria integral de los estudiantes, preparándoles para enfrentar desafíos en diversos contextos. En este sentido, las capacitaciones y formaciones realizadas este año son:

- **Primeros auxilios comunitarios en coordinación con la Cruz Roja Costarricense:**

El PV reconoce la importancia de que sus voluntarios estén preparados para responder ante situaciones de emergencia. Por ello, en conjunto con la Cruz Roja Costarricense, se impartieron talleres especializados en primeros auxilios comunitarios y psicológicos, enfocados en brindarles las competencias necesarias para actuar de manera eficiente y adecuada en casos de urgencia.

- **Proyecto Formativo Cultivando Liderazgo:**
Reconociendo el potencial transformador del liderazgo dentro del voluntariado, se ideó esta propuesta de formación, en conjunto con el Programa de Liderazgo de la Universidad de Costa Rica, con el objetivo fortalecer las habilidades necesarias para liderar de manera efectiva los proyectos de voluntariado. El programa se desarrolló a lo largo de seis semanas, con talleres presenciales que se llevaron a cabo los miércoles. La participación en todos los talleres es obligatoria y se espera de las personas participantes responsabilidad, puntualidad y compromiso con el proceso. Se contó con un grupo en el I y II semestre.
- **Taller de inteligencia emocional:**
Este taller busca desarrollar habilidades de liderazgo mediante el fortalecimiento de la inteligencia emocional y la comunicación asertiva. Los participantes aprenderán a gestionar sus emociones de manera efectiva, mejorar sus relaciones interpersonales y comunicarse con claridad y empatía, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso.
- **Primeros auxilios psicológicos**
Este taller está diseñado para proporcionar a los participantes herramientas básicas para ofrecer apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan situaciones de crisis. Se enfoca en estrategias para identificar necesidades emocionales, brindar calma y acompañamiento inicial, y facilitar el acceso a ayuda profesional cuando sea necesario.
- **Taller: LESCO y Cultura Sorda-CASED**
Este taller introductorio tiene como objetivo principal brindar a los participantes conocimientos básicos sobre la Lengua de Señas Costarricense (LESCO) y su importancia como medio de comunicación en la comunidad sorda. A través de actividades prácticas e interactivas, se fomenta el aprendizaje de señas fundamentales, la gramática básica de LESCO y estrategias para facilitar la interacción con personas sordas en diferentes contextos. Además, el taller incluye una exploración sobre la cultura y la identidad de la comunidad sorda, promoviendo la comprensión y el respeto hacia su historia, valores y experiencias.
- **Taller: Comunicación básica en LESCO**
Este taller introductorio tiene como objetivo enseñar habilidades fundamentales de comunicación en Lengua de Señas Costarricense (LESCO), facilitando la interacción inclusiva con personas sordas. Durante el taller, los participantes aprenderán vocabulario básico, expresiones cotidianas, y aspectos esenciales de la gramática de LESCO. Además, se explorarán temas relacionados con la cultura e identidad de la comunidad sorda, fomentando la empatía, el respeto y la inclusión.

Plan de acción para el 2025

- Incrementar las participaciones estudiantiles en un 10%. Para ello será necesario implementar campañas de divulgación en toda la Universidad.
- Aumentar la implementación de proyectos propios en sedes y recintos, pasando de los cinco realizados este año a ocho proyectos. Para ello, es necesario generar articulación con personal administrativo o docente, ya que actualmente se realizan solo en dos sedes.
- Fortalecer los ejes sociales y formativos con proyectos innovadores, creando vínculos con organizaciones y/o instituciones que trabajen en la misma línea.
- Reactivar la cultura ambiental del personal administrativo y estudiantil mediante el Galardón Ambiental, lo cual permite la promoción, fortalecimiento y proyección en términos de sostenibilidad del PV.
- Mejorar la plataforma SIPROV para que cumpla con los requerimientos del Programa y su población estudiantil.
- Fortalecer los ejes sociales y formativos con proyectos innovadores, creando vínculos con organizaciones y/o instituciones que trabajen en la misma línea.

Consideraciones finales

En el 2024, el Programa de Voluntariado ha sido testigo de un compromiso excepcional por parte del estudiantado que ha dedicado un total de 22,232 horas voluntariado, destacándose por su entrega y el deseo de contribuir a la mejora de las comunidades. Esta participación refleja la motivación del estudiantado por trascender en su labor, orientándose no solo a la acción, sino también al desarrollo personal y la formación integral.

Uno de los avances significativos del año fue el aumento de las participaciones de estudiantes de intercambio y la población de sedes y recintos. Aunque este es un camino progresivo el cual requiere más esfuerzos de divulgación, la presencia del PV en diversas regiones del país ha crecido de manera notable. Esto se refleja en los proyectos realizados a nivel nacional y en el impacto tangible que las personas voluntarias han generado en las comunidades locales.

El PV logró avances significativos durante este año gracias al esfuerzo conjunto y al apoyo invaluable de diversos actores internos y externos. La colaboración de múltiples unidades de la Universidad de Costa Rica enriqueció las acciones emprendidas y amplió el alcance de las iniciativas desarrolladas. Asimismo, las alianzas externas desempeñan un papel esencial en la ejecución de proyectos de alto impacto, tanto en las comunidades como en el entorno. Este trabajo articulado fortaleció el quehacer del Programa y evidenció que, a través de la cooperación, es posible generar cambios significativos en la sociedad. A todas estas colaboraciones, se extiende un profundo reconocimiento por su valiosa contribución.

A pesar de estos logros, se deben considerar algunas áreas para fortalecer en el futuro. La creciente demanda de actividades y proyectos, aunque muestra el éxito del programa, también ha puesto en evidencia la necesidad de contar con más recurso humano como lo es el personal administrativo y técnico, ya que actualmente el equipo del PV está compuesto por dos personas funcionarias, lo que ha sobrecargado la capacidad de coordinación y gestión. Este es un aspecto que debe ser abordado para asegurar la eficiencia y sostenibilidad de los proyectos a largo plazo. Además, para el presente año el PV contó con un presupuesto asignado de 28.515.749 colones. No obstante, gracias al respaldo financiero proporcionado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se logró ejecutar un total de 45,766,949.00 colones. Este hecho subraya la necesidad imperiosa de contar con un presupuesto más amplio que permita garantizar la adecuada ejecución de los proyectos y actividades previstas, así como enfrentar la creciente demanda de participación estudiantil y los retos asociados a la expansión de la oferta del Programa.

Finalmente, es importante destacar que la satisfacción tanto del estudiantado como de la unidad ha sido alta, especialmente en proyectos clave como los realizados en el marco de la Declaratoria de CONARE 2024, “Universidades Públicas con los Pueblos Originarios”. El Programa logró estar presente en diversos territorios, contribuyendo al bienestar de las comunidades indígenas y a la sensibilización del estudiantado sobre temas ambientales y sociales. Esto resalta no solo el impacto del voluntariado, sino también la importancia de seguir fortaleciendo la coordinación y los recursos para que el programa continúe siendo una herramienta efectiva para el desarrollo integral de la población estudiantil y el bienestar colectivo.

Comisión del Fondo Solidario Estudiantil

Presentación

La presente sección incluye las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 16 de noviembre de 2023 y el 8 de noviembre de 2024, ambas fechas inclusive.

Como principal actividad desarrollada durante este período, la Comisión de Fondo Solidario (CFS) gestionó la recepción y análisis de 118 solicitudes de apoyo al Fondo Solidario Estudiantil, presentadas por 109 estudiantes. De estas, tres solicitudes permanecen en proceso al cierre del informe. Como resultado del trabajo realizado, se remitieron 115 recomendaciones a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, las cuales fueron acogidas en su totalidad.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil (RFSE), se registraron 20 solicitudes aprobadas de forma directa por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Durante el período inter-ciclo, se realizó un proceso de actualización normativa respecto al Fondo Solidario Estudiantil. Este esfuerzo, desarrollado en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, estuvo dirigido a diferentes sectores de la comunidad universitaria, con el propósito de garantizar un mejor entendimiento y aplicación de la normativa vigente.

Estas acciones reafirman el compromiso de la CFS y la Vicerrectoría con el fortalecimiento de los procesos asociados al Fondo Solidario Estudiantil y su impacto positivo en la población estudiantil beneficiada.

Objetivo institucional

La Comisión de Fondo Solidario Estudiantil es un órgano colegiado de carácter recomendatorio, cuyas competencias y responsabilidades están definidas en los artículos 4, 5, 6 y 8 del Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil de la Universidad de Costa Rica.

El objetivo de la Comisión del Fondo Solidario Estudiantil es recibir y analizar las solicitudes de apoyo por parte de las personas estudiantes y emitir una recomendación acerca de la pertinencia de otorgar o no dicho apoyo; esta recomendación se dirige a la persona que ocupa el cargo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para su resolución final.

Además, la Comisión tiene la responsabilidad de definir y ejecutar estrategias de divulgación sobre la existencia y alcance del Fondo Solidario Estudiantil, en coordinación con la ViVE, con el objetivo de asegurar que la población estudiantil conozca este recurso y su proceso de acceso.

Actividades desarrolladas

En el período correspondiente, se evidencia un incremento en las solicitudes si se compara con el periodo anterior; ya que en total se registraron 118 solicitudes provenientes de 109 personas estudiantes, lo cual representa un aumento aproximado del 30% respecto a las 79 solicitudes recibidas en el periodo 2023. Es importante retomar que, las personas estudiantes tienen la posibilidad de realizar varias solicitudes y a algunas personas se les otorgó el apoyo en más de una ocasión. A continuación, se describe el resultado una vez tramitadas las gestiones mencionadas.

Tabla 8. Distribución de solicitudes por resultado, 2024

Resultado	Cantidad
Aprobada	99
Archivada	2
En proceso	3
Rechazada	14
Suma total	118

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Considerando las 99 solicitudes que fueron aprobadas por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil una vez analizadas por la CFS para el período del informe, el monto total asignado a las personas estudiantes fue de €51.271.863,57.

Con relación a las solicitudes que fueron rechazadas, cabe mencionar que un porcentaje de estas se trata de gestiones en las que a la persona estudiante se le solicitó remitir un documento actualizado, sin embargo, no lo hizo llegar y por tanto, no fue posible recomendar el otorgamiento del apoyo solicitado.

Por otra parte, según lo establecido en el artículo ocho del RFSE, cuando la solicitud de apoyo la presenta una persona estudiante que está experimentando una situación de emergencia comprobada, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil tiene la potestad de aprobar solicitudes de apoyo sin el criterio de la CFS, no obstante, es necesario que dicha aprobación sea informada a la Comisión para su debido registro.

De esta manera, el total de solicitudes remitidas desde la ViVE para registro durante el año 2024 (16 de noviembre 2023 al 08 de noviembre 2024) fue de 20, de las cuales 19 fueron aprobadas y 1 rechazada.

Las solicitudes fueron realizadas por un total de 16 personas estudiantes, cifra que decreció significativamente, ya que para período anterior se registraron 245 solicitudes tramitadas por esta vía; sin embargo, esto se explica en el hecho de que en parte del período anterior se gestionaron apoyos a través del procedimiento de emergencia, derogado mediante Resolución R-301-2023 Manual de procedimientos para la implementación del Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil.

Según la información recibida y registrada, considerando las 19 gestiones aprobadas por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil por la vía de la emergencia, el monto total otorgado para el período del informe fue de: €6.815.618,29.

Así, el monto total asignado para el año 2024¹, fue de: €58.087.481,86.

Además, se brinda a continuación los datos adicionales respecto a las características de las solicitudes tramitadas.

Tabla 9. Distribución de solicitudes por sede regional, 2024

Resultado	Cantidad
Rodrigo Facio Brenes	107
Sede Guanacaste	11
Sede Occidente	9
Sede Sur	7
Sede Caribe	3
Sede Atlántico	1

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Respecto a la tabla anterior, llama la atención que no se recibieron solicitudes de la Sede del Pacífico y tampoco de la Sede Interuniversitaria, lo cual podría sugerir el requerimiento de acciones de divulgación con mayor énfasis en estas zonas.

Los apoyos solicitados al FSE para resolver situaciones asociadas con tratamientos odontológicos y para tener atención en Psicología, continúan prevaleciendo como las principales causas de solicitud; y cabe mencionar que, posiblemente la cantidad de solicitudes de apoyo para contar con atención psicológica se incrementa con la divulgación de la Circular ViVE-20-2024.

Tabla 10. Distribución de solicitudes por motivo, 2024

Resultado	Cantidad
Tratamiento odontológico	41
Atención psicológica	35
Emergencia	13
Adquisición de medicamentos	11
Atención psiquiátrica	11
Procedimientos diagnósticos	10
Valoración psicopedagógica	7
Honras fúnebres	5
Adquisición de dispositivos	4
Quirúrgico	3
Procedimiento quirúrgico	1
Procedimiento de rehabilitación.	1
Traslado	1

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Además, la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil recibió la invitación por parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio, para participar en la *Feria de la Salud Mental* que organizó la Comisión de Salud Mental de la Facultad.

Cabe mencionar que se consideró esta posibilidad como una oportunidad para divulgar la existencia del Fondo Solidario con las personas que asistieran a dicha actividad; por tanto, se coordinó la participación de personas representantes y compañeras de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil durante la semana del 07 al 11 de octubre 2024 en jornada completa y con un rol de atención.

Respecto a la experiencia vivida, se identificaron varios aspectos de mejora en cuanto a la organización de la actividad, lo cual se escapa del margen de acción de la Comisión; por otra parte, se estima que la participación fue un poco baja. No obstante, es pertinente destacar el esfuerzo y la dedicación de las diferentes personas vinculadas con el Fondo Solidario Estudiantil, para ofrecer la información y cumplir con el compromiso adquirido con la Facultad.

Asimismo, es conveniente mencionar que en términos de divulgación, se identificó la necesidad de contar con material físico cuya información sea explícita, lo que favorece la comprensión de la persona que lo recibe; esto por cuanto los materiales con códigos QR únicamente tienden a ser menos apreciados por la población al implicar un “paso adicional” para tener acceso al contenido.

En este sentido, se sugiere considerar la reproducción de material físico que llegue a las unidades académicas, unidades de asesoría y asociaciones estudiantiles; lo anterior sin omitir la necesaria actualización y divulgación del contenido digital en el sitio web de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Parte de las labores asignadas a la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, es realizar (en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil) las acciones necesarias para que la normativa del Fondo Solidario se divulgue con las personas de la comunidad universitaria.

De este modo, considerando que para el año 2023 se aprobó y entró en vigor el Manual de Procedimientos para la implementación del Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil (R-301-2023); se estimó conveniente por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil planificar un proceso de capacitación para el período de inter-ciclo entre el primer y segundo ciclo 2024.

Para este proceso de capacitación, se consideró oportuno extender la invitación al personal administrativo encargado de asuntos estudiantiles de las unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio, el personal de las Coordinaciones de Vida Estudiantil de Sedes Regionales y el personal de la Oficina de Becas, Oficina de Orientación y Oficina de Bienestar y Salud, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en la Sede Rodrigo Facio.

Las capacitaciones se llevaron a cabo en tres sesiones, la primera el 29 de julio, la segunda el 05 de agosto y la tercera el 12 de agosto, con la participación de la Coordinación (titular y suplente) de la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil y de compañeras asesoras y administrativas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Los contenidos abarcados en las diferentes sesiones fueron particularizados para cada grupo poblacional y se enfocaron en dilucidar aspectos procedimentales, que favorecieran el trámite ágil y oportuno de las solicitudes realizadas por la población estudiantil. Asimismo, se utilizó una metodología que propició la participación de las personas asistentes, llevándolas a conocer casos específicos, donde fuese posible analizar cuál sería la “solución” a la gestión planteada desde la normativa vigente.

Finalmente, este proceso permitió identificar aspectos de mejora y obtener insumos importantes que aportan para la revisión del Manual de Procedimientos, programada para el próximo 2025 y que deberá ser remitida para análisis de la Rectoría en 2026.

Se ha considerado importante agregar en este apartado, datos que permiten comparar el comportamiento de las solicitudes de Fondo Solidario Estudiantil en los últimos 4 años, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 11. Cantidad solicitudes recibidas por año, periodo 2021-2024.

Año	Cantidad
2021	136
2022	250
2023	328
2024	138

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Respecto a la información que muestra el gráfico anterior, es notable cómo el año 2022 y 2023 tienen una cantidad significativamente mayor de solicitudes realizadas; es pertinente señalar que este comportamiento posiblemente se deba a la aplicación del procedimiento normado en el oficio ViVE-657-2022 para atender como situaciones de emergencia, las solicitudes de atención en psicología.

Tabla 12. Cantidad solicitudes aprobadas por año, periodo 2021-2024.

Año	Cantidad
2021	135
2022	245
2023	300
2024	118

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Respecto a los datos mostrados, cabe mencionar que, al calcular el porcentaje de aprobación respecto al total de solicitudes remitidas, se nota un decrecimiento a lo largo de los años analizados.

En este sentido se considera necesario reseñar que, este comportamiento puede estar relacionado con la implementación del Manual de Procedimientos, el cual ha permitido contar con un marco de acción que establece una relación directa de los apoyos otorgados con el proyecto académico de las personas estudiantes; lo que al mismo tiempo delimita y establece criterios para el otorgamiento de los apoyos.

Tabla 13. Cantidad gestiones revisadas por la Comisión del Fondo Solidario Estudiantil, periodo 2021-2024.

Año	Cantidad
2021	3
2022	28
2023	79
2024	118

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Con relación a la anterior, es evidente el incremento en las solicitudes que la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil ha analizado en los últimos años, esto conlleva una inversión significativa de tiempo; no solamente en el análisis por se, sino también en los procesos administrativos que se derivan de esta labor.

Por tanto, se considera conveniente contemplar que la persona representante de cada unidad que conforma la Comisión de Fondo Solidario destinará al menos ocho horas semanales al análisis de las gestiones y la persona que asume el rol de Coordinación, al menos 16 horas destinadas a las labores que le confiere la normativa.

Aunado a lo anterior, es importante considerar que para el año 2025 el tiempo destinado para el análisis y propuesta de modificaciones al Manual de Procedimientos (R-301-2023), incrementará la inversión de tiempo que cada persona representante aporta a la Comisión.

Como puede observarse en la siguiente tabla, durante los años que se comparan, se han recibido solicitudes de la mayoría de las sedes universitarias; no obstante; llama la atención que no se han recibido solicitudes de la Sede Interuniversitaria de Alajuela en ninguno de los años anteriores. Como se mencionó anteriormente, esto resulta en una oportunidad para realizar un mayor trabajo de divulgación con la población estudiantil de esta zona.

Tabla 14. Cantidad gestiones revisadas por la Comisión del Fondo Solidario Estudiantil por sede, periodo 2021-2024.

Sede	Cantidad por año			
	2021	2022	2023	2024
Rodrigo Facio Brenes	2	128	193	107
Sede Occidente	0	85	78	9
Sede Guanacaste	0	24	35	11
Sede Sur	0	9	13	7
Sede Pacífico	0	1	8	0
Sede Atlántico	1	2	0	1

Fuente: Comisión de Fondo Solidario Estudiantil, 2024

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas por la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil están regidas por el Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil de la Universidad de Costa Rica. Precisamente es durante el ejercicio de sus competencias en el período que abarca este informe, que se ha observado un incremento sostenido en las solicitudes realizadas por la población estudiantil.

El incremento sostenido en las solicitudes que presenta la población estudiantil da cuenta de la pertinencia de los apoyos que desde el Fondo Solidario Estudiantil se pueden gestionar; en un contexto cada vez más complejo para tener acceso a servicios de salud que favorezcan el avance y conclusión del proyecto académico de las personas estudiantes.

En este sentido, también se estima como aspecto clave la divulgación del Fondo Solidario Estudiantil a las personas estudiantes, y según se ha visto en la práctica; la necesaria distinción entre el Fondo Solidario administrado por la Vicerrectoría y el proyecto denominado “Fondo Solidario” administrado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, el diálogo sostenido y la comunicación directa y abierta con las diferentes instancias que participan del trámite de las gestiones de las personas estudiantes ha favorecido una puesta en común en cuanto a aspectos de mejora y optimización de los procesos que deben cumplir las personas estudiantes.

Se estima indispensable la construcción de espacios donde el diálogo mencionado se dé en favor de seguir optimizando los procesos normados y construyendo criterios firmes y transparentes que nutran el análisis objetivo de cada solicitud, sin olvidar la singularidad de cada persona estudiante en su proyecto académico; lo cual podría fortalecerse con la elaboración de criterios específicos.

Finalmente, los apoyos del Fondo Solidario Estudiantil pueden considerarse como factor protector para la permanencia, avance y conclusión del plan de estudios de las personas estudiantes; por lo que resulta pertinente mantener y fortalecer los procesos asociados a la solicitud que favorezcan el acceso equitativo para quienes así lo requieran.

Comisión de movilidad y apoyo financiero complementario a estudiantes

Presentación

La Comisión de Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes y Grupos Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica presenta el informe correspondiente al año 2024, destacando su compromiso con el desarrollo académico, cultural y deportivo de las personas estudiantes. Esta labor ha fortalecido las oportunidades de movilidad y representación universitaria, tanto a nivel nacional como internacional, consolidando el impacto de la Universidad en escenarios de excelencia académica y cultural.

Durante el presente periodo, la Comisión gestionó un total de 376 solicitudes de apoyo financiero, de las cuales 375 fueron aprobadas exitosamente. Únicamente una solicitud fue denegada debido a la entrega tardía de documentación, lo que refleja la eficiencia en la gestión de los recursos y el compromiso con la comunidad estudiantil. Las sesiones de trabajo realizadas a lo largo del año permitieron evaluar cada caso con rigor y equidad, asegurando que los recursos se destinaran a actividades que promovieran el crecimiento personal y profesional de las personas beneficiarias.

El apoyo financiero permitió la participación de estudiantes de diversas disciplinas en actividades de alto impacto internacional, tales como intercambios académicos, congresos científicos, festivales culturales y campeonatos deportivos. Entre las actividades más relevantes destacan los III Juegos Deportivos Panamericanos Universitarios 2024, con 75 participantes, y el Encuentro Latinoamericano de Música Coral, que contó con la participación de 19 personas estudiantes. Estas experiencias no solo enriquecieron las trayectorias individuales de quienes participaron, sino que también proyectaron a la Universidad de Costa Rica en importantes foros internacionales.

Distribución de Solicitudes por Unidad Académica

Entre las áreas, sedes y recintos que solicitaron el apoyo financiero complementario se observa una participación diversa que refleja la amplitud del impacto de la Comisión. Este esfuerzo no solo asegura que las personas estudiantes de las sedes centrales tengan acceso a estas oportunidades, sino que también promueve la inclusión de sedes regionales y programas especializados.

Las sedes regionales jugaron un papel clave en este periodo, destacándose con solicitudes provenientes de Guanacaste, Occidente y el Atlántico, que representan las necesidades y aspiraciones de estas comunidades estudiantiles. Además, áreas académicas como Ingenierías, Ciencias Sociales, y Artes y Letras continúan siendo pilares fundamentales en la generación de solicitudes, lo que evidencia el dinamismo académico y cultural de estas disciplinas. Esta participación diversa no solo demuestra la confianza en el sistema de apoyo financiero, sino también la capacidad de la Universidad para atender necesidades específicas bajo principios de equidad y excelencia.

En términos de distribución por áreas académicas, se observó una notable diversidad de solicitudes, lo que refleja la riqueza interdisciplinaria de la institución. Ingeniería Eléctrica, con 14 solicitudes, y Ciencias Políticas, con 11, encabezaron las gestiones. Además, otras áreas como Arquitectura, con 26 solicitudes; Artes Musicales, con 25; y Derecho, con 19, también se destacaron significativamente. Esta participación evidencia el impacto transversal de la Comisión, promoviendo la representación equitativa de personas estudiantes de todas las disciplinas académicas.

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de solicitudes por unidad académica:

Tabla 15. Distribución de Solicitudes por Unidad Académica 2024

Unidad Académica	Cantidad de Solicitudes
UPDRA	79
Sede de Occidente	27
Arquitectura	26
Artes Musicales	25
Sede del Atlántico	25

Fuente: Comisión de movilidad y apoyo financiero complementario a estudiantes, diciembre 2024

Gestión Financiera y Transparencia

La Comisión reafirma su compromiso con la transparencia en el manejo de los fondos y la eficiencia en su distribución. Durante el 2024, se logró asignar los recursos de manera oportuna y equitativa, evaluando rigurosamente cada solicitud y priorizando actividades de alto impacto para el desarrollo académico y cultural de las personas estudiantes. El proceso de selección y asignación se llevó a cabo bajo principios claros y bien establecidos, garantizando que cada colón destinado cumpliera con los objetivos institucionales y beneficiara directamente a las personas participantes. Esta gestión financiera no solo permitió maximizar el impacto de los recursos disponibles, sino también sentar las bases para una administración confiable que inspire confianza en futuros periodos.

Tabla 16. Resumen financiero 2024

Concepto	Monto
Total aprobado en dólares	\$ 2 284 77.01
Total aprobado en colones	₡ 118 899 234.62
Promedio por solicitud en dólares	\$ 607.65
Promedio por solicitud en colones	₡ 3 162 21.37

Fuente: Comisión de movilidad y apoyo financiero complementario a estudiantes, diciembre 2024

El impacto de este esfuerzo se refleja en el fortalecimiento de la movilidad estudiantil, un elemento clave para el desarrollo académico. La oportunidad de participar en actividades internacionales permite a las personas estudiantes adquirir competencias interculturales, construir redes profesionales y proyectarse como agentes de cambio en sus respectivas áreas. De igual manera, estas experiencias alimentan el prestigio de la Universidad al posicionar a su comunidad en escenarios de alta relevancia.

En conclusión, el trabajo de la Comisión durante 2024 reafirma su papel esencial en el desarrollo integral de la comunidad estudiantil. La gestión eficiente de recursos y el compromiso con la equidad han permitido que más personas estudiantes accedan a experiencias transformadoras. Para los próximos años, será fundamental continuar fortaleciendo los mecanismos de promoción y captación de recursos, garantizando que esta labor siga impactando positivamente en el futuro de la Universidad y su comunidad.

Conclusiones generales 2024

Durante el 2024, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil reafirmó su compromiso como garante del bienestar integral de las personas estudiantes de la UCR. Las acciones emprendidas fortalecieron el acceso y la permanencia de las personas estudiantes en la educación superior estatal. Además, consolidaron el rol de la ViVE como la instancia clave en la promoción de la equidad, la inclusión y el sentido de pertenencia en la comunidad estudiantil universitaria.

Uno de los pilares estratégicos del año fue el fortalecimiento de los procesos de la Oficina de Registro e Información de cara las necesidades de las personas estudiantes. Pues, fortaleció su rol como facilitadora del acceso, permanencia y graduación en la UCR. Acciones clave como la consulta de cupos en tiempo real, la implementación del nuevo sistema de inscripción al proceso admisión a las universidades estatales más eficiente y con menos incidentes.

La creación de herramientas como manuales de puestos y protocolos, así como la estandarización de la entrega de información, garantizó procesos más eficientes y transparentes, facilitando a las personas estudiantes el acceso oportuno a servicios y recursos esenciales. Además, la modernización del sistema de admisión y la disponibilidad de visualizaciones claras sobre los macroprocesos en el sitio web de la ORI brindaron mayor claridad y accesibilidad a quienes dependen de estos servicios.

El apoyo integral al desarrollo académico fue fundamental en la labor realizada por la ViVE. La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica lideró esfuerzos para optimizar la asignación de becas socioeconómicas mediante el Sistema Integrado de Servicios y Aplicaciones Estudiantiles, mientras que las mejoras en las residencias estudiantiles proporcionaron espacios dignos para la permanencia en la universidad. Por su parte, la Oficina de Orientación continuó ofreciendo asesorías personalizadas y grupales, ayudando a las personas estudiantes a definir y alcanzar sus metas académicas y vocacionales. En el ámbito de la salud, la Oficina de Bienestar y Salud reforzó su modelo integral de atención médica y psicológica, priorizando el bienestar emocional y físico de las personas usuarias.

Una de las iniciativas más significativas del 2024 fue la publicación del primer Perfil Estudiantil Universitario. Este hito representa un avance trascendental en el entendimiento de las necesidades, características y expectativas de la población estudiantil de la UCR. Este documento permite una toma de decisiones más informada, al tiempo que fortalece la planificación estratégica de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Con este perfil, las unidades académicas y administrativas cuentan con una herramienta clave para diseñar políticas y programas ajustados a la diversidad del estudiantado, asegurando que los apoyos y servicios sean pertinentes, accesibles y efectivos.

Las estrategias de acompañamiento y formación personal también fueron fundamentales. Los programas de Voluntariado y Liderazgo con Desarrollo Humano promovieron redes de apoyo estudiantil, fomentando valores como la solidaridad, el liderazgo ético y el trabajo colaborativo. Estas iniciativas fortalecieron el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria, ayudaron a las personas participantes a construir relaciones significativas y a enfrentar desafíos personales y académicos con resiliencia.

En el ámbito del bienestar emocional, el 2024 marcó un compromiso renovado con la salud psicoemocional de la comunidad estudiantil. La Oficina de Bienestar y Salud implementó acciones como atención psicológica integral, talleres grupales y estrategias de prevención, mientras que la Oficina de Orientación brindó acompañamiento vocacional y apoyo en la adaptación a la vida universitaria. Estas iniciativas han sido fundamentales para afrontar los desafíos emocionales y sociales que impactan el rendimiento académico y el bienestar personal.

De cara al 2025, la ViVE reafirma su intención de continuar trabajando por una universidad más inclusiva, equitativa y centrada en el bienestar integral de quienes forman parte de su comunidad. A través de alianzas estratégicas, innovación en la gestión universitaria y un compromiso renovado con la excelencia académica, la ViVE se mantiene firme en su propósito de apoyar a cada persona estudiante en la construcción de su proyecto académico y personal, transformando desafíos en oportunidades y fortaleciendo el impacto de la educación superior estatal en Costa Rica.